SOBRE EL TEMA AFTOSA

(SESION REALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS)

SEÑOR NIN NOVOA.- Esta Comisión que se formó para atender y priorizar el departamento de Artigas en esta coyuntura tan desfavorable que tiene desde hace tiempo, tuvo la iniciativa de venir aquí, al departamento de Artigas, para analizar de primera mano algo que conocemos ya que, en general, todos individualmente hemos venido en más o menos oportunidades, de octubre a esta parte. De todos modos, cuando se habló de la posibilidad de hacer una agenda de entrevistas, nos pareció importante hablar con usted; incluso, a título personal, fui yo quien ideó el mantener esta conversación.

Por otra parte, quería decirle que el país le debe mucho y todavía está en deuda con usted. Si usted hubiera actuado de otra manera el problema que hoy tenemos hubiera sido mucho mayor y más difícil de solucionar. Creo que lo que hace falta en Uruguay es generar esos vínculos de confianza entre los productores y el Gobierno para que estas cosas tengan el curso que tuvo su caso de aparición de la fiebre aftosa.

Por mi parte soy, desde hace muchísimos años, un pequeño productor rural; tuve aftosa en el año 1977, sé lo que es, nadie lo desea y , además, nadie la trae. La fiebre aftosa se trasmite de varias maneras y, por lo tanto creo que si no hubiera existido esa responsabilidad de su parte de denunciar un primer síntoma de presunta dificultad sanitaria en su ganado –la muerte de un cerdo sería un detalle nimio-, a lo que se agrega la presencia del veterinario y la denuncia clínica de la enfermedad, sin ninguna duda, hoy estaríamos como Inglaterra. Hace unos días se dijo en el Senado que en Inglaterra aparecieron 90 focos en quince días porque nadie denuncia nada y, ahora, la situación es absolutamente incontrolable.

En lo personal tenía esto para decirle a usted personalmente y ojalá el país revierta esa creencia que todavía anda por ahí y que la vi hace dos o tres días en televisión cuando un jerarca dijo que la gente que había entrado la aftosa en Uruguay, era gente irresponsable. Me consta que nadie lo ha hecho por irresponsabilidad ya que estas cosas suceden.

En consecuencia queríamos decirle estas cosas, por lo menos a título personal. No he hablado con ninguno de los compañeros de la Comisión sobre su caso, pero quería por lo menos que usted nos contara cuál ha sido el transcurso de toda esta desgracia que ha caído sobre el departamento y cómo ha ido evolucionando. Asimismo, los compañeros dirán, obviamente, lo que tengan que decir.

Agradezco a la Comisión la posibilidad de haber hecho estas aclaraciones que sentía necesidad de hacer.

SEÑOR MILLOR.- Muy brevemente porque queremos escucharlo a usted. Si bien me han hablado de las discrepancias de esta Mesa –aquí están todos los partidos políticos-, vea usted que arrancamos con una coincidencia: ha sido una muy feliz idea la del señor senador Nin Novoa en el sentido que la actividad se iniciara recibiéndolo a usted. Por mi parte suscribo totalmente lo que él ha dicho, pero agrego algo más y aquí sí creo interpretar el sentimiento colectivo de toda la Comisión, en virtud de lo que se dijo hace unos días en el Senado. Que trascienda en el ámbito nacional que lo primero que hizo esta Comisión fue recibir al productor, señor Arbiza, realizándole un reconocimiento. De otra manera, señor Arbiza, y hablando en criollo –yo no soy productor rural- si yo tuviese la desgracia de tener un brote aftósico en mi explotación, no sé si procedía con la valentía que usted lo hizo. Si en el plano personal y en el relacionamiento, las cosas quedan como hasta ahora y no hay un reconocimiento público del Senado de la República –que no es poca cosa- creo que esa espontaneidad del hombre del interior, se va a perder y va a pasar lo que señalaba el señor senador Nin Novoa. En Inglaterra hay 92 focos aftósicos.

En consecuencia le reitero lo que le dije cuando nos conocimos. Le agradezco, en nombre de la República Oriental del Uruguay, la valentía con que procedió. Asimismo, quiero que trascienda que lo primero que hizo esta Comisión, fue recibirlo y escucharlo a usted.

SEÑOR DE BOISMENU.- Señor Arbiza: nosotros sentimos –y usted lo debe saber- particularmente esta situación. A raíz de sus declaraciones, el diario El País nos llamó porque nosotros tuvimos una actividad complicada, parecida a la suya, en circunstancias similares y sabemos lo que le pasa y lo que le debe estar pasando por la cabeza, ya que también vivimos durante mucho tiempo el drama de lo que significa tener aftosa.

En el transcurso de mi vida, con uso de razón, viví varias de estas circunstancias, trabajando directamente desde los veinte años, creo que en cinco oportunidades. En dos ocasiones perdí mucho porque perdí el año, fue algo durísimo y, en otra oportunidad, perdí también muchísimo porque el lío que se provocó fue espantoso.

En consecuencia lo quiero felicitar a usted. Habiendo vivido varias experiencias pienso que es imposible no denunciar una aftosa; por lo menos era imposible en la época de vacunación y hoy lo es aún más. Digo esto porque el que vivió esto directamente sabe que la explosión es brutal. Es decir que salvo que tenga una sola vaca y el resto sean ajenas, muere denunciándolo.

O sea que el mensaje a los productores es que hagan la denuncia porque aunque la quieran esconder, la aftosa se manifiesta igual. Otra cosa que le quiero decir es que seguramente usted va a estar obsesionado durante años por saber de donde vino, porque eso es justamente lo que me pasó a mi. Sé que todo esto debe estar pasando por su cabeza. Le digo que después de cinco años descubrí de donde venía el problema.

Finalmente quiero hacer llegar una felicitación especial a su veterinario, a los veterinarios de Artigas y en especial al doctor Acosta, quien habló conmigo. El mismo día, yo lo llamé, apoyándolo porque la profesión veterinaria es muy importante en estos casos. En general e increíblemente no vi solidaridad de los veterinarios hacia los productores en momentos en que su productor, a quien él

asiste, tiene un foco de aftosa. A veces únicamente lo apoya para hacer la denuncia y no realiza un trabajo directo de asistencia sicológica y de defensa de la situación de ese productor.

Por lo tanto a usted y a Acosta les digo esto. Siga pensando porque algún día va a descubrir de dónde vino esto. De todos modos no es lo más importante porque con eso no arreglamos nada; pasó y ya está. Son situaciones que pasan y hay que vivir.

Muchas gracias.

SEÑOR MALLADOTE.- No puedo hablar como ganadero porque no lo soy. Lo que sí puedo decir es que si como lo planteaba el señor senador Millor hay un criterio único en esta Comisión en el sentido de hacer un reconocimiento público a lo que fue esa actitud, creo que ello es imprescindible. Mucho más por el hecho pasado que pasado está, lo digo por los riesgos futuros. Si el Estado no da señales de respaldo a este tipo de actitudes, seguramente –no soy tan optimista como el señor de Boismenu- otros productores no van a denunciar. Realmente, si cunde el ejemplo de que después de denunciar, lo que se viene, es una situación más adversa que la propia aftosa, y encima ni siquiera se obtiene el reconocimiento público del resto del país –en el fondo esto fue una especie de martirologio en aras de salvar los 18 departamentos restantes- tengo el temor de que en el futuro, actitudes como la que usted adoptó, otras personas no las adopten.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros también nos sumamos a ese reconocimiento que hacían los compañeros del Senado. Nos parecía importante –y así lo resolvió la Comisión- invitarlo para conversar y que usted sea un poco cabeza de expediente de esta Comisión del Senado que tiene la tarea de llevar adelante la búsqueda de soluciones, procurando armonizar las políticas conjuntamente con el Poder Ejecutivo y manteniendo un contacto directo para que también nos pueda relacionar y contar lo que ha vivido a nivel personal y del departamento, durante estos largos meses de problemas.

SEÑOR ARBIZA.- Agradezco a la Comisión. En realidad me siento un poco nervioso y me cuesta un poco hablar.

Quisiera, en primer lugar, expresar mi agradecimiento. En cierto modo hemos pasado momentos realmente difíciles que no deseo a nadie. Como se decía recién, de acuerdo a como se han tomado las cosas, no sé si algún otro productor se animaría a denunciar para pasar lo que después tuvimos que pasar nosotros y seguimos pasando, ya que hasta ahora no hemos tenido ninguna respuesta.

Como experiencia, debemos decir, que ha sido dura. No sé si quieren saber como fueron los hechos, pero quiero señalar que hoy temprano escuché decir al señor senador Millor que los artiguenses nos sentimos discriminados. Pienso que en realidad no nos "sentimos" discriminados sino que "somos" discriminados en cierto modo. Incluso mi experiencia es la de haber salido del departamento y en cierto modo sentirme un poco "corrido" por decirlo de alguna manera, por lo que la situación personal es bastante lamentable.

Estoy muy emocionado y no encuentro las palabras para agradecer a la Comisión del Senado el hecho de que hayan venido a Artigas. Digo esto no sólo por mí sino por todo el departamento; yo soy uno entre tantos productores que están pasando por un mal momento y lo que nosotros vivimos en Colonia Rivera también lo pasaron otros. A pesar de todo esto, no perdemos la esperanza de que se pueda hacer algo por este departamento al cual me debo.

Muchas gracias.

SEÑOR MILLOR.- Quiero manifestar que deseo que lo que se está conversando en el día de hoy se convierta en un documento oficial del Senado. Es por esa razón que es muy importante que quienes hablan se individualicen.

SEÑOR NIN NOVOA.- Quisiera que el señor Arbiza nos cuente cuál es la situación actual de su establecimiento y de la Colonia Rivera en general. En este sentido, nos gustaría saber de qué están viviendo, qué pasó con los centinelas, si se ha podido introducir ganado en la Colonia y cuál es el futuro que percibe si no se encuentra una solución diferente a la que hasta ahora se viene tramitando.

Entonces pregunto al señor Arbiza cuál es su situación concreta.

SEÑOR ARBIZA.- Voy a referirme a mi situación personal porque no he salido demasiado de mi establecimiento y en todo este tiempo he conversado muy poco con los vecinos dado que, aunque parezca mentira, algunos todavía me miran con "cara fea" y entonces es difícil hablar de mi entorno.

En el caso de mi predio, hace cuatro años que lo ocupo y antes había sido una arrocera por lo que estaba totalmente degradado. Yo había intentado implementar un sistema rotativo –para lo cual había dividido el campo en 65 potreros, casi todos contaban con bebedero- con alta carga y este año había llegado a obtener –modestia aparte- casi 400 kilos por hectárea. El año pasado, en un concurso que realizó la Asociación de Consignatarios, no me había ido tan bien porque obtuve alrededor de 200 kilos por hectárea. Sin embargo este año había logrado llegar a los 395 kilos a pesar de que hubo sequía de por medio. Hoy por hoy, me parece que el predio está perdido ya que no me sirve poner animales porque el pasto superó la altura necesaria. He conversado con algunas autoridades sobre el hecho de que en cualquier momento –ojalá no suceda- se puede producir un incendio.

En mi caso concreto mi predio está perdido. Para poder mejorarlo sería necesario pasarle una rotativa para bajar el pasto y eso genera gastos. Además, si compramos ganado no sabemos a qué precio vamos lograr venderlo: al que lo compramos, más caro o más barato. Quiere decir que en este momento estoy como "en la nada" y si apareciera algún "corajudo" que quisiera comprar el campo lo vendería encantado porque después de lo que pasó ya no es lo mismo. Personalmente estaba orgulloso de lo que estaba haciendo y esto cayó como un "balde de agua fría". Sigo viviendo en ese predio porque tiene la ventaja de que está cerca y puedo criar a mis hijos; si estuviera ubicado en otro lugar, tal vez ya no estaba más allí. Sin embargo, nos gusta la campaña y nos hemos criado en ella.

A partir de lo ocurrido el año pasado, consideraba que un año estaba perdido. Espero que la situación mejore porque comprar ganado ahora y repoblar es difícil en mi caso particular que soy invernador. Quizás en el caso de la lechería sea distinto porque a

medida que se obtiene la leche se va vendiendo. Sin embargo, reitero que en mi caso no he intentado retomar la actividad. Tengo algún ganado que puse para ver si el pasto bajaba algo pero el campo lo doy por perdido.

SEÑOR NIN NOVA.- ¿Cuántas hectáreas posee?

SEÑOR ARBIZA.- Es un campo chico; son 65 hectáreas. Pero como dije anteriormente, sacaba 400 kilos de carne por hectárea y había implementado un sistema rotativo en 65 potreros con altas cargas para producir lo máximo posible. Además, contaba con riego en prácticamente todo el campo por lo que la sequía no me había perjudicado. Sin embargo, hoy por hoy, no da ganas ni de salir a mirar lo que hay y además, reitero que la probabilidad de que se produzca un incendio es muy alta. ¡Ojálá no tengamos esa desgracia!

SEÑOR NIN NOVA.- Propongo a la Comisión manejar alguna idea como la que se me acaba de ocurrir. Por ejemplo, podríamos hacer una gestión con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que los tractores con pasteras utilizados para cortar a los costados de las carreteras, se envíen, en este caso, a Colonia Rivera para cortar el pasto. Eso no es nada trascendental pero por lo menos sería una ayuda porque ya no habría riesgo de incendio y obviamente mejoraría la pastura.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría pedir al señor Arbiza si puede realizar un panorama global de la situación de sus vecinos para ver qué andamiento puede tener un petitorio de esta naturaleza.

SEÑOR ARBIZA.- Como dije anteriormente, he hablado muy poco con los vecinos pero la idea del señor senador Nin Nova me parece buena porque le costaría muy poco al Gobierno y la Colonia podría volver a producir. Actualmente, las pasturas están prácticamente estragadas pero si se trae la maquinaria de la zona –no se precisa ir muy lejos- pienso que en diez días se podría solucionar un gran problema e, inclusive, probablemente se evitarían los incendios. Ya en esta época las pasturas de otoño no van a venir.

Reitero que no he hablado con los vecinos pero esta situación se puede observar desde el aeropuerto. Quizás en ese lugar no se note porque pasaron la pastera al lado de la pista desde octubre pasado por lo menos tres veces y quedó muy bien. ¡Ojalá los campos nuestros estuvieran así! Pienso que la solución mencionada por el señor senador Nin Nova evitaría un montón de problemas y daría una mano muy grande a la zona.

SEÑOR NIN NOVOA.- ¿Usted se acuerda de cuántos productores son?

SEÑOR ARBIZA.- Son 180, es decir más de 6.000 hectáreas.

SEÑOR NIN NOVOA.- Pienso que se puede hablar con el Ministerio sobre este tema para encontrar una solución.

Actualmente, desde el punto de vista sanitario, ¿los campos están autorizados a ser poblados?

SEÑOR ARBIZA.- Sí, desde enero.

SEÑOR PRESIDENTE.- Están autorizados después de todo el trabajo de los grupos centinelas.

SEÑOR ARBIZA.- En mi campo, hubo centinelas e inclusive suinos y gracias a dios todo está bien.

Con respecto a los productores, el número de 180 fue el que se manejó en primera instancia. Inclusive existe una planilla donde figuran las personas damnificadas. Creo que la Agropecuaria cuenta con ese material al igual que con la cantidad de hectáreas afectadas. Personalmente creo que son 187 pero eso no significa que toda esa gente tenga predios porque hay casos donde dos o tres personas poseen ganado dentro de un mismo campo. Reitero que la Agropecuaria seguramente cuente con esa planilla.

SEÑOR NIN NOVOA.- Con respecto al dinero de la indemnización del rifle sanitario, ¿todavía lo tiene o ha empezado a gastarlo en otras cosas para poder vivir?

SEÑOR ARBIZA .- Debo decir que la actividad agropecuaria en general está mal por lo que trabajamos y estamos con pocas economías y cuando llega un momento de estos ya no se tienen más ingresos. Pregunto quién puede vivir cuatro meses sin percibir ingresos. En mi caso particular, mi señora trabaja y vivimos de eso porque no hay otra entrada.

Personalmente, he trabajado en muchas cosas y he andado mucho. Por suerte me gusta andar y lo voy a seguir haciendo aunque me corran de otro departamento como el otro día quisieron hacer. Eso es muy triste pero es así y peor aún tratándose de un departamento vecino. Lo que quiero decir es que aunque sepa realizar otras actividades, no hay posibilidades de encontrar otro trabajo porque todos estamos iguales. Se nos dice que aunque no poseemos ganado tenemos la plata pero, ¿de qué comemos? Los U$S 600 que nos dieron lamentablemente nunca los vi porque, por ejemplo, se había prometido que no nos iban a cobrar la luz y al tiempo vino una intimación de pago y hubo que pagarla.

Hace un tiempo comentábamos que el tema de la aftosa era un problema, pero después venían los otros. En realidad, lamentablemente Artigas ya tuvo otras malas experiencias como el de la sequía. Fue una situación distinta porque fue progresivo, pero en determinado momento también nos quedamos sin animales. Sin embargo, esta situación actual es terrible. En mi caso, me da cierta incertidumbre repoblar el campo. Sé que otras personas que están más o menos poblando el campo tienen dificultades para vender sus productos. Inclusive, los que podían hacer algo con la tierra, como no se les permitió realizar movimientos en ella, se atrasó todo. En síntesis, se perdió el año.

En el momento que comenzó el problema tenía 60 animales, pero unos meses atrás tenía 120.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece al señor Arbiza su presencia y la información que ha brindado.

En consecuencia, queda constancia del agradecimiento de todos los integrantes de la Comisión por su presencia.

SEÑOR ARBIZA.- Simplemente quiero señalar lo siguiente. Escuché que los señores senadores se iban a tomar 60 días, pero esperamos que sean menos porque, en realidad para nosotros 20 ya es mucho. Hace más de 100 días que estamos viviendo este

sacrificio.

Es la esperanza que tenemos.

Muchas gracias por habernos invitado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a los representantes de la Agropecuaria de Artigas. Los integrantes de esta Comisión del Senado deseamos conversar con ustedes y, por ese motivo, el lunes pasado resolvimos venir al Departamento de Artigas para tratar directamente con las distintas fuerzas vivas la problemática que todos conocemos, pero que importa reeditar en función de la información que tienen en su poder.

Personalmente, deseo resaltar de manera muy especial el enorme esfuerzo que la Agropecuaria de Artigas ha realizado a través de innumerables gestiones realizadas en Montevideo, a nivel de todas las esferas, en algunas oportunidades acompañada por el señor representante nacional Silveira y, en otras, por el señor representante nacional Trivel. Consideramos, entonces, que era pertinente que la propia Comisión del Senado se trasladara a este departamento para evitarles, al menos, esa entrevista, porque sabemos que han llevado a cabo muchas gestiones, incluso, ante algunas Embajadas, a fin de saber hasta cuándo continuaría esta situación en relación a su departamento.

En ese sentido, entonces, quiero dejar expresa constancia de esto, ya que ha significado un enorme esfuerzo por parte de la Agropecuaria de Artigas el traslado de las autoridades, teniendo en cuenta la magnitud de la situación y las dificultades, así como los importantes problemas que todavía enfrentan por este brote de aftosa.

Debemos agregar que están presentes integrantes de todos los partidos políticos: los señores senadores Millor, De Boismenu, Nin Novoa, Núñez y Malladote.

SEÑOR ARAUJO.- En mi calidad de Presidente de la Agropecuaria, debo decir que frente a la situación que estamos viviendo - como es de público conocimiento, aunque al parecer no hemos sido debidamente atendidos- y a cinco meses de iniciada la regionalización a raíz del brote de aftosa, la Agropecuaria y todo el departamento han trabajado mucho en defensa de nuestro país. Creíamos que era una tarea muy importante y, por ello, así actuamos.

Las soluciones no han llegado. Concretamente, el 16 de enero tuvimos una entrevista con el señor Presidente en la que le presentamos cuatro puntos que conocen los señores senadores. En ellos, no pedíamos nada exagerado, sino sólo lo que nos pertenecía. El señor Presidente nos contestó que iba a atender tres de esos puntos, pero eso no fue así, porque fuimos contemplados a medias. Entendió que el cuarto punto no correspondía, no obstante lo cual hoy es muy importante. Por estos motivos, deseamos que las soluciones aparezcan lo antes posible.

El primer punto se refiere a la exoneración de todos los tributos nacionales y departamentales devengados a partir del 24 de octubre de 2000 hasta 90 días después de levantada la interdicción. El señor Presidente entendió que este era un tema muy claro y que nuestras reclamaciones eran justas.

El segundo punto tiene que ver con la postergación de los vencimientos bancarios públicos y privados hasta 90 días después de levantada la interdicción, período en el cual no correrán intereses.

El tercer punto alude al otorgamiento de créditos sin intereses contra producto, independientemente de la situación de endeudamiento del productor. Para determinar el valor del ganado, se tomarán como referencia los valores de los ... En este tema, a mediados del mes de diciembre, surgió un crédito contra producto de U$S 75 y sólo un productor lo tomó porque se trataba de muy poco dinero.

Como dije, el señor Presidente afirmó que atendería esos tres puntos. La entrevista la mantuvimos el día martes y el viernes, día en que debíamos levantar el cuarto intermedio de la Asamblea, recibiríamos su contestación.

El cuarto punto dice que si levantada la interdicción que pesa sobre todo el departamento, hubiera algún tipo de diferencia o distorsión artificial como consecuencia de la regionalización en los precios de nuestra producción, el Gobierno deberá cuantificarlos y establecer una compensación que equipare los valores del resto del país. Reitero que el señor Presidente se negó a respaldarnos en este sentido, pero como habíamos recibido apoyo en tres de los cuatro puntos y como todavía no habíamos llegado al 12 de febrero –fecha en la que teníamos la ilusión de quedar igual al resto del país, aunque luego no fue así-, decidimos esperar. Luego de dos o tres días, recibimos un fax de parte del señor Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca, no del señor Presidente – lo que implica una diferencia- que dice que de acuerdo a lo oportunamente conversado con el señor Presidente de la República, se han dispuesto una serie de medidas tendientes a resolver los planteos 1, 2 y 3 de la nota presentada por la Asamblea de Productores del departamento de Artigas realizada el 12 de enero del corriente. Respecto del punto Nº 1, se señala que el señor Presidente ha dispuesto el envío de un proyecto de ley destinado a exonerar de los tributos nacionales y departamentales a los productores del departamento de Artigas por el plazo de 180 días. Se agrega que dicho proyecto está siendo redactado conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas y se supone que será aprobado por el Parlamento una vez que se reanude la actividad legislativa. Se menciona que debemos tener presente que las medidas solicitadas requieren dicha aprobación.

Con respecto al punto Nº 2, en la nota se señala que han sido convocados por el señor Presidente para los primeros días de la semana siguiente las autoridades bancarias, públicas y privadas, a los efectos de considerar dicha solicitud. Sin perjuicio, el Banco de la República ha dispuesto una prórroga para el vencimiento de sus créditos hasta el 30 de abril del corriente.

Respecto al punto Nº 3, se dice que el mismo será tratado también con las autoridades bancarias de modo de dar satisfacción a las necesidades financieras para el sostenimiento y la actividad de las empresas, así como las necesidades familiares de los

productores artiguenses.

La nota se encuentra firmada por el señor Zabala.

Reitero que el pedido fue hecho al señor Presidente y la respuesta fue dada por el señor Subsecretario.

Ustedes pueden ver lo que nos han contestado frente a nuestro pedido; hoy ya hace más de cinco meses que continúa la interdicción. Mis compañeros han concurrido a las Embajadas donde les contestaron que seguramente seguiremos interdictados por cuatro o cinco meses más. Es lamentable que no supimos desde el inicio que íbamos a estar interdictados por un año, porque en ese caso habríamos sabido qué medidas tomar. Sin embargo hoy, adoptar una medida cuando ya llega el invierno es muy diferente.

SEÑOR DOS SANTOS.- En mi calidad de integrante de la Comisión Fiscal de la Agropecuaria, debo decir que el día 12 de marzo hubo una Asamblea en la que se adoptaron las medidas que son de pública notoriedad, una de las cuales fue el cierre de Lecueder. Asimismo se aprobó la siguiente resolución de la Asamblea: 1º) ... ocupando ... Lecueder hasta la hora 18 del día de mañana, exponiendo en el centro de la ciudad maquinarias, vehículos y nuestros productos; 2º) mantener el reclamo de cumplimiento de los cuatro puntos resueltos por la Asamblea con fecha 12 de enero de 2001; 3º) solicitamos la renuncia del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y del señor Ministro de Economía y Finanzas; 4º) condenamos la conducta del ciudadano Jesús Delera, declarado culpable por la Justicia por el delito de contrabando; 5º) reafirmamos nuestra voluntad de continuar impulsando nuestros reclamos. Firma la Asamblea de Productores de Artigas

Ese mismo día, por expresiones vertidas a la prensa, el señor Presidente de la República manifestó que había concedido todos los planteos realizados por los productores del departamento de Artigas. Frente a eso, la Agropecuaria junto con los productores que estaban llevando a cabo la medida emitieron un comunicado, al que voy a dar lectura, en que se van planteando los puntos y las medidas que tomó el Gobierno. Tenemos discrepancias con el señor Presidente respecto a lo que solicitamos y a lo que habíamos logrado. Quiero recordar que esto ocurrió el 13 de marzo de 2001. Dicho comunicado dice así: "Las Gremiales de Productores Agropecuarios del departamento de Artigas, ante las manifestaciones realizadas por el señor Presidente de la República en el día de la fecha, se ven obligadas a hacer las siguientes aclaraciones. Al señor Presidente se le hizo entrega el día 16 de enero de 2001, en el Edificio "Libertad", de los siguientes planteamientos." Disculpen que sea reiterativo, pero los voy a leer nuevamente. "1º) Exoneración de todos los tributos, nacionales y departamentales, devengados a partir del 24 de octubre de 2000 hasta 90 días después de levantada la interdicción. Esto no fue contemplado pues hasta el día de la fecha lo único que ha planteado el Gobierno ha sido postergar los vencimientos del BPS y del Impuesto al Patrimonio y un proyecto de ley que está a estudio del Parlamento, que ahora fue aprobado, en el cual se exonera el 50% del patrimonio y de la Contribución Inmobiliaria Rural para el año 2001." Eso es lo que resolvió el Gobierno frente al planteo Nº1, que no tiene nada que ver con lo que nosotros reclamábamos. "2º) Postergación de los vencimientos bancarios, públicos y privados, hasta 90 días después de levantada la interdicción y en ese período no correrán intereses. Tampoco se cumple, pues lo único que se ha logrado fue la postergación de los vencimientos con el BROU hasta el 30 de abril de 2001 y solamente para aquellos productores que estuvieran en situación regular con dicha institución a octubre de 2000. Para los otros casos, el Banco lo iba a plantear caso a caso y frente a gestiones que tenían que realizar los productores. 3º) Otorgamiento de créditos sin intereses contra producto, independientemente de la situación de endeudamiento del productor. Para determinar el valor de los ganados, se tomarán como referencia los valores de la Asociación de Consignatarios de Ganado. Tampoco se contempló, pues las líneas de crédito que ofrecía no han cumplido con las condiciones planteadas por los productores." Según manifestación frente al Directorio del Banco de la República, en Gerencia y con el técnico, creo que fueron dos solicitudes que no sé si las concedieron, pero se manejó una cifra alrededor de U$S 75 por novillo, con una guía en la cual quedaba prendado. Incluso, se planteó que el resto del dinero debía tener libre disponibilidad y, aparentemente, según información proveniente de Gerencia –no a nivel del Directorio- ese dinero quedaba por si el productor tenía cuentas pendientes u otros atrasos.

Está claro que de los tres puntos se ha logrado muy poco o prácticamente nada en varios puntos. De acuerdo con gestiones que estuvimos haciendo en la banca de Artigas –donde no hay bancos oficiales gestionados y parecería que esa resolución la tomaron también con la banca gestionada, pero acá no tenemos sucursales- no hay ninguna gestión que haya hecho el Banco Central frente a la banca privada para la postergación o frente a lo que le estuvimos planteando al señor Presidente. Hace unos días apareció en la prensa una entrevista realizada al señor diputado Arturo Heber donde se dice de manera extraoficial que el mismo había hablado con el señor Presidente del Banco Central y parecería que habría algo para la Banca privada en lo que tiene que ver con reperfilamientos que se pudieran plantear en el departamento de Artigas. Pero todo esto es extraoficial, porque a nivel de la Gerencia de Artigas no ha llegado absolutamente nada.

Con respecto al punto Nº 4, ante el cual -cuando se hizo el planteo, en momentos en que se tenía la expectativa del levantamiento de la interdicción- el señor Presidente manifestó que no podían hacer futurología ni plantearlo, pienso que en este momento es el punto más importante de todos -sin sacarle importancia a los demás- referido a la diferencia de precios que estamos teniendo. Creemos que no es justo, como bien dice el señor senador, que Artigas esté llevando en la cincha a todo el país. Repito que no es justo y –aunque no sé cuál es la palabra más apropiada- consideramos una barbaridad que Artigas esté bancando a todo el país.

Quisiera que los señores senadores estuvieran más interiorizados con el proceso de cómo sucedió y de qué manera se le hizo frente al foco de aftosa, para lo cual contamos con el auxilio de los mapas. Debemos reconocer que lo que hemos conseguido se logró con el Servicio Veterinario, es cierto, pero hay una gran parte que se debe a la colaboración de la Agropecuaria y de los productores, que también debieron intervenir. Se pensaba que esto nunca iba a pasar, pero se encaró a los productores y se habló acerca del rifle sanitario. Por estos motivos, pido al señor Riani que haga uso de la palabra a fin de explicar los hechos que siguieron a partir de la detección del foco aftósico.

SEÑOR RIANI.- Antes que nada, debo decir que desempeño el cargo de Vicepresidente de la Agropecuaria de Artigas.

El 24 de octubre del año 2000 va a quedar marcado a fuego en nuestro departamento. Lamentablemente, es aquí donde aparece la aftosa. Lo primero que debemos dejar claro es que Artigas no es el responsable de la aftosa en el país; hasta ahora no se sabe quién lo es. Este no es un tema menor.

A su vez, quiero aclarar que yo era el encargado de la Federación Rural y de la Asociación Rural en lo referente a la tasación. Cuando me nombraron tres meses antes de que ocurriera el foco, creí conveniente contar además con un integrante de la Agropecuaria y con un tasador profesional. Nunca nos imaginamos la responsabilidad que íbamos a tener a partir del momento en que sucediera un foco, ni que fuera a ocurrir precisamente en Artigas.

En el momento en que se descubre el foco de aftosa, nos llaman de urgencia, como tasadores. La oficina sanitaria del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca define un área que voy a mostrar sobre un mapa.

Como todos saben, la zona afectada es Colonia Rivera, donde aparece un foco que no debe implicar a más de 100 animales con aftosa. En un primer momento, se fue a lo de Arbiza y allí se decidió el sacrificio de los animales, es decir, el rifle sanitario. Pero cuando se hizo el planteo de regionalizar a Artigas, la Agropecuaria le dice al encargado del Ministerio que nosotros no entendíamos conveniente hacerlo con un departamento entero y que las leyes de la OIE reglamentan en ese sentido. Se define, entonces, el área focal de 5 kilómetros y la perifocal de 25 kilómetros y las autoridades del Ministerio adoptan la decisión –porque este es un tema político- de regionalizar un departamento entero.

Es así que el Ministerio lleva tres opciones para presentar a los americanos –quiero aclarar que consideramos un éxito la gestión ministerial, sobre todo la de los negociadores-: regionalizar el foco, regionalizar el perifoco, o regionalizar todo el departamento. Frente a eso, por supuesto que los americanos optan por la última. En realidad, si uno presenta esas tres opciones es lógico que así ocurra. En ese momento, la Agropecuaria de Artigas –que estaba representada por mí, ingenuamente- entendió que había que acatar lo que decía el Ministerio y regionalizar el departamento. Cuando conversé con el encargado del Ministerio, me contestó que no me preocupara porque se trataba de un tema del país, no sólo del departamento de Artigas. Es bueno aclararlo, porque ahí va la responsabilidad de Ministerio.

Tres días después viene el Ministro y nos dice que no nos preocupemos, que la regionalización de Artigas es un tema de conveniencia de todo el Uruguay y no es un problema de Artigas. Aclaro estos puntos porque si bien es cierto que de todas maneras se iba a establecer la regionalización, aunque nos opusiéramos, no podemos olvidar que había prensa internacional y que el tema podía ser conflictivo.

Considerando la importancia de la regionalización, había que definir el área problema. Propusimos regionalizar el Cuaró porque creíamos que era un límite natural interesante, que separa el departamento en dos mitades y que concentrándose en 5 lugares sería más efectivo y más fácil de controlar. Como el Cuaró atraviesa todo el departamento, iba a quedar un área problema y otra fuera del foco. También es bueno aclarar que desde la zona focal hasta la punta del departamento de Artigas hay 180 kilómetros, es decir que tenemos productores interdictas que se encuentran a esa distancia del foco. Mientras tanto, hoy hay productores de Salto y Rivera, que se encuentran a 70 kilómetros del foco, que están exportando.

Creo que este es el concepto básico que debemos expresar a los señores senadores. La regionalización es un tema del país y nosotros no estamos en contra de ella; entendemos que la gestión del Ministerio, repito, fue un éxito y la seguimos apoyando, pero vemos que ahora hay que plantear una relación costo – beneficio. El Uruguay hizo un excelente negocio con 18 departamentos jugando en la "A", lo que significa estar exportando a Estados Unidos, a mercados donde Argentina ni Brasil están llegando. Estamos hablando de 18 departamentos en la "A" y uno en la "B", o en la extra. Entonces, si hacemos una relación costo – beneficio y obtenemos un beneficio al aislar un departamento, no puede ser que solamente los artiguenses paguemos por ese costo. Esta es una forma de ir haciendo puntualizaciones y nos gustaría que quedara claro a los señores senadores lo que pensamos sobre el tema de la relación costo – beneficio.

Desde ese momento a la fecha, entendemos que el Ministerio no tuvo una buena acción con nosotros. Debimos presentarnos ante las Embajadas de Estados Unidos, Canadá y México para enterarnos de un problema del que tendríamos que habernos informado a través del Ministerio. Acompañados de los dos diputados departamentales, pedimos con anticipación una entrevista a la señora Embajadora de Estados Unidos, quien nos esperó con la posición del Gobierno norteamericano. No se trató una visita casual, sino formal y podemos decir que los señores Embajadores estaban prevenidos y contaban con la posición de sus respectivos Gobiernos. Eso es algo que hay que destacar.

En la Embajada de Estados Unidos nos enteramos que el proceso no iba a ser corto y que el día 27 vendría una misión técnica que pasaría tres días en el Uruguay. Luego, dicha misión haría publicaciones e ingresaría en un proceso denominado "comentario" que insume un período de dos meses y, después, pasaría a otro llamado por los productores americanos el "descargo correspondiente", es decir, una audiencia previa. La señora Embajadora nos dijo que, si la gestión tenía éxito, el período mínimo de ese proceso era de 5 meses. Entonces, estamos hablando de cosas diferentes a las que nos planteaba el Ministerio. Esa misma mañana, el señor Presidente de INAC llama a los dos diputados –uno de ellos está presente y puede corroborar mis palabras- y les dice que no es conveniente que la delegación de Artigas vaya a las Embajadas, porque en el término de 30 o 45 días el departamento iba a terminar con el problema.

Lamentablemente, también concurrimos a la Embajada de Canadá donde el señor Embajador nos transmite con exactitud la posición de su país, que era la misma que la americana y nos expresó que el Gobierno uruguayo no había hecho las gestiones para reinstalar a Artigas en el tema de la aftosa, es decir, para dejarlo libre de esa enfermedad. Después, nos reunimos con el señor Vázquez Platero, quien nos dijo que eso no era verdad.

Posteriormente, concurrimos a la Embajada de México y su Embajador fue mucho más duro, ya que nos expresó que debíamos entender la posición de su país puesto que se movían muchos intereses. México coloca entre 650.000 y 750.000 reses al año en Estados Unidos, más carne. Entonces, no iban a arriesgar su estatus sanitario por comprar carne a Uruguay. Por eso, hasta el mes de octubre México no sólo no iba a permitir la compra de carne a nuestro país, sino que ni siquiera vendría a estudiar el tema de Artigas.

Todo esto genera gran intranquilidad. Frente a eso, la Agropecuaria de Artigas hizo una serie de planteamientos en Montevideo y habló con exportadores para intentar vender carne a Brasil. Al respecto, se nos dijo que había grandes dificultades, sobre todo, de precio. Hablamos también con operadores locales de manera de interesarlos en faenar los ganados de Artigas. Asimismo, se hizo una gestión con el señor Presidente de INAC, a quien expusimos el tema, luego de lo cual se notó un cambio de estrategia. Convinimos en que el señor Presidente de INAC haría gestiones de manera de sensibilizar a los frigoríficos a fin de solucionar el

tema. Por nuestra parte, hicimos un planteo concreto que consistía en la exoneración del IVA de los ganados de Artigas y la devolución de impuestos de los ganados exportados. Veíamos la incapacidad que tenía la Agropecuaria de Artigas para solucionar un tema que creíamos que era del país y no del departamento. Le planteamos al señor Presidente de INAC que a partir de ese momento tomara la bandera y defendiera una posición que ya era clara, puesto que las reglas estaban claras. Nos dijo que políticamente se podía arreglar el tema, pero luego de que vino la misión nos quedó claro que Artigas iba a estar interdictado por 5 meses. A partir de ahora, tenemos que manejarnos con otros criterios y los productores saben claramente qué va a pasar. Creemos que a partir de este momento el poder político tiene la obligación de encontrar soluciones a un problema que no es departamental, sino nacional. Recalco que el problema de la aftosa no es sólo un tema de Artigas, sino un asunto nacional. Es por ese motivo que hacemos nuestro planteamiento a los señores senadores, tratando de sensibilizarlos en el sentido de que esta situación en Artigas no puede durar 5 meses más; no se ha vendido nada hasta ahora y vemos que se acerca una nueva dificultad porque se avecina el invierno. Hasta el momento, el clima nos ha dado una gran mano, pero reitero que se acerca el invierno y los ganados gordos tienen que salir del departamento.

SEÑOR MOORE.- En mi calidad de integrante del Grupo de Productores Sequeira, quisiera dar alguna explicación para fundamentar por qué estamos discutiendo el tema.

Hace diez años, el Uruguay apostó a los mercados de más valor, como el NAFTA, así como a exportar y conseguir mayores ingresos como consecuencia de acceder a los mercados del primer mundo. Se estableció un programa de lucha contra la fiebre aftosa que implicaba tres años de vacunación con vacuna oriosa, que luego lo llevaría a ser un país libre sin vacunación y, en caso de que apareciera un foco de fiebre aftosa, la aplicación del rifle sanitario y la indemnización. Es decir que apostaba a vender mejor, a invertir para poder recuperar esa inversión y a establecer un seguro por si llegaba a aparecer un ...

(Inaudible)

El impuesto es de 0.21% y se le da al Poder Ejecutivo la libertad de subirlo en una banda, hasta el 1%, para aumentar su recaudación, suspenderlo, y aplicarlo nuevamente cuando lo crea conveniente. Pero, ¿qué sucedió? Cuando se crea la ley, nosotros vivíamos en un marco dentro del cual pensábamos que el día que tuviéramos un problema se aplicaría el rifle sanitario, se indemnizaría, y todo el país perdería el estatus sanitario. Entonces, esto es lo que establecía la ley y el marco con que fue creada. Jamás se pensó que iba a pasar lo que sucedió ahora. Increíblemente, al Uruguay con una negociación excepcional, le apareció un brote de fiebre aftosa, aplicó el rifle sanitario y, en lugar de perder todo el país el estatus de libre de aftosa sin vacunación, se encontró con que los mercados más valiosos aceptaron del 1º de octubre al 23 de octubre, todos los "containers" que no tuvieran carne de Artigas. Incluso, si había algún "container" con carne de Artigas y se identificaba la caja, también lo aceptaban. Entonces, producto de una negociación que no tiene precedentes, 18 departamentos del Uruguay y su industria frigorífica continúan la exportación al mercado valioso y sólo un departamento queda sin defensa, porque la ley no lo preveía, ya que nunca había sucedido esto. En general, cuando aparece un brote, todo el país pierde el estatus; pero aquí, producto de una negociación excepcional del Uruguay, quedó fuera solamente el departamento de Artigas. Como no estaba previsto dentro de la ley, hoy estamos discutiendo esto y pedimos que se comprenda una situación y la otra, porque no hay antecedentes de la aplicación de un rifle sanitario y no estaba prevista la regionalización. Entonces, encontramos que los ganados gordos dentro del departamento, producto de esa regionalización, no pueden acceder a los frigoríficos que tienen permiso de exportación hacia Estados Unidos. Si algún ganado gordo de Artigas entra dentro de esos frigoríficos con autorización para Estados Unidos, automáticamente se pierde la autorización. Esta, incluso, puede ser solidaria y Estados Unidos, en tal caso, puede cancelarla respecto de todos los frigoríficos. Por lo tanto, sólo nos encontramos con el problema de que no fuimos atendidos, porque tampoco estaba previsto dentro de la ley que 18 departamentos siguieran explotando y solo uno quedara fuera. A su vez, dentro de 30 ó 45 días tenemos que enfrentar al invierno y, sin embargo, teniendo el ganado gordo en el departamento no podemos acceder a los mercados. Por lo tanto, si estamos pidiendo exoneraciones de esto y de lo otro es porque esto nunca estuvo previsto ni se pensó que iba a pasar. Sí se estimó que podía aparecer un brote de fiebre aftosa y que podíamos perder el estatus sanitario. En ese sentido, la industria frigorífica bajó los precios un 20% al otro día, porque automáticamente creyó que tenía que salir a exportar a los mercados del circuito aftósico. Por lo tanto, se tenía que adaptar a un nuevo marco. A los 45 días se enteraron de que no era así porque -producto de la negociación- las reglas de juego seguían siendo iguales para todos, menos para el departamento de Artigas.

En definitiva, se aplicó el rifle sanitario, y se controló el brote en el momento que arrancó. Ahora vemos el mundo con focos por todos lados y, sin embargo, Uruguay pudo controlar automáticamente el único que tuvo. Por otra parte, se realizó una excepcional negociación que le sirvió a la industria frigorífica de 18 departamentos pero, ¿cuál fue el error? Se olvidó el único departamento que quedó colgado. El planteo es ese; la ley no lo tenía previsto; es cierto. Nunca nos hubiéramos imaginado que esto pudiera pasar. Pero la realidad es que falta la soga para el departamento que posibilitó esto y que, a pesar de ello, quedó colgado. Esa es la realidad.

SEÑOR RIANI.- Tengo en mi poder un calendario de vencimientos departamentales y nacionales para que ustedes lo puedan llevar.

También es importante decir que, a pesar de lo que el resto del país cree, Artigas no ha vendido nada hasta ahora. El ganado no ha salido para los frigoríficos y el ganado de reposición tuvo una muy buena venta en el remate virtual que se hizo en Salto, pero los compradores en ese momento no tenían las reglas claras, no se sabía que el ganado iba a salir marcado con la marca a fuego. Cabe aclarar que el ganado de reposición que sale de Artigas se marca a fuego en el cuarto y esta marca hace que los frigoríficos no los acepten en planta. Entonces, ¿quién va a comprar un ganado con marca a fuego que no va a poder vender? Se tiene que pensar en un período mínimo de un año para hacerlo. Eso afecta el precio de nuestro ganado de reposición, por un lado, y, por

otro, el ganado gordo no ha salido. Por ejemplo, voy a contarles acerca de una exportación de vacas que hizo un operador en el medio. Se abrió una carta de crédito por 1.000 vacas y salieron 200 pero, como Brasil devaluó un 8% la semana anterior, los brasileños cortaron la entrada de vacas. Por lo tanto, en la actualidad tenemos el problema de la venta del ganado de reposición, y el del ganado gordo. Los productores de Artigas hace cinco meses que no podemos vender nada y no se trata de un problema exclusivo de los dos mil productores, sino de todo el departamento. Piensen que esta es una zona netamente pecuaria cuyos únicos ingresos importantes provienen de este sector. Entonces, no sólo están afectando a los productores agropecuarios, sino a más de setenta mil uruguayos que viven en el norte del país, es decir, toda la cadena económica. En Artigas hay una cesación de pago tremenda, se afectó no sólo al productor sino a toda la cadena.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA AGROPECUARIA TOMAS GOMENSORO.- Confirmando las expresiones del ingeniero Riani, si escuchamos la prensa y lo que dice el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, vemos que Brasil abre el mercado hacia la carne de Artigas y que quedan liberadas varias plantas de faena para el abasto nacional. Sin embargo, por la diferencia de precios, en Brasil no se puede vender. Por otro lado, confirmamos aún más que las plantas que quedaron al ofrecimiento del mercado no daban garantías de pago a los productores. Por lo tanto, frente a la prensa, la versión es una, pero la realidad es otra: todavía seguimos atados.

SEÑOR SILVEIRA.- Creo que es importante, para complementar lo que decía Jorge, dejar establecido que esa cantidad de ganado y ese tonelaje de carne supone la privación de ingreso al departamento de una cifra que está entre los U$S 15:000.000 ó

U$S 20:000.000. Es importante que eso quede establecido fehacientemente en actas porque es, tal vez, la mayor dimensión

-cuando uno lo ve de afuera- entre quienes, de pronto, no relacionan el volumen de carne con lo que es esa cifra para el departamento de Artigas, en términos económicos. Tenemos que tener en cuenta que ese ganado está "stockeado" desde hace cinco meses, por lo cual, el peso que tiene es muy superior a lo que normalmente tendría un novillo sacado en octubre, noviembre o diciembre. Esto hace que esa cifra sea realmente trascendente. Además, con una primavera y un verano excepcionales, de pasturas exuberantes, todo el ganado está gordo, por lo cual en este lapso hubiéramos podido obtener una cifra de alrededor de U$S 20:000.000.

SEÑOR CASTELANO.- Soy productor lechero y cañero de la zona oeste del departamento.

Como consecuencia de la regionalización del departamento quedamos atados porque estamos a 150 kilómetros de la ciudad de Artigas y a 120 kilómetros del foco aftósico y, sin embargo, igualmente estamos trancados. Quiero destacar que exportábamos leche al Brasil y tuvimos que empezar a tirar los tanques llenos. Pero para no hacerlo, repartimos entre los pobladores de Bella Unión, pueblo Las Piedras y barrio Progreso, donde la gente iba con su botellita de dos litros y medio. Se formó algo así como un desfile, y parecía carnaval.

Nosotros reclamamos al Ministerio por el grave problema a causa de todo lo que se tiró. A raíz de ello, en cinco lugares de la zona oeste, en Tomás Gomensoro, en Colonia Palma, en Quintela y en el tambo de los hermanos Castelano ubicado en la intersección de la Ruta 330, se implementaron plantas de quesos para fundición. Vinieron un profesor y cinco alumnos de la escuela de lechería de Nueva Helvecia que estuvieron trabajando con nosotros, nos ayudaron y enseñaron bastante. De esta manera, se fabricó una cantidad apreciable de queso que se puso en las cámaras de CALVINOR para mantenerlo pero, cuando llegó el momento de la producción de uvas, hubo que sacarlo, regalarlo o rematarlo a tal precio, que no pagaba el trabajo. Como decía, estas reclamaciones están documentadas en el Ministerio, se labró un acta ante escribano público, la que fue firmada, y no hemos tenido respuesta alguna a nuestros planteos. Nos encontramos en la misma situación que los productores agropecuarios, quienes han tenido un perjuicio económico muy grande y todavía no se consiguió salir hacia el mercado exterior. Con respecto al traspaso de la línea del departamento, se está enviando la leche a Salto, a la planta potabilizadora de INLASA. Eso se solucionó, pero las pérdidas fueron cuantiosas.

Como ya he dicho, nos ubicamos en el otro extremo del foco y por ello, en algunas reuniones que hemos tenido los productores, pedíamos que se creara el departamento veinte y que se cortara en el río Quaró, para no tener tanto perjuicio. No nos gusta manifestar estas cosas, pero realmente duelen y nos afectan. Quiero decir que si esto hubiera sucedido en la cuenca lechera de Florida ¡imagínense lo que hubiera sucedido! Pero como el departamento de Artigas siempre estuvo un poco marginado, parece que el problema no es tan grande. Realmente nos duele cuando escuchamos decir, en Montevideo, que los problemas en Artigas ya se solucionaron, porque cobramos esto o aquello. Eso nos molesta mucho. Espero no herir susceptibilidades, pero quisiera que la gente viniera y observara todos los problemas que estamos teniendo y lo que está sufriendo la gente. No se trata solamente de los productores sino de todo el pueblo y de la cadena económica. No hay trabajo y la gente nuevamente ha comenzado a irse, por lo que estamos quedando marginados. Somos tan orientales como todos los demás, pero hemos trabajado en beneficio de 18 departamentos, hemos sido marcados a fuego y llevamos esa cruz en el lomo.

En el día de mañana la gente de Bella Unión va a estar presente acá y va a exponer los números y los memorándum para que ustedes tengan una idea de lo que ha sucedido.

SEÑOR RIANI.- Creo que la agropecuaria de Artigas tiene que continuar pensando en los cuatro puntos que venimos reclamando desde enero y hoy le sumamos alguna propuesta. Entiendo que no tendría que ser responsabilidad nuestra el buscar las soluciones, pero estamos convencidos de que, según lo que hagamos, vamos a salir adelante o no.

Con respecto al primer punto, urge la solución porque tenemos un vencimiento del plazo del Banco de la República Oriental del Uruguay en abril sobre la refinanciación de deudas o reperfilamiento. Asimismo, tenemos que pagar al Banco de Previsión Social y hacer frente a la Contribución. Los productores no han vendido nada y creo que no van a pagar. Por lo tanto, nuestra gestión sigue manteniendo los cuatro puntos y lo plantea sobre el tema del IVA de la faena de los ganados de Artigas y la devolución del Impuesto a los ganados de exportación. Repito que hay que buscar soluciones porque tenemos que faenar los ganados para sacarlos del departamento. Se viene el invierno y urgen las soluciones. Tenemos miedo de que vayan pasando los días, no se encuentren las soluciones y nos embretemos en un problema muy difícil porque enfrentar el invierno con el ganado gordo va a tener consecuencias mucho más graves que hasta ahora.

SEÑOR ARAUJO.- Como decía el ingeniero Riani, con el tema del rifle sanitario el sector agropecuario dio la cara y los productores entregaron el ganado, pero cuando interviene el Ministerio o a las fuerzas militar o policial es muy diferente.

Quiero decir que si este problema continúa así y no se nos atiende, va a ser difícil que en caso de que aparezca otro foco –ojalá no suceda- algún productor lo declare. Ustedes saben lo que sucedió y el temor que generó la crucifixión del productor Arbiza. Por lo tanto, si en nuestro departamento aparece otro foco hay que tener mucho cuidado porque si no somos atendidos debidamente –ha pasado el tiempo y nos quedan cinco meses por delante-, y no logramos vender nuestros productos, va a suceder una catástrofe. Creo que esto no le haría bien al país porque otros productores iniciarían juicios –yo creo que reclaman con toda justicia-, porque nadie está dispuesto a perder. En este sentido, creo que tenemos que ser atendidos lo antes posible, por el bien del país.

SEÑOR AYALA.- Pertenezco a la Asociación Agropecuaria de Artigas.

Creo que mis compañeros fueron bastante claros en la explicación del tema de la aftosa. Hay más de un legislador que ha pasado por acá y ha escuchado los planteos del sector agropecuario.

Nosotros reiteramos que el tema de la aftosa fue una estrategia que el país asumió porque era un buen negocio para los productores entrar en el circuito no aftósico. Diríamos que acá fue una estrategia regional porque en aquel momento nos ayudaron mucho Brasil y Argentina. Los productores nos embarcamos, se formó el Fondo, como seguro, y en aquel momento se hablaba de lucro cesante y de la posibilidad de contemplar todos estos perjuicios, si bien no se manejaba la posibilidad de la regionalización. De cualquier manera, entendemos que hoy estamos hablando de exoneración impositiva, de postergación de vencimientos, etcétera, porque en definitiva, luego de cinco o seis meses las autoridades no nos han respondido en forma concreta nuestros planteos de pagar los perjuicios ocasionados, con el Fondo de la aftosa en forma directa por productor. De esa manera, no hubiera sido necesario ni la exoneración impositiva, ni la postergación de vencimientos, ni todo lo demás. Lo hemos planteado desde un principio y en aquél momento el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca nos dijo que este era un tema de interés nacional y una política de Estado. Asimismo, explicó que el Estado uruguayo iba a pagar los perjuicios del productor de Artigas. Sin embargo, fueron pasando los meses y hoy desembocamos en estos planteos que venimos a hacer. Debemos dejar muy en claro que esto no va a contemplar a una cantidad de productores y que, en la medida en que no se busquen otros instrumentos más concretos para pagar los perjuicios, va a haber productores que le iniciarán juicio al Estado.

De cualquier manera, creemos que hoy existe la urgencia de buscar la comercialización del ganado gordo de nuestro departamento. Así como el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca inmediatamente regionalizó Artigas, aisló e inmovilizó el ganado, entendemos que también es su responsabilidad, así como de INAC y de los organismos pertinentes, buscarle salida a nuestros ganados.

Estamos planteando un problema concreto: la salida del ganado a corto plazo, en un mes o mes y medio antes de la entrada del invierno y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca debe preocuparse por la salida. Podrían haber dos o tres alternativas, pero creemos que nosotros no estamos capacitados para saber cuál es la mejor, tal vez haya dos o tres, y deben contemplarse todas.

En el día de hoy un productor nos preguntaba qué íbamos a hablar con los legisladores, porque en definitiva ellos no tienen potestades o condiciones para llevar adelante ningún tipo de acción concreta en lo administrativo o en las medidas a tomar. Pensamos pasarles la "pelota" a ustedes, aunque para nosotros éste no debería ser un tema político y mucho menos político-partidario, porque en el artículo 32 de la Constitución de la República -no soy abogado pero nos lo han leído en más de una oportunidad- dice que cuando se toma una medida de este tipo y se perjudica a una empresa o a un particular en beneficio del resto de los ciudadanos, debe ser contemplado. En el caso concreto estaríamos hablando de los productores perjudicados.

Como decía, queremos "pasarle la pelota" de esta situación y pedirles si pueden movilizar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que hemos sentido –así lo vemos- totalmente omiso a esta problemática de nuestro departamento. Es como si, luego de haber regionalizado, pasara el candado y tirara la llave para otro lado, porque se fue..

Lamentablemente, estamos planteando esto en este ámbito, aunque entendíamos que podía resolverse a otro nivel con medidas inmediatas y urgentes, pagando los perjuicios a los productores en forma directa de manera de distorsionar lo menos posible al resto de la sociedad que, como es sabido, hoy está viviendo toda esta problemática.

SEÑOR LARRALDE.- Como productor rural, quiero decir que desde el comienzo del problema, el 24 de octubre, me llama poderosamente la atención que existiendo un Fondo de los productores rurales para cubrir el problema puntual de la aftosa, éste no se utilice. ¿Qué es lo que le pasa al Gobierno o a la fuerza política que decide estas cosas? ¿Por qué el dinero que es de los productores no se utiliza para contemplar la situación de nuestro departamento? Eso es lo que me llama la atención. No le estamos pidiendo de rodillas al país que nos ayude porque el Fondo es nuestro, de los productores rurales, no del país. Entonces, ¿por qué no se utiliza ese mecanismo, como es nuestro derecho?

SEÑOR MILLOR.- Tenemos muchas cosas para decir frente a lo que hemos escuchado pero la disposición de la Comisión es, justamente, venir a escuchar. Simplemente transgredo esta norma por lo que dijo el último participante con respecto a por qué no se utilizó el Fondo que se había generado con el 0.21% de la lucha contra la aftosa que cuando se dejó de cobrar estaba en U$S 11:000.000 y cuando estalló el brote estaba en U$S 13:000.000. Simplemente, les quiero decir –aclaro que no es dialéctica- que debemos tomar conciencia del entrecruzamiento de solidaridades. Cuando junto con los señores legisladores Silveira, Larrañaga, Machado, Gallinal, Heber, Amorín y otros fuimos a hablar con el señor Ministro de Economía y Finanzas y allí se hizo un planteamiento –que, es justo reconocerlo, fue iniciativa del señor legislador Silveira y que todos apoyamos- de una indemnización de una suma de U$S 300 a cada productor de menos de 600 hectáreas. La discusión se centraba en la pregunta de dónde iba a salir el dinero. No vamos a entrar a analizar si es mucho o poco, partimos de la base de que es poco. El señor legislador Silveira pedía un plazo mayor a sesenta días, uno busca los máximos y se conforma con lo que consigue. Recuerdo que fui yo quien sugirió en esa reunión que el dinero saliese de ese Fondo. Tengo los recortes de prensa que se publicaron al día siguiente. Productores agropecuarios, representantes de entidades -valga la redundancia- muy representativas del agro uruguayo, nos criticaron muy severamente por haber utilizado ese dinero; muy severamente. Esto lo he comentado con el señor legislador Silveira. Nuestro argumento era elemental: si se parte de la base de que se quiere combatir la aftosa, personalmente no veía nada más vinculado a la aftosa que lo que le estaba pasando al departamento de Artigas. Dejamos para otro capítulo si U$S 300 es

mucho o poco; se nos dijo también que era muy poco. En defensa de quien había propuesta la idea, yo decía que U$S 300 es poco, pero es trescientas veces más que cero. Fuimos criticados muy severamente y sigo insistiendo en que, en la historia de la creación de ese Fondo -desde 1990 y se cobró hasta 1999-, no debe haber habido un caso más vinculado a los motivos que llevaron a crearlo, que el problema que está aconteciendo en Artigas.

Entonces, quería hacer esta aclaración porque, de la misma forma en que hay una mancomunión en esta Comisión, en la que están representados todos los Partidos Políticos, la única puntualización que le haría a la proclama que se nos leyó hoy –muy ponderada, por otra parte- es que el Senado de la República no necesita ser sensibilizado, porque ya lo está. Creo que mi caso es el de todos mis compañeros que están acá, porque pedimos venir como voluntarios. De la misma manera que acá venimos sin banderías políticas, yo también le pediría a los productores de Artigas –sé que es mucho lo que ustedes están sufriendo- que les expliquen a quienes nos criticaron por utilizar ese Fondo que, justamente, es en un caso como éste en el que hay que utilizarlo. Son U$S 13:000.000 y hasta ahora, si no me equivoco, sólo se emplearon U$S 2:000.000. Algunos números nos dicen que, de repente, con tres más se arregla casi todo el problema. No sé, queremos cambiar ideas con ustedes. Mi idea sigue siendo la misma; reitero que no fui el autor de la iniciativa de la indemnización: fue el señor legislador Silveira.

(Interrupción fuera de micrófono)

- Si el Fondo era para combatir la aftosa, no veo mejor oportunidad que emplear parte de esos U$S 13:000.000 en este caso.

Quería hacer esa puntualización porque, de la misma manera que estamos tratando de salvar diferencias políticas para ponerle el hombro a Artigas, le pediría a los productores de este departamento que trasmitan estas ideas. Aclaro que no están todos los productores del resto del país en la misma posición, hemos recibido el apoyo de muchos que dijeron que para eso tenía que utilizarse el Fondo. Sin embargo, fuimos duramente criticados. Por lo tanto, sería importante que ustedes que están en contacto con el resto de los productores, les hicieran llegar esa posición. Personalmente voy a continuar transitando por el mismo camino. Pienso que lo primero que hay que gastar son los U$S 13:000.000. De lo contrario, no sé para qué los juntamos ni para qué los guardamos. Hasta hace 48 horas no sabía cuánto salía todo esto y ahora tengo una idea. Podían ser más o menos de U$S 13:000.000, pero sabía que lo primero que había que gastar era el dinero del Fondo. Eso para mi es elemental. Pero aclaro que no soy productor rural, soy abogado y resuelvo con lógica: lo primero que hay que gastar es el dinero del Fondo. Sin embargo, fuimos severamente cuestionados por ello.

SEÑOR AYALA.- Quiero intervenir para hacer una aclaración al señor legislador Millor y a todos los presentes.

(Corte de grabación)

...Estos sí tienen potestades para firmar y sacar la plata del Fondo, y no es responsabilidad de las gremiales agropecuarias el poder modificar. Pueden criticar o no. Hoy han revertido esa posición y tanto la Federación como la Asociación Rural están recomendando al Ministerio que toque el Fondo. Entonces, ya no serviría más ese argumento, pero le pasamos la pelota nuevamente al senador y le pedimos que él trate de concientizar al Ministro y le explique que este no sólo es un problema de Artigas, como él piensa. A partir de ahí, tal vez, podremos conseguir las respuestas o las medidas que esta situación amerita tomar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que es indiscutible que el Fondo tiene que utilizarse para atender esta situación; no se admiten dos opiniones, si es que antes se podían llegar a aceptar.

Recuerdo –esto salió en varios medios de prensa- aquel ataque bastante furibundo a la posición originaria que se logró en cuanto a tocar el Fondo. El Fondo hay que utilizarlo para una situación de emergencia de esta naturaleza y de esta magnitud. Si el Gobierno pudiera utilizar el Fondo para esta emergencia, seguramente el tema ya estaría solucionado.

Por otro lado, quiero hacer una pregunta, porque me parece importante que quede muy en claro qué se ha comercializado desde la aparición del foco de la aftosa hasta la fecha. Según tenemos entendido, hasta ahora ustedes no pueden entrar a Estados Unidos, a México, a Canadá, ni al Mercado Común Europeo.

(Interrupción que no se escucha)

- Tampoco pueden entrar a los frigoríficos habilitados uruguayos para la exportación a dichos mercados, con lo cual solamente podrían entrar a las plantas restantes. Creo que son alrededor de 20 plantas, las que enumeró el propio Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Lo otro que podrían hacer es vender en pie para el Brasil o para los países del circuito aftósico. Esa es la realidad; pero tanto para la faena interna como para la exportación en pie, es evidente que por estar tizados para consumo, los animales provenientes de Artigas valen menos o se los paga menos. Vamos a ser claros.

Entonces, yo quiero que se profundice en ese tema porque me parece que es un aporte al trabajo de la Comisión, para después poder entrar a discutir algunas soluciones. Pero ese aspecto me parece vital, porque a veces se manejan otras informaciones, como el famoso remate virtual, tema que ya se ha solucionado. Todos sabemos que muchos productores de otros departamentos compraron ganado en ese remate virtual y después tuvieron que arrendar a pastoreo y dejar los animales aquí por todo el problema que se generaba como consecuencia de la marca y de la trazabilidad..

Pero me importa puntualizar ese tema como un aporte de los agropecuarios de Artigas al trabajo de esta Comisión. Al respecto, me gustaría que sean muy claros con relación a los circuitos de comercialización que han tenido o que tienen hasta la fecha. Esta es la pregunta concreta que quiero hacer a los amigos agropecuarios de Artigas.

SEÑOR MOORE.- Represento al Grupo de Productores de Sequeira.

Me voy a referir a lo que tu decías porque en los primeros días de febrero el Ministerio emitió una lista de 20 plantas de faena lo que, aparentemente, solucionaba el problema de los productores de Artigas, pero eso no es real. Muchas de esas 20 plantas de faena tenían terceros mercados que no aceptaban la regionalización, por lo que no podíamos entrar a ellas. Otras plantas de faena hacían abasto interno. El ganado que requiere el abasto interno del Uruguay es precoz, de entre 390 y 400 kilos, y no lo hay en

Artigas, por el tipo de campo y de explotación que posee ese departamento, consistente en ganados gordos. Entonces, si bien aparecen en esa lista muchas plantas de abasto, nosotros tenemos ganado pesado, que da cortes, apto para la Comunidad Económica Europea. Por lo tanto, el abasto no le interesa porque no tiene ese tipo de ganado.

En definitiva, en aquella lista de plantas había algunas de dudosa respuesta económica y financiera, porque por algo estaban en la B y no exportan a los Estados Unidos, Canadá ni México. A su vez, a las plantas de abasto no les interesaba el ganado que nosotros teníamos y la exportación hacia Brasil ha sido muy limitada. En consecuencia, lo que hay, es una imposibilidad física –hoy- de sacar los ganados de Artigas. Digo esto porque los ganados que podrían ir a la Comunidad Económica Europea, no pueden entrar porque los frigoríficos exportadores también tienen la habilitación con el NAFTA, y éste es el que no permite la entrada de los ganados.

Entonces, si bien hay una amplia gama de soluciones teóricas, cuando se van analizando los caminos que existen para sacar las 50.000 reses, nos encontramos con que el abasto no lleva esos ganados, con que en la exportación se puede sacar muy poco –porque con el problema de la devaluación, no hay posibilidades de precio- y con que los mercados de la Comunidad, de Israel y demás, no son accesibles, porque los frigoríficos que poseen esos permisos, también los tienen con el NAFTA y por eso no pueden aceptar los ganados gordos de Artigas. Por otro lado, los ganados pesados –novillos y vacas de invernada, de 350 kilos- que se pueden vender para el campo, que normalmente iban para el sur, que se terminaban en 100 ó en 120 días, nadie los quiere porque el que los compra en el sur, en 100 días está en la misma posición que nosotros :con el ganado gordo, marcado con la "S" y que no puede entrar en los frigoríficos exportadores. Entonces, hoy tenemos que enfrentar, primordialmente, una solución física -dejando de lado el tema de precios-, de salida de los ganados, antes de que llegue el invierno. Esa es la realidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero preguntar si algo de lo que se esbozó podría ser un camino de solución. En lo que me es personal, he estado conversando con el diputado Silveira, con quien percibimos que, quizás, sería bueno hacerse una composición de lugar, más allá de que reconozco que ustedes no tienen que dar las soluciones. Entiendo que las tiene que brindar el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que es el responsable de las políticas en esta área, y también el Ministerio de Economía y Finanzas, porque estoy absolutamente convencido de que el país no puede beneficiarse del mantenimiento del estatus sanitario a costa de un departamento del país. Creo que es indiscutible y absolutamente injusto, se lo mire por donde se lo mire.

Tenemos 45.000 ó 50.000 vacunos gordos, entre vacas y novillos, que hay que sacarlos –como aquí se dijo- en 30 ó 40 días porque, de otro modo, lo que ganamos lo empezamos a perder y, entonces, es un negocio ruinoso desde todas las puntas que se lo mire.

Entonces, se puede hablar de un operativo conserva, por ejemplo, en las vacas, con exoneración de IVA para que cualquier disminución en el precio pueda ser compensatoria y que el productor no pierda, que a la vez pueda ser realizado por un conjunto importante de frigoríficos, de tal suerte que este operativo pueda ser rápido para sacar las 20.000 vacas o más, que puedan existir del total.

En segundo lugar, podría implementarse una devolución de impuestos, por ejemplo, para la exportación de novillos en pie para el Brasil, que permita sacar la categoría de los novillos para fuera del país y buscar algún tipo de solución en ese sentido.

Simplemente, quiero preguntar, porque no me quiero ir con el entuerto, con el estofado adentro, si estos pueden ser algunos caminos de solución a explorar rápidamente -porque somos conscientes de que esto no puede esperar mucho tiempo-, y ver si esto puede tener algún andamiento, en el marco, además, de poder compensar los precios, tanto en un operativo como en el otro. Si la forma de compensar los precios son exoneraciones tributarias o devolución de impuestos, también está el Fondo para que en una parte –que yo creo no es grande- pueda llevar adelante algún tipo de respuestas, por lo menos, primarias, para el mientras tanto, porque después queda el otro tema de los próximos seis meses del funcionamiento de toda la agropecuaria de Artigas. Este es otro problema que, de alguna manera, con ustedes -homo interesados- quisiéramos discutir o, por lo menos, intercambiar algunas ideas, más allá de quizás no podamos encontrar hoy todas las soluciones. Además, tenemos que reconocer que nosotros integramos una Comisión del Senado de la República, con competencias legislativas y de contralor, que puede reclamar y pedir pero, en definitiva, la resolución de todo este problema está en manos del Poder Ejecutivo.

A todo lo que se ha expresado en esta Sala, hay que agregar la situación de baja rentabilidad y de endeudamiento de todo el sector agropecuario, que está por encima de todo el tema vinculado al propio departamento de Artigas.

En consecuencia, quisiera ver si se han explorado alguno de esos caminos. Tengo entendido que la agropecuaria y el diputado Silveira han estado haciendo algún tipo de gestión, y no me quisiera ir sin ver, por lo menos, qué opinan ustedes con respecto a este tema.

SEÑOR MILLOR.- Reitero que yo no soy productor rural y quiero saber si estoy bien rumbeado respecto al tema de la salida de novillos y vacas hacia Brasil a que hizo referencia el señor senador Larrañaga. Lo que sucede es que Brasil es lo que tenemos más cerca y, por lo que tengo entendido y me informaron en la noche de ayer, algún negocio se ha hecho. Tengo entendido –reitero que quiero saber si estamos bien o mal rumbeados- que con Brasil tenemos un problema de precios que es fluctuante –y no me preocupa que conste en la versión taquigráfica- ya que devalúa todos los días un poquito y la diferencia es alrededor de diez centavos de dólar aunque en la última cotización fue de ocho. El precio pasó de 0.58 a 0.65 el kilo en pie. Según los datos que tengo en mi poder, la ventaja del ganado uruguayo contra la desventaja del problema del precio es que lo pagan un poco más porque es de mejor calidad, rinde más y sobre todo porque el cuero uruguayo no tiene garrapatas. El cuero en Brasil se cotiza bien, esto es, U$S 1.5 el kilo. Existe un problema en la comercialización con el estilo de pago de los brasileros ya que ellos pagan a 30, 60 o 90 días; en general, lo hace a los 90 días. Aclaro que en Brasil el interés es caro ya que equivale a un 8% mensual y pagan con lo que denominan "duplicata", que creo viene a ser el equivalente a un cheque. Pregunto si sería una salida, si ayudaría o facilitaría –no estoy prometiendo nada sino explorando soluciones que me sugieren- que el Banco República del Uruguay –que tiene sucursal y clientes en Porto Alegre- le diese la garantía al productor artiguense de que le descuenta la "duplicata". Tengo entendido que en Brasil, con respecto al descuento, no hay relación entre el interés que se cobra por el plazo y el descuento, el interés es de 8% y el descuento en este país es de aproximadamente 2% o 3%. Si el productor tuviese la garantía de que el Banco de la República descuenta la "duplicata", esta sería una forma de financiar al comprador aunque dicho Banco aporte riesgo. Volvemos al tema de la reciprocidad de solidaridades; alguien tiene que arriesgar. Entonces, si el Banco de la República asumiese el compromiso de descontar la "duplicata" contra la carta de compra, ¿facilitaría la salida de novillos y de vacas? Reitero que como

no soy productor rural, muchas de estas cosas las estoy aprendiendo. Hay vacas que están llegando a los 600, 700 y más kilos por lo que corren gran peligro de quebrarse ya que en un simple traslado para ser bañadas, por su peso, corren serios riesgos de quebrarse. Quiero saber si tanto sobre este tema como al que hacía referencia el señor senador Larrañaga, podría haber algún aliciente o facilidad aunque más adelante vamos a hablar de la diferencia de precios.

SEÑOR DOS SANTOS.- Respecto a los 0.58 centavos de dólar, tengo clientes que hicieron negocios con un operador y por la baja de precios el ganado todavía está en el campo porque no cumplieron. El precio de un operador confiable –no voy a decir su nombre pero así se lo manifestó a los directivos de la agropecuaria- es de U$S 0.51. También tenemos el dato de otro directivo que le ofrecieron U$S 0.58 pero no le fueron a revisar el ganado. Esto produce temor porque no se sabe si se va a cobrar. Uno de los operadores que es creíble o fiable en Artigas, que opera grande y además es productor, le confirmó el precio de U$S 0.51 a los directivos de la agropecuaria para hablar del negocio. Lo que sugería el señor senador Millor respecto al Banco de la República, serviría pero, nos preocupa más que si vendo las vacas a U$S 0.51, me tendría que pagar la diferencia de U$S 0.10; ahí no tendríamos problema. Considero que podría servir pero reitero que, para mí, es más importante vender el ganado porque ahora nos vemos obligados a hacernos una composición de lugar ya que el Ministerio nos habló de 30 y 60 días pero el tiempo se dilató y fuimos haciendo vales, aguantando al ganado, haciendo malabarismos para vivir, mantener a la familia y pagarle al peón. Ahora se nos habla de cinco meses por lo que la situación no es la misma y no sé quién podrá soportar esto y no tendrá que vender el ganado a U$S 0.50 o U$S 0.45. Va a llegar un momento en que el productor no va a aguantar más porque la banca privada sigue mandando los vencimientos al igual que ocurre, en casos especiales, con el Banco de la República. Cabe aclarar que la Intendencia envía un aviso con sólo cuatro días de atraso. Pienso que sí, que es una alternativa que el Banco de la República intervenga. Repito que es aún más importante que nosotros asumamos que tenemos que pagar esa diferencia de precio al productor y, por lo tanto, tenemos que vender las vacas a Brasil a U$S 0.50 y que nos den los U$S 0.10 restantes. El tema es que esto sea compensado porque no es justo que por ser productor de Artigas esté castigado y no pueda vender mis vacas a U$S 0.60 por una regionalización que se hizo, que benefició al país y por que no van a vacunar ahora .Estamos marcados a fuego y todo es problema de precio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador Millor.

SEÑOR MILLOR.- Reitero que asumo la responsabilidad que me cabe; no venimos con banderías políticas -aunque somos pocos y nos conocemos- pero yo pertenezco al partido de Gobierno. Además, quiero aclarar que estoy hablando a título personal y que no estoy asumiendo el compromiso de alguien sino que, simplemente, son ideas que uno formula. Porque lo que hemos conversado con los compañeros en Comisión es conocer el sentimiento de ustedes y, a la vez, intercambiar posibles soluciones –algunas serán disparatadas y otras no- para sensibilizar, pero no estoy comprometiendo a nadie. Me explicaron la diferencia entre lo que sale el plazo en Brasil y el descuento, y que sería interesante la intervención del Banco de la República garantizándole al productor artiguense el descuento. Evidentemente, el Banco de la República está asumiendo un riesgo, pero alguien tiene que hacerlo. También se me habló de la diferencia de precios, algunos me han dicho que es de U$S 0.10 y otros que es de U$S 0.20. Las cuentas muestran que –y reitero que estoy hablando a título personal- si son las cantidades de centavos de dólar que me dijeron, la cantidad de ganado y este procedimiento, estamos hablando de U$S 3:000.000. Vuelvo a reiterar que mis manifestaciones son a título estrictamente personal y que no estoy comprometiendo la posición de mi partido ni del Gobierno. Cuando ingresé al estudio de este tema fue después del problema de la aftosa y confieso que no conocía sus efectos a nivel económico porque no soy productor. Pero si las soluciones son U$S 3:000.000 y una cierta intervención del Banco de la República descontando esos documentos, insisto en que tendremos alrededor de U$S 9:000.000 o U$S 10:000.000 para el Fondo de Lucha contra la Aftosa. Reitero que esta es una posición personal y que voy a seguir viniendo a Artigas y no quiero que alguien me señale manifestando que he prometido ciertas cosas.

SEÑOR ERIGUIS.- Esa cifra de U$S 3:000.000 vuelve al Estado o a la Intendencia en poco tiempo.

SEÑOR ARAUJO.- Aparte de esa cifra de U$S 3:000.000 en vacunos, debe haber una diferencia de alrededor de U$S 1:500.000 en lanares.

SEÑOR .- Quería aclararle al señor senador que tengo miedo a los mandos medios del Banco de la República. Esto es porque cuando nos ofrecieron un crédito contra producto de U$S 75 por novillo, la Agropecuaria Artigas fue a gestionar frente al regional cómo era dicha operativa y percibimos que los U$S 75 no eran el problema, sino que el dinero tenía que venir al Banco de la República, éste se lo iba a dar al productor y, en caso de que este estuviera endeudado, el Banco le iba a cobrar. Pienso que está bien que el león nos agarre en la selva de pasada, pero no vamos a meternos en la jaula del león.

SEÑOR MILLOR.- Cuando se le vende a Brasil, es muy difícil que este país compre al contado, por lo general, paga a los 90 días. Paga con un documento que se denomina "duplicata" que el productor uruguayo archiva, encuadra o colecciona. Mi pregunta apuntaba a si sería positivo que se lograse el compromiso del Banco de la República de descontar esa duplicata. Creo que el descuento en Brasil anda alrededor del 2% o 3%. El tema es si esto sirve o no ya que estamos frente a una operación de riesgo lo que implica embarcar al Banco de la República en una situación riesgosa ya que quien descuenta documentos corre el riesgo de que alguno no se pague. Si se logra colocar el ganado en Brasil, me parecía –no como productor rural sino como abogado- que esta era una salida, frente al problema de que no se percibe pago al contado. El tema de la diferencia de precios es otra cosa; yo tengo la cifra de que la diferencia son U$S 3:000.000 y también tengo la suma que hay en el Fondo. Esto es lo que más me cierra y reitero que son comentarios en voz alta y sin comprometer a nadie.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pido a todos los integrantes que sean un poco escuetos ya que se nos está pasando el tiempo y tenemos otra reunión con el Centro Comercial a la hora 20. Tenemos que circunscribir un poco los temas.

Quiero decir que es peligroso ese planteo porque si los productores o compradores de Brasil de alguna forma saben que hay una garantía del Banco de la República, el agujero puede llegar a ser como el de la capa de Ozono.

SEÑOR MILLOR.- Aclaro que de operativa bancaria sí entiendo algo y que cuando el Banco de la República descuenta un documento o cheque dentro de fronteras, tiene además, el respaldo patrimonial de la persona que firma. Quiero decir que la mayor parte de los documentos se cobra aunque otras no; es la operación de riesgo de todo banco y si no fuese negocio, no existiría la operación de descuento. Podrá haber en Brasil, como en Uruguay, alguien que no pague los documentos que firma, pero esto está relacionado con una cuestión de estudio de mercado que se tendría que efectuar en Brasil. Sobre esto no tengo ningún

conocimiento. No quiere decir que el Banco de la República pague por los brasileros, sino ver si descuenta el documento llamado "duplicata".

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya que los señores productores van a seguir haciendo uso de la palabra, me gustaría hablar sobre los dos planteos que habíamos formulado con respecto a devolución en caso de impuestos o lo relacionado con el IVA en el tema de la faena interna. Estas son dos operativas que quizás puedan tener andamiento y servir. La operativa que señala el señor senador Millor, puede ser también una vía convergente.

SEÑOR AYALA.- Represento a la agropecuaria de Artigas.

El tema del IVA está siendo manejando por el Ministerio de Economía y Finanzas. El doctor Tribel nos ha dicho que ya había pasado a la Impositiva donde se está estudiando, pero lo más importante es cómo instrumentar esta exoneración impositiva, de manera que caiga en las arcas de los productores y no se transfiera a la industria. En realidad, tenemos muy pocas condiciones negociadoras dentro de este panorama. Entonces, habría que buscar la forma de que el productor cobre eso en forma directa, comercialice luego normalmente –tal vez, con valores diferenciales- y luego cobre esa diferencia en ventanilla, a través de algún mecanismo especial. Lo mismo pasa con el tema de la devolución de impuestos para Brasil. Ese país está muy sensible a todo este tipo de medidas y enseguida puede reaccionar en la medida en que acá se promocione una devolución de impuestos por doce o quince centavos. Tenemos noticia de que los brasileros ya se quejaron por esta devolución de impuestos.

Entonces, se instrumenta una salida alternativa financiera para que salga el ganado con destino a los frigoríficos, y son éstos los que se niegan a comprarlo porque, como decía el ingeniero, no pueden meter ganado con la "ese"; no puede entrar ni desembarcar una vaca o un novillo con la "ese" en el cuarto.

Me parece que está bien que pensemos en todo esto y que manifestemos nuestra disposición a ayudar. Voy a decir algo que es una barbaridad económica, aun sabiendo que a los neoliberales se les van a parar los pelos de punta. Concretamente, quiero indicar que, a mi juicio, el Estado debe intervenir en el Instituto Nacional de Carnes para asegurar el abasto del Uruguay con carne de Artigas. ¿Cómo lo hacemos? Es un lío, pero hay que buscar la manera. ¿Cuánto se faena en nuestro país? ¿Acaso 40.000 reses por semana? Pensemos que no se faene en una semana, y que dos tercios se destinen a la exportación y un tercio al abasto, según la composición de nuestro país. Entonces, se estarían destinando 13.000 vacas o novillos por semana al abasto. En cuatro semanas estaríamos liquidados. Nosotros tenemos que sacar este ganado, más o menos, antes del 20 de mayo. Desde ahora, hasta esa fecha, tan solo resta un mes y medio.

Además –aclaro que voy a decir esto con franqueza, respeto y mucha humildad-, si le planteamos esto a Vázquez Platero nos diría que el Estado no va a intervenir. Pero me parece que solamente con un buen "lobby" –en el buen sentido de la palabra- podemos hacer una extracción del ganado.

Repito, creo que el problema no radica tanto en la diferencia de precio, sino en que la gente, los frigoríficos, no quieren el ganado con la "ese". Por lo tanto, de alguna manera, debemos asegurar que salgan esas 50.000 reses. Quizás, esa pueda ser una de las vías que tendríamos que estudiar.

SEÑOR .- En primer término y con todo respeto, debo decirle al señor senador Nin Novoa que no todos estamos dispuestos a divagar todo el tiempo.

(Intervención que no se escucha)

- Usted dijo que todos estamos dispuestos a divagar, pero yo no estoy dispuesto a hacerlo.

(Intervención que no se escucha)

- Entonces, entendí mal.

El tema es que no había interés de la industria o del abasto en faenar el ganado a 53 ó 55 centavos de dólar. Pero sí hay una devolución clara y concreta de 15 centavos al productor. Si éste vendiera a 45 centavos, al abastecer a la industria uruguaya le haría competencia a los brasileños, y se establecería una pugna entre lo que vaya para Brasil o para nuestra industria. Entonces, es cierto que existe un problema de diferencia de precios, y por esa razón hay que buscarle una solución. Además, hay una cantidad de opciones y creo que no se puede descartar ninguna porque se pueden generar varias comercializaciones. Se maneja la posibilidad de que el Estado compre la carne para abasto interno -por ejemplo, para los hospitales- en el departamento de Artigas.

Creo que se van trazando dos o tres posibilidades, en la medida que se pueda soportar la diferencia de precio. Este es un tema fundamental en la búsqueda de soluciones para el ganado de Artigas.

SEÑOR ARRALDE.- Creo que no se ha aclarado que la problemática del abastecimiento de la industria local de Artigas radica en que hoy, puntualmente, tenemos un mercado, que es la Intendencia de nuestro departamento. En el día de ayer se llamó a una licitación, hubo 1.069 vacas presentadas y se compraron 432. Se está comprando y pagando a 38 días –creo que puntualmente es así-, y las vacas van a ser demoradas, remitidas y carneadas durante 10 días. Por lo tanto, ese es el único abasto de la ciudad de Artigas. Los otros mercados –que ya se manejaron- son los abastos del resto del país, que son 23. La industria manifestó que

operan 182 fasoneros y no existe credibilidad –por lo menos para nosotros y para gran parte del país- en esa gente. Tenemos una gran incertidumbre porque estamos endeudados, atrasados en las ventas, agobiados con los intereses y debiendo hacer vales, a pesar de tener las vacas y los novillos gordos. Entonces, si demoramos las posibles soluciones para el embarque de las vacas y mientras los novillos y el resto del ganado se transforma en buey, no sé a dónde vamos a ir a parar. Por otro lado, si los frigoríficos que van a operar con nosotros no realizan, junto con INAC y el gobierno, un operativo puntual para el departamento de Artigas, los novillos se van a transformar en bueyes desgastados y perdidos, en lo que llamamos "manufa". El precio de las vacas que se destinan a Brasil –para lo cual existen operadores- es el de manufactura en Uruguay, que se ubica en 50 ó 52 centavos, y no existe otra cosa. De lo que se mata para abasto no ha salido nada, porque sobre los de afuera no existe credibilidad ni seguridad, y tampoco hay cheques que se acrediten en los bancos. Antes de que se presentara el problema de la aftosa, nuestro departamento sufrió pérdidas que se ubican en U$S 1:300.000 a nivel del sector privado. En esa instancia, vinieron personas ajenas al departamento, que luego se fueron y mataron a un pueblo. Después ocurrió lo de la aftosa y, posteriormente, el receso y la incertidumbre. Mientras tanto, los ganados gordos están regordos, las vacas pasaron a ser novillos, y éstos se transformaron en bueyes.

Esta es la situación en la que nos encontramos, y el gobierno, INAC y la industria deben entender que es una emergencia, algo extraordinario; es necesario prever soluciones para momentos como el que estamos viviendo. Hay que decidirse y hacerlo porque estamos en vísperas del invierno y, ¿qué hacemos con el ganado?

SEÑOR DE BOISMENU.- El Presidente anunció que iba a ser breve, por lo que voy a procurar proceder de la misma manera.

No voy a ir al pasado, al 24, no vamos hablar de la crisis que provocó la aftosa en todo el país, ni de algunas cosas que ya hemos charlado con ustedes y sobre las que tenemos diferencias. Los uruguayos siempre tenemos diferencias. No era partidario de los arreglos que hicieron; tampoco de lo que se hizo a nivel del gobierno, salvo lo relacionado con el "rifle sanitario", porque era necesario hacerlo en ese momento, aunque no sé qué pasaría hoy. Tampoco era partidario de los U$S 300, y esto lo sabe mi amigo Julio, al que quiero mucho. Sí creo que si esto pasara en el futuro, sería ante todo un tema financiero y se hubiera repartido el dinero muy seriamente -tal vez con doble firma, con todas las precauciones del caso-, a través de una ventanilla paralela al Banco de la República, dejando la opción a la gente de que entregara la plata. Cuando yo lo propuse había U$S 8:000.000; después esa cifra fue creciendo. Al mes siguiente, eran U$S 7:000.000 mensuales, que corresponde a los ingresos del departamento del sector pecuario. Creo que hubiera sido necesario crear la imagen más parecida posible al día en que se aplicó la operación del "rifle sanitario". La cosa se hubiera manejado de otra manera; pero la plata no estaba y yo no manejo la plata. Si vamos a la reflexión que hace muy bien el señor senador Millor, esa "duplicata" la hubiera usado antes para esto, es decir que hubiera puesto el riesgo del Banco de la República en manos de los productores uruguayos, de la industria uruguaya, porque es la que afronta enormes eventualidades para que se paguen los ganados. Dicho sea de paso, temblamos cada vez que se embarca ganado. Para vender ganado con ese tipo de garantías, hubiera preferido que hoy apareciera un sistema de financiación, porque los riesgos son muy grandes. Ya hay algunos consignatarios que, a raíz del problema de la aftosa –quiero aclarar que ya estaban haciendo la "calesita"-, han comenzado a atrasarse en pagos importantes, y yo soy uno de los perjudicados.

De manera que hay muchos problemas juntos. Me callé la boca hasta ahora, pero quiero resaltar que, lentamente, se va rumbeando hacia los caminos que hemos propuesto. Pienso que los últimos razonamientos del señor Presidente han dado en la tecla. Hasta ahora veníamos creando títulos, y creo que el título del señor senador Nin Novoa es válido. Hace 3 ó 4 días tuve el título del señor senador Nin Novoa, y eso lo hablamos con el señor Vázquez Platero y con muchas instituciones. La idea era parar todo porque acá no hay liberalismo; lo que hay son liberales idiotas e imbéciles, pero no se puede manejar este tipo de cosas con esos discursos. Acá hay que buscar soluciones totalmente pragmáticas. Es un típico caso de que no hay una filosofía para salir de esto. Entonces, como bien se dijo, buscamos el abasto de Artigas; pasaron 21 días y empezamos a informarnos acerca de lo que pasaba. Pero eso no camina por una sencilla razón, porque provocamos una baja de precio en todos los ganados del país. Actualmente, el ganado gordo normal de Artigas vale 70 y si estuviera afuera, en Salto, por ejemplo, sin marca, también valdría 70, y la vaca cuesta 60. La misma vaca de Artigas trasladada sin la marca, vale 60, en tanto el mismo novillo vale 70.

Por lo tanto, se dijo bien: falta dinero. Se ha investigado sobre el IVA y creo que va a haber una ley por parte del gobierno al respecto. Hace pocas horas –luego de dar algunas vueltas con ustedes- me di cuenta de que no es el camino. Como bien dijo la industria frigorífica –sanamente en este caso y lo tengo que recalcar porque a veces soy injusto-, hay una gran evasión, y vamos a generar una más grande. Entonces, el problema será mayor. ¡Ojo al gol, hay que prender una luz de alarma!

Entonces mi solución muere en lo que decía el señor senador Nin Novoa: hay que tocar el fondo. Acá no actúo como gobierno, pero ya le trasladé la inquietud al señor Ministro de Economía y Finanzas. Repito, hay que tocar el fondo. No hay que exagerar el valor de la tasa porque la gente cree que se fue menos carne, y me gustaría ver que ese Fondo empiece a pagar. Y hay que pagarle a los ganados que se vayan para Brasil, si no hay problema con FARSUL. Lo que dice el señor senador Millor es verdad pero FARSUL se reunió en Uruguayana por los poquitos ganados que pasaron. Y ya se reunió anteayer FARSUL en Uruguayana para presionar al gobierno y a decir, con razón, por qué viene el ganado de Artigas para Brasil. De repente es una salida que pase algo para Brasil y que tenga bonificación. La otra cosa es una bonificación al abasto y…. Todas las salidas son factibles y hay que pagarlas. Salvo que –y supongo que no hay prensa y por eso ha venido demorando la posición del gobierno, y está planteado y habrá contestación en los próximos días- se pueda desnaturalizar el ganado de Artigas con los 21 días afuera, sobre lo que aparentemente habría buena voluntad. Los ganados que se desnaturalicen, que salgan del departamento de Artigas con la marca, pasarán al otro negocio, al otro mercado, y no llevarán la bonificación correspondiente porque entran en la situación de todos. Pero, mientras tanto, a ustedes les tienen que quedar 3 ó 4 alternativas para vender.

Me alegro que estemos llegando a una solución parecida y respeto la del señor senador Nin Novoa pero yo pasé por ella.

SEÑOR MOORE.- Soy del grupo de productores Sequeira. La solución que se plantea -sobre la que veníamos hablando- puede ser milagrosa y es que como Estados Unidos tiene todo un sistema que demora meses, aparentemente, para darle una solución a Artigas aceptaría una cuarentena de 21 días fuera del departamento, para que el ganado entrara en los frigoríficos exportadores. Esa es la solución milagrosa para lo cual Estados Unidos demoraría 15 días en contestar. Sería importante que Uruguay pusiera una persona en ese país, detrás de eso, porque es la única solución milagrosa que se vislumbra.

SEÑOR GALBANO.- En primer lugar, deseo indicar que agradecemos la visita de los señores senadores.

En segundo término, aquí se ha hablado de plazos de treinta, cuarenta y cuarenta y cinco días. Sin embargo, los productores ya no aguantamos más la recesión que estamos viviendo. Cuando comenzó el problema de la aftosa, el Banco República se comprometió a ayudarnos. A tales efectos, nos dio un pequeño adelanto para gastos de funcionamiento, que ni siquiera alcanzó para cubrir la tercera parte de los gastos necesarios. Esto ocurrió durante los meses de noviembre, diciembre y enero. Ya han transcurrido febrero y parte de marzo; casi estamos en abril y, seguramente, estaremos así en mayo. No sabemos cómo llegamos hasta aquí, ni cómo vamos a aguantar.

También se habló sobre la famosa resolución del Banco República, del 5 de enero, que tenía como fin darnos dinero para poder retener los terneros. Pero, hasta ahora, ese préstamo no llegó a la sucursal de Bella Unión.

En consecuencia, si bien es cierto que agradecemos su preocupación por la venta de nuestro ganado –en realidad, ya no aguantamos más-, también lo es que necesitamos dinero para subsistir. La venta del ganado insume treinta y cinco o cuarenta días, a lo que se debe agregar el plazo de cobro. Me preocupa mucho la situación del departamento de Artigas, y nuestra empresa en particular ha sufrido tremendos perjuicios. Tenemos las semillas de trébol y avena para hacer las plantaciones, pero no tenemos los fondos necesarios. Incluso, algunos no sabemos si podremos terminar la cosecha de arroz. Los mismos comercios que nos estaban financiando el combustible, pensando que íbamos a vender el ganado en marzo o abril, ya saben que no lo podremos hacer hasta dentro de cinco o seis meses. No sabemos cómo van a reaccionar.

En consecuencia, la situación es muy urgente. Además, la diferencia de precios que estamos reclamando es muy menor si tenemos en cuenta todos los beneficios que recibió el país. Si sacamos la cuenta de las veintitrés semanas que llevamos sin poder vender nuestro ganado, y multiplicamos el resultado por cuarenta mil reses semanales, nos da novecientas veinte mil. Nosotros apenas estamos hablando de cuarenta o cincuenta mil animales gordos. Entonces, si hemos ayudado a todo el país, tal como lo han indicado muchos compañeros, ahora precisamos que nos tiren una piolita, por así decirlo. A tales efectos, cuento con el apoyo de todos ustedes.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pienso que tendríamos que ir concluyendo esta reunión. El material que nos llevamos es muy importante. Seguramente, la próxima semana estaremos conversando directamente con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, a quien vamos a citar a la Comisión, junto con los señores Presidentes de INAC y del Banco República, a fin de que, luego de haber dialogado con todas las fuerzas vivas de este departamento, encontremos una solución para este problema económico que, sin duda, solo se puede resolver con dinero. Esa es la realidad, los problemas de plata, se arreglan con plata. Prácticamente, debemos recurrir a la teoría de la indemnización, es decir, indemnizar por diferencia de precios, lo cual, sin duda, debe provenir del Fondo de Aftosa, que se creó para solventar contingencias de este tipo.

Sinceramente, también pienso que la extracción de las cuarenta o cincuenta mil cabezas de ganado no es el único problema del sector agropecuario de Artigas. Aún quedan los próximos seis meses y los vencimientos tributarios. Lo único que se les ha otorgado a los productores de este país son U$S 2.30 por hectárea, anualmente. Esa es una realidad.

De manera que nuestra Comisión deberá realizar un trabajo importante. A partir de la tarea que hemos desarrollado aquí, contando con la presencia de todas las delegaciones, seguramente, la próxima semana profundizaremos en el estudio de este tema, entre otras autoridades, junto con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca –del cual esperamos alguna respuesta o solución-, y con los señores Presidentes de INAC y del Banco República.

SEÑOR MILLOR.- Quiero aclarar que esta reunión ha sido tremendamente constructiva. Personalmente, confieso que me voy con un panorama más claro.

A mi juicio, la solución radica en el Fondo. Después veremos cómo se instrumenta. Pero no descarto la propuesta del señor senador Nin Novoa porque, en definitiva, eso fue lo que se hizo con el abasto de Artigas. Entonces, no me opongo a ello si puede dar lugar a una rebaja en los precios. Aclaro que no me interesa una polémica política; tampoco soy liberal ni dirigista. Soy lo que soy. Creo que el Estado, muchas veces, es una rémora pero, en otras, sirve para algo. De manera que también puede ser el Estado el que establezca los precios. ¡Para algo tiene que servirme!

Por otra parte, he advertido que aquí se buscan soluciones grandes pero, quizás, la cuestión radique en una suma de soluciones chicas. Una de las cuestiones que se ha planteado es si era conveniente o no hacer una planta de desosado en Artigas. Si no me equivoco -aclaro que no estoy quebrando una lanza por nadie-, el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, en aquella reunión que tuvo lugar en el Ministerio de Economía y Finanzas, se declaró partidario de esta idea. Es más, en esa ocasión me enteré que una planta de desosado costaba U$S 200.000. Confieso que en aquel momento, ante el drama que se estaba viviendo, la cifra me pareció irrisoria. Entonces, concretamente, deseo preguntar si sirve o no que impulsemos una planta de desosado en Artigas. Hay dos alternativas: una planta de desosado en el abasto municipal, o utilizar la del Frigorífico Cuareim que, según tengo entendido, está paralizada por problemas que no viene al caso detallar aquí.

SEÑOR RIANI.- Pienso que sí sirve, pero el tema son los plazos. Además, debemos reflexionar acerca de a quién venderle una vez que tengamos la planta de desosado. Creo que, a partir de ahora, es responsabilidad del Ministerio y del Poder Ejecutivo buscar soluciones. Ellos regionalizaron y sacrificaron un departamento. Por eso, solicitamos a los señores senadores que trasladen al gobierno la responsabilidad de resolver el problema. Nosotros, únicamente, podemos plantear una serie de inquietudes, pero debemos saber, entre otras cosas, a quién venderle y quién se hará cargo de la planta. El tema es muy complicado. Por ejemplo, lo del Banco República a Brasil, sirve, pero es necesario hacer un contralor muy grande sobre el dinero que se recaude. No olvidemos que los productores están endeudados. Lo digo porque es posible que el Banco se cobre esas deudas en el momento de recibir el dinero. Planteo esto porque cuando se nos ofreció el adelanto contra producto, el regional nos advirtió que el Banco República se iba a cobrar y si sobraba algo, se lo entregarían a los productores. Entonces, pensamos que el dinero sirve, siempre y cuando se nos garanticen cuál será su destino.

SEÑOR .- Si me permiten, quisiera hacer una puntualización respecto a la planta de desosado.

Evidentemente, tal como lo han indicado los compañeros, es importante todo elemento que contribuya a mejorar y aumentar la oferta de fuentes de trabajo. Pero ocurre que, en este momento, el tema del desosado es bastante lateral, porque el único impedimento que tenemos para exportar es hacia Estados Unidos, al que Uruguay le significa un mercado pequeño. En realidad, el interés de nuestro país por exportar hacia ese lugar no radica en el volumen económico, puesto que se trata de carnes de bajo valor, como ser recortes o carne para hamburguesa. El mercado de Estados Unidos es fundamental para nosotros –y es fundamental que ustedes lo sepan- como carta de presentación. Si Uruguay tiene el permiso de exportar a esa nación, puede vender carne en cualquier lugar del mundo, sin necesidad de que ninguna misión de otro país venga a inspeccionar nuestros frigoríficos. Un país que tenga autorización de exportar a Estados Unidos, automáticamente, tiene todas las puertas abiertas. En eso radica la importancia que tiene para nosotros el mercado estadounidense, y no en el volumen, que quizás no alcanza las veinte mil toneladas de corte de menor valor, y que podrían tener otro destino.

Con respecto al otro tema, deseo indicar que, en esta búsqueda de soluciones, tuvimos oportunidad de reunirnos con uno de los propietarios del Frigorífico Tacuarembó. Uno de los elementos que se manejó –cercana a las propuestas que aquí se han planteado, en especial, por parte del señor senador Nin Novoa-, fue la disposición de la industria a manejar esa posibilidad. Concretamente, me refiero a la eventualidad de generar una situación de contingencia o emergencia -tal como se hizo con los operativos conserva-, a fin de poder sacar el ganado en un lapso corto de tiempo. Para eso, nos indicó que era necesario contar, como elemento fundamental, con un plazo, es decir, con la fecha del levantamiento de esas medidas, de manera que el Estado le pueda decir a la industria, por ejemplo, que se dispone de cinco meses de provisión. No se puede generar toda una operativa, si no se sabe el tiempo que dicha tarea insumirá, ya sea quince días o veinte. Según se nos indicó, se puede instrumentar dicha operativa a través de plantas habilitadas, incluso para exportar, que no están funcionando o que lo hacen, por ejemplo, no para mercados como el NAFTA. De esa manera, todos los frigoríficos podrían converger a esas dos o tres plantas, pero contando con el respaldo del Estado.

En definitiva, lo que solicitamos a los miembros de la Comisión es que transmitan al Poder Ejecutivo nuestra necesidad de tener certeza en cuanto a los plazos, independientemente de que tengamos que solicitárselos al Departamento de Cultura o a quien corresponda. Además, se requiere la disposición del gobierno para cubrir esa diferencia de precios. El sector industrial, tal como aquí se indicó, está sobre el filo de la navaja. También hay que tener en cuenta otro elemento, que es importante transmitir a los miembros de la Comisión, a efectos de que sea conocido por quienes no conocen interiormente el tema. Normalmente, cuando se habla de exportación de carnes uruguayas, o de faenar y vender los ganados de Artigas, se piensa en un novillo al que le falta la cabeza, está dividido en dos, colgado de ganchos, que se va envía al extranjero. Hay que tener en cuenta que cuando sale un novillo proveniente de nuestro departamento, probablemente haya ido a diez o doce mercados diferentes. Cada uno de esos animales se divide en muchos cortes distintos, que son exportados a diversos lugares del mundo. Esto hace que la tarea no sea tan sencilla para la industria frigorífica, puesto que es necesario instrumentar un operativo de emergencia. Si, simplemente, se tratara de degollar, partir en dos y poner en un barco, el trabajo sería mucho más sencillo. Pero se debe disponer de cámaras para conservar la carne que luego será embarcada; de lugares donde colocar, por separado, por ejemplo, las lenguas y los cortes traseros, o se diferencie la carne según el destino. Reitero que todo esto supone implementar una operativa bastante importante, que dentro de la escala frigorífica se efectúa con mucha facilidad porque es un sistema que está establecido desde hace años. Pero trasladarlo a otra planta, en la que cada corte debe tener un lugar indicado, es una tarea complicada.

También se nos indicó por parte de la industria frigorífica su disposición para integrarse -inmediatamente después de que se fuera la misión, y una vez que se contara con el establecimiento de fechas- a una mesa de negociación, junto con representantes de INAC, de los productores, del gobierno y, eventualmente, del Banco República...

(Intervención inaudible)

...participar de ese operativo en una forma urgente, y nos dijeron que si les avisábamos el viernes, el día lunes organizarían una reunión en el INAC.

Muchas gracias, y pido excusas por lo extenso de mi intervención.

SEÑOR IRIÑIZ.- Quien habla, preside la Liga Tomás Gomensoro.

Lo que voy a decir es, digamos, un pensamiento en voz alta, como para finalizar esta charla.

Comienzo por señalar que, desde octubre a la fecha, la mayoría de los productores ya venía con deudas atrasadas documentadas, por ejemplo, a través de vales firmados con la Banca privada y la oficial. Me gustaría poder aportar cifras, pero es difícil conseguirlas; de pronto, ustedes podrían tener acceso al Ministerio de Economía y Finanzas y lograrlas. Ahora bien, el tema es que desde octubre al presente en el departamento de Artigas, imagino que los números con relación a los intereses deben ser superiores a lo que hablábamos hoy con el señor senador.

(Intervención que no se escucha.)

-Debemos tener en cuenta, también, los montos que se venían arrastrando por los vales atrasados, y la presión que ejercía la Banca privada.

(Interrupción que no se escucha.)

SEÑOR LARRALDE.- Soy productor arrocero y represento a la Asociación de Cultivadores de Arroz, que ha elaborado un memorándum para presentar a esta Comisión integrada por senadores.

Nuestra idea es ser lo más breve posible y leer la introducción de este documento, en el que se señala: "De cara a la culminación de una nueva zafra de arroz, y después de transitar, en los dos últimos años, la mayor crisis de su historia, el sector necesita soluciones inmediatas y definitivas, tanto en lo económico como en lo financiero.

Hemos llegado al final de un camino transitado con mucha responsabilidad, sin haber obtenido ninguna solución real a nuestros planteos. Lamentablemente, el Poder Ejecutivo no comprendió que en estos dos últimos años tuvimos una pérdida superior a los U$S 130:000.000, lo que equivale a una cosecha entera. La actitud del Poder Ejecutivo resultó tan dura como incomprensible para todos nosotros, en virtud de que la ayuda comprometida era de tan poco monto que incluso estaba lejos de solucionar nuestros problemas, así como tampoco le significaba al gobierno una erogación mayor a la devolución otorgada en la zafra 1998 – 1999. Pero todos esperamos ese paso como una señal de que no estábamos solos, como una señal de solidaridad.

El último aumento decretado sobre el precio del gas – oil disminuyó una vez más nuestra competitividad a nivel regional, y aumentó considerablemente la carga de impuestos indirectos a través del aumento de las transferencias programadas de ANCAP a Rentas Generales. A pesar de las innumerables gestiones y argumentos aportados en el último año no hemos logrado tampoco que UTE adecue las tarifas en este organismo para un sector que es uno de sus principales clientes. Estamos en plena cosecha y a pesar de que la misma surge en un escenario a nivel mundial, totalmente diferente al existente, en el momento de recoger la cosecha pasada aún no se ha notado la recuperación de los precios. Nos preocupa, y mucho, esta situación, ya que se ha empezado la comercialización de la zafra y se está haciendo a precios muy deprimidos.

Frente a esta situación, existe la posibilidad de que nuevamente el precio que obtengamos por nuestro arroz no cubra los costos de producción y los compromisos financieros resultantes de las dos zafras anteriores. El productor arrocero tiene serias dificultades para absorber un nuevo endeudamiento sin afectar su continuidad, por lo que necesita, en forma urgente, adecuar sus vencimientos para los próximos años a la real posibilidad de pago del cultivo, dada la paulatina recuperación en los precios del arroz a nivel internacional, en el entendido de que si el cultivo de arroz es bueno para el país, también debe serlo para el productor. Y estimulados a un panorama internacional más alentador, la ACAR, el próximo miércoles 4 de abril, en Treinta y Tres, pondrá a consideración del Gobierno nacional, del Banco de la República, de los Gobiernos Departamentales y de la sociedad en su conjunto, una propuesta tendiente a superar la actual situación, que en forma resumida ponemos a su consideración."

Les aclaro que tenemos bolsas de arroz necesarias para comprar mil litros de gas – oil, cosa que en el año 1991 hacíamos con 37 bolsas; en 1995, con 45; en 1998, con 37; y hoy, a febrero de 2001, con 108.

Asimismo, queremos hacer extensiva a esta Comisión Parlamentaria una nota de invitación especial, que me gustaría leer. Dice: "Presente. De nuestra mayor consideración:

La Asociación de Cultivadores de Arroz procederá el próximo 4 de abril de 2001 a realizar la inauguración oficial de la cosecha de arroz del año 2001. En esta oportunidad, se llevará a cabo, en Treinta y Tres, en el establecimiento de la Empresa Agropecuaria Del Este, propiedad de los señores Raúl Ferreira, Darío Tarán, José Tarán y Luis Tarán. Han sido invitados el señor Presidente de la República, don Jorge Batlle; el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Gonzalo González y otras autoridades nacionales y departamentales.

Por tal motivo, tenemos el agrado de invitarlos a ustedes a acompañarnos en dicho acto, a cuyos efectos adjuntamos el programa respectivo.

Esperando contar con su presencia, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente,

Por el Presidente de ACAR, Hugo Manini Ríos."

Esto es todo, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Todos los documentos deberán ser entregados en la Secretaría, a los efectos de que formen parte de los antecedentes y del trabajo de la Comisión.

Queremos recordar a la Asociación de Cultivadores de Arroz que el 4 de abril los senadores tenemos sesión del Plenario, por lo que será un poco complicado asistir a esta reunión.

SEÑOR LENCINA.- Estoy en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad de Fomento Rural del Cuareim.

Hemos traído una especie de memorándum en el que planteamos un pedido, en nuestro carácter de representantes de los pequeños productores hortifrutícolas y de animales de granja de Artigas. Dice así: "La Sociedad de Fomento Rural del Cuareim tiene su sede ubicada en la ciudad de Artigas, nuclea a pequeños productores de los alrededores de la misma y surgió por una necesidad sentida de los productores y técnicos de diversas áreas ante una situación de desamparo institucional y escasez de recursos. La Sociedad de Fomento está llamada a ser la herramienta fundamental e imprescindible para llegar al tan ansiado crecimiento económico de los pequeños y medianos productores del área, históricamente relegados.

La situación actual: una gran parte realiza cultivos de subsistencia, siendo estos los más sumergidos; otros tienen explotaciones algo más diversificadas, incluyendo cría de animales, pero de todas maneras perciben ingresos muy bajos.

Objetivos generales de la Sociedad de Fomento: 1º) dada la gran potencialidad productiva por la aptitud y condiciones agroclimáticas, se quiere ampliar y tecnificar los rubros de producción;

2º) racionalización de la producción predial, aplicando recursos económicos y tecnología, ya que consideramos que los recursos humanos existen en abundancia;

3º) urgente canalización de proyectos ya delineados a manera de perfil;

4º) consolidar el agrupamiento de los productores a través del mejoramiento de sus condiciones de vida; hoy indigentes y propensos a la inmigración;

5º) crear fuentes para mano de obra a través de la manufactura de los productos y el trabajo permanente en las chacras.

Contamos con el apoyo del señor Intendente Carlos Signorelli. Es más, ha prometido realizar todas las gestiones necesarias a todo nivel, y disponer de técnicos de apoyo para llevar adelante la idea de desarrollo.

Esperamos contarnos entre las buenas intenciones de estudio de los señores senadores sobre la problemática de Artigas."

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos muy especialmente la comparecencia de ustedes en el día de hoy.

(Interrupción que no se escucha.)

-Tengo entendido –por lo que figura en la agenda- que ahora pasaríamos a escuchar a la Gremial Médica de Artigas.

Desde ya, pedimos disculpas por la demora en atenderlos, pero ocurre que teníamos otra agenda con otro contenido, por lo que no habían sido incluidos en la del día de hoy. Asimismo, queremos solicitarles que sean breves en las intervenciones, porque todavía queda por recibir al Centro Comercial e Industrial de Artigas.

SEÑORA GÓMEZ.- Nuestra delegación está compuesta por los tres directivos, el doctor Martín Sánchez, el doctor Álvaro Muguruza, el Gerente Administrativo Financiero, contador Nelson López, y quien habla, doctora Cecilia Gómez.

A efectos de ordenar el planteo, lo hemos traído escrito e hicimos una copia a fin de que se pueda seguir la lectura. Dice: "Artigas, 31 de marzo de 2001.- Señores legisladores: les damos la bienvenida y deseamos expresarles el privilegio que significa para nosotros vuestra presencia hoy en nuestra casa. Es muy alentador poder compartir con ustedes la compleja problemática que aqueja nuestro departamento y discutir posibles soluciones.

Desde sus inicios GREMEDA aportó al desarrollo, creando un proyecto de alcance departamental. Desde el punto de vista de su estructura edilicia, esa apuesta hoy se demuestra con un sanatorio en Artigas y otro en Bella Unión, un centro de diálisis, una unidad de emergencia móvil, un centro de rehabilitación y una red de policlínicas rurales en Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Bernabé Rivera y Colonia Palma, lo que asegura la asistencia a todos los habitantes de nuestro departamento. A esta infraestructura física se suma la adquisición de alta tecnología médica, que se ha plasmado en equipamiento de última generación en áreas como técnicas diagnósticas, imagenología, cirugía vascular y laparoscópica, hemodiálisis, etcétera, y la radicación de médicos especialistas de primer nivel que han posibilitado que nuestra institución haya alcanzado un reconocimiento a nivel nacional.

La distancia que separa nuestras ciudades y localidades de los centros más desarrollados del país y el estado de la caminería en nuestra zona hacen que contar con toda esa infraestructura constituya un gran valor social que se explica en el sentido visionario de nuestros médicos pioneros.

Hasta no hace muchos años, los artiguenses con insuficiencia renal crónica debían trasladarse tres veces por semana a otros centros de diálisis de la región o directamente dejar su familia y entornos para radicarse en otros lugares, padeciendo todos los impactos sociales y psicológicos relacionados con la propia enfermedad grave y el desarraigo.

Por otra parte, GREMEDA, cuya forma jurídica es la de cooperativa, es el sostén de más de cuatrocientas familias artiguenses, contando los aproximadamente cien médicos que en ella trabajan y el personal paramédico y administrativo.

Deseamos trasmitirles con franco énfasis a los señores senadores, el crucial papel social que nuestra institución cumple, asistiendo a su masa de afiliados, pero también a pacientes de Salud Pública y de institutos de Seguridad Social en las áreas de maternidad y primera infancia. Aspiramos a que comprendan el verdadero valor de prestar servicios de hemodiálisis, medicina altamente especializada, a más de treinta pacientes, más allá de si se trata de afiliados de nuestra institución o no y de la cuantiosa deuda que el Fondo Nacional de Recursos mantiene con nuestra empresa.

Apelamos, asimismo, a vuestra ponderación de la vocación de GREMEDA para tener siempre las puertas abiertas en la prestación de su servicio esencial. Nuestros costosos Centros de Cuidados Intensivos, Intermedios y Pediátricos velan por la vida de todos los que nos necesitan, sin discriminación entre afiliados y no afiliados, entre pudientes y no pudientes, y muy a pesar de la deuda que el Ministerio de Salud Pública mantiene con nuestra institución.

GREMEDA es como una madre que brinda tranquilidad a la familia del maestro, del bancario, del empleado municipal, del policía, y así podríamos seguir. La vocación de proteger y asistir a la población ha pasado ya todas las pruebas posibles. Veamos ejemplos. A propósito del empleado municipal, debemos decir que la Intendencia debe U$S 2:000.000 a GREMEDA. Con respecto a la Policía, la morosidad de Sanidad Policial y el nuevo hábito del Poder Ejecutivo de abonar este convenio sin fechas ni montos determinados, hacen su contribución al tembladeral financiero en que la empresa está angustiosamente sumida. El Gobierno Central le debe a GREMEDA más de U$S 700.000, y este es un endeudamiento crónico que nunca se abate. En primer lugar, porque nuestra institución nunca discontinuó servicios y sigue facturando al Gobierno. Lo hace cada vez con menos esperanza de recuperar los créditos y, en consecuencia, cada vez más con temor al creciente desequilibrio financiero. Pero la misma rebeldía que ha llevado a GREMEDA a no discontinuar servicios a la población, también la llevó a buscar externamente los fondos que el Estado le niega. Pero para la perplejidad de quienes integramos esta institución, el Banco Central del Uruguay, ente que forma parte del mismo Estado moroso, ha categorizado al mutualismo entre los últimos sectores que merecen crédito.

Nuestra empresa, comprendida en la bolsa heterogénea que esa categorización bancocentralista creó y ante la información diaria que los medios vociferan acerca del colapso del sistema mutual, hoy está sufriendo el desinterés, cuando no el desprecio, de la Banca. Nuestra empresa, histórica y vocacionalmente fuerte en lo asistencial, hoy padece de desamparo e impotencia financiera. Las enormes dificultades para pagar salarios han derivado en conflictividad, pero sobre todo en la angustia de más de

cuatrocientas familias de trabajadores médicos y no médicos, y en la posibilidad de que sobrevenga la angustia de un pueblo desamparado en su asistencia.

La desintegración de GREMEDA generaría un caos sanitario desde el cual la gente, ya sin la posibilidad de una asistencia digna, vería la partida de los médicos especialistas aquí radicados, el desaprovechamiento de las inversiones en alta tecnología médica que la empresa logró con sacrificios indecibles, y la desesperación de tantas familias que perderían perspectiva laboral, económica y de dignidad personal. Se trataría de la disolución de la empresa como si hubiera hecho un mal negocio, cuando en realidad nunca hubo negocio. Los estatutos de GREMEDA prohíben la distribución de utilidades; los médicos cooperativistas no son sino trabajadores que perciben un salario. La ausencia de lucro no es sólo un mandato estatutario, sino una filosofía institucional. GREMEDA no ha tercerizado ningún servicio, logrando así que ninguna faceta de su operativa se preste para la irrupción de intereses económicos. La empresa presenta algunos problemas de estructura sobre los que se viene trabajando con ahínco. Los médicos cooperativistas han tenido un sentido de autopenalización en esta materia, donando U$S 300.000 a la cooperativa en el último año. Esto habla a las claras de que el problema del salario médico tampoco es una bolsa a donde van todas las mutualistas. Aquí hubo cuantiosas donaciones de cooperativistas para que los empleados no tuvieran problemas en la percepción de sus remuneraciones.

¡Bienvenidos a GREMEDA hombres de las leyes, porque Artigas los precisa! Creemos que se debe legislar en lo inmediato sobre la calamidad económica de nuestro departamento. Una moratoria en los pagos de tributos que hace GREMEDA al Gobierno nacional puede convertirse en una vía para recuperar el crédito incobrable frente al Estado, que ahoga a nuestra institución. Basta autorizar a GREMEDA a no verter el IMAE al Fondo Nacional de Recursos durante seis meses para que nuestra institución ya no sienta el peso de los U$S 300.000 que el Fondo nunca le paga; bastan dos meses de no pago de aportes al Banco de Previsión Social para que el crédito de GREMEDA frente al Ministerio de Salud Pública y al propio Banco de Previsión Social, se vea compensado. Esta forma de compensación de deuda hoy no es legalmente posible. Ello se debe a que la legislación ampara a un sistema de desamparo financiero que raya en lo absurdo. Por ejemplo, si GREMEDA no paga el IMAE, le son aplicables multas y recargos y no obtiene los debidos certificados para cobrar la facturación a DISSE, lo que implicaría la quiebra antes de lo previsto. Sin embargo, el Fondo Nacional de Recursos tiene toda la libertad para fraccionar y diferir sus pagos.

Creemos que la compensación de deuda arriba propuesta bien puede ser materia legislable, aplicada exclusivamente a nuestro departamento. Sabemos que a nivel nacional no prosperaría, pero téngase en cuenta que económicamente Artigas ya casi no pertenece al ámbito nacional.

Por otro lado, los instamos a que nos ayuden, dentro de vuestra esfera de acción, a nosotros y a todos los sectores y fuerzas productivas del departamento, a gestionar créditos de largo plazo en Bancos de Fomento nacionales o internacionales. Si hay un lugar del Uruguay que necesita como el agua el fomento y el desarrollo, ese lugar es Artigas.

Señores legisladores: hoy GREMEDA se encamina hacia su colapso económico. Apenas superamos los 17.000 afiliados, un mínimo histórico. Nos golpeó la crisis nacional, pero además la aftosa, los problemas del sector arrocero y el declive de la agroindustria en la zona de Bella Unión. Se nos pusieron en contra la naturaleza, instituciones del Estado, la Banca y la pobreza. Así, no habrá GREMEDA, ni posibilidad de mantener la actual calidad de asistencia, y quizá entonces la medicina en Artigas sí pase a ser un negocio: el de aquellos que venden seguros médicos sin infraestructura, sin honestidad, sin arraigo y sin amor a su pueblo.

Señores: el nuestro es un pueblo alegre, carnavalero y futbolero; ustedes lo habrán comprobado en vuestras caravanas populares rumbo a los cargos que hoy ocupan. En el nombre de este pueblo, que acaba de salir del Carnaval para darse cuenta que ‘el tamboril se olvida y la miseria no’, apelamos a vuestra sabiduría, buena voluntad y patriotismo. Confiamos en que harán las gestiones legislativas necesarias para que nuestro departamento, tan rico en historia, pueda tener un porvenir y siga siendo una parte, y una parte importante del Uruguay."

Por último, les queríamos decir que estamos a vuestras órdenes para proporcionarles cualquier información o documentación que respalde todas las argumentaciones arriba vertidas. Estamos dispuestos, a trabajar junto a ustedes y a las fuerzas vivas de nuestro departamento, a los efectos de recorrer todo el camino hasta las impostergables soluciones.

(Interrupciones que no se escuchan.)

SEÑOR MUGURUZA.- Fundamentalmente queremos resaltar a los señores senadores la importancia social que tiene GREMEDA, ya que brinda al Ministerio de Salud Pública, y por lo tanto al resto de la población no afiliada –hay que destacar que, en virtud del padecimiento económico de este departamento, hay uno de los índices más bajos de afiliación al mutualismo, que se ubica en el 23% cuando en Montevideo es el 40% o más-, una cantidad de servicios que a aquél no le es posible cubrir. Esto, en definitiva, es una buena cosa en el sentido de que hay una complementación, y no un derroche y superposición de servicios. Me refiero, sobre todo, a los paramédicos, al CTI y también al Block Quirúrgico. Por ejemplo, en este momento el hospital local está abocado a la refacción de su Block; presumiblemente tendrá que cerrarlo para completar tal refacción, por lo que es altamente probable que los enfermos sean operados en el Sanatorio de GREMEDA.

También destacamos la importancia que ha tenido nuestra Gremial en la radicación de médicos en los pequeños poblados del interior, porque si bien allí las afiliaciones son muy escasas –inclusive, hay poblados en que las afiliaciones rondan las cien o un poco menos-, los profesionales se sustentan con el salario de GREMEDA. De manera que por eso hacemos hincapié en la importancia social que nuestra Gremial tiene en el departamento de Artigas, además de la posibilidad de contar con una medicina que hemos procurado sea de primer nivel. Tenemos índices de infección hospitalaria y de cirugía que se realiza en nuestra institución –y que se puede equiparar con la de cualquier clínica quirúrgica de Montevideo, puesto que prácticamente la resolvemos toda-, altamente aceptables.

Por lo tanto, el hecho de que no pudiéramos continuar con nuestra labor sería una pérdida no sólo para los afiliados de GREMEDA, los funcionarios médicos y no médicos sino, también, para la salud del departamento.

Los planteamientos serían, fundamentalmente, dos, y es probable que nuestro contador pueda hacerlos más comprensibles. El primero de ellos refiere a la posibilidad de compensar esa gran deuda que asciende a alrededor de U$S 700.000 que el Estado

mantiene con nosotros y que realmente es una traba muy importante. No hablamos ya de la deuda histórica del Municipio, que se ubica en U$S 2:000.000, sino de la posibilidad de compensar con esa obligación ese mecanismo perverso que tenemos con el Fondo Nacional de Recursos. Si no vertemos U$S 90.000 mensuales –creo que esta es la cifra- al FNR, no obtenemos los certificados para cobrar a DISSE. A su vez, aquél nos debe –porque tenemos un IMAE aquí- aproximadamente U$S 300.000. O sea que no nos paga, y nosotros sí tenemos que hacerlo porque sino, repito, no podemos cobrarle a DISSE.

No sé si nuestro contador quiere ampliar esta propuesta. Otra es la posibilidad de una asistencia financiera para que todo lo que adeudamos se transforme en una deuda a largo plazo. Decimos esto porque la deuda que el Estado mantiene con nosotros nos ha obligado, a su vez, a endeudarnos con la Banca privada, lo cual supone un peso muy importante para la institución. Quiero recalcar que GREMEDA se encuentra en un proceso de ajuste y de racionalización al máximo de los gastos. Inclusive, los médicos titulares hemos reducido nuestros sueldos, a efectos de no recargar ese peso sobre los trabajadores.

SEÑOR LÓPEZ.- Soy el contador Nelson López, Gerente Administrativo Financiero de GREMEDA.

Si bien creo que todo está muy bien expresado en el documento, valdría la pena recalcar las propuestas que hemos planteado en torno a la posibilidad de...

Existen unos flujos de caja muy negativos para los próximos meses. El deterioro financiero estriba precisamente en lo que se ha explicado, pues el Estado está pagando cada vez peor, más atrasado y más fraccionado. No sólo se trata de que se cobra menos, sino de que no se puede prever cuándo van a ingresar los pagos, además de que no existe una estabilidad presupuestal. Obviamente, existen obligaciones frente al personal, a los laboratorios y a los proveedores, pero cada vez tenemos más dificultades.

Entonces, hacemos una lectura rápida de la situación y advertimos que son

U$S 700.000 que nunca se cobran de deuda del Estado. Además, el Banco Central del Uruguay hace esa categorización; y en el caso de GREMEDA siente que ya la banca privada le da cada vez menos apoyo. En función de ello, vemos cuál es la solución posible. Ojalá pudiéramos decir "no pagamos el IMAE o el Banco de Previsión Social", pero son tributos que existen en el marco del Código Tributario y, por tanto, no podemos estar ajenos a lo que es la puntualidad o, si no, la multa y el recargo. De pronto sí nos gustaría, si es materia legislable –dada la calamidad que está viviendo este departamento, que seguramente habrán escuchado de otros sectores-, que se hiciera una pieza legislativa que contemplara por un tiempo –hablamos de un máximo de seis meses- la posibilidad de compensación de deuda. Para nosotros eso implicaría, ni más ni menos, mantener la empresa equilibrada y, entonces, que la situación no derive en una angustia conflictiva como se vive hoy día, incluso con el peligro de que ella se disuelva por razones legales de pérdida patrimonial, más allá de lo que permiten las propias leyes. Nos referimos a la compensación de deuda como materia legislativa aplicada exclusivamente al departamento.

Por otro lado, nos gustaría tener, en el ámbito de acción de ustedes, el apoyo para un crédito. Es obvio que si consiguiéramos un préstamo de U$S 1:000.000 en el Banco República o en el BID a cinco, diez o quince años, sería otra forma de salir de esta situación. En fin, son como dos vertientes.

SEÑORA .- Este documento fue preparado hace cuarenta y ocho horas, cuando tuvimos la confirmación de la presencia de la Comisión Especial del Senado en Artigas, pero debemos aclarar que día a día se van precipitando las situaciones.

Como sabrán, la Intendencia Municipal de Artigas tiene inconvenientes de recaudación muy importantes, se encuentra aquejada por muchos problemas y es probable que exista una discontinuidad en los pagos mensuales a la Institución. Ni hablemos de que esa situación llegue a suceder, porque significaría el colapso ya que ni siquiera podríamos resistirla. Hago la acotación porque, reitero, día a día hay una mala noticia.

Además, quiero recalcar que si bien se planteó hasta la duda de nuestra presencia aquí, somos una empresa de servicios que está directamente vinculada a la problemática que vive el departamento. En el último año perdimos dos mil afiliados, lo que revela claramente cuál es la situación. Luego de estudiar puntualmente las afiliaciones –porque se imaginarán que es donde más detenemos nuestra atención, convenio a convenio-, fuimos viendo que la enorme mayoría están vinculadas al sector DISSE. Eso tiene un paralelismo con el índice de desempleo que ha ido en aumento en el departamento y es una de las razones claras de nuestros problemas financieros. Si a eso le sumamos dos mil socios que representan U$S 500.000 perdidos el año pasado, más todo este planteo de deuda del Estado, comprenderán que las posibilidades de gestión son nulas. La crítica a la gestión, pues, pasa a un segundo plano, porque quién puede pensar que puede sostenerse una situación de esta naturaleza.

Nos gustaría conocer la opinión de los señores senadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber qué abarca el concepto de deuda a que ustedes hacen referencia.

SEÑOR .- Queremos aclarar que en el Centro de Diálisis, la Hemodiálisis es un instituto de medicina altamente especializada, o sea un IMAE. Por ello, tenemos que pagar U$S 50.000 mensuales al Fondo Nacional de Recursos por concepto de IMAE. Es como si fuera el IVA, pero aplicado a la medicina altamente especializada.

A su vez, todos los meses facturamos unos $ 600.000 ó $ 700.000 al Fondo por los treinta y tres dializados que tenemos aquí. La cobranza de esa facturación es la que está siempre atrasada. Si miramos lo sucedido en los últimos dos años, vemos que el Fondo siempre está atrasado y por eso la deuda de U$S 300.000 es constante. Quizás tampoco sube a gran ritmo, porque de a poco ellos van pagando y, lógicamente, nosotros vamos facturando. El tema es que siempre van atrás.

Con respecto a Salud Pública, nosotros le prestamos servicios de CTI –que son los más costosos-, servicios de cuidados intermedios pediátricos y algunos servicios ambulatorios. La deuda de Salud Pública con GREMEDA es de más de $ 4:000.000 hoy día. Inclusive, el Ministerio de Salud Pública ha trancado los pagos desde el segundo semestre de 2000 a la fecha, aparentemente porque el Ministerio de Economía y Finanzas no tiene recursos. Es así que esos pagos, que venían siendo de $ 500.000 ó

$ 400.000 por mes, ahora están en un promedio de $ 100.000 mensuales.

Después, tenemos Institutos del Banco de Previsión Social, que son prestaciones legales para la primera infancia y la maternidad, por un valor de $ 1:500.000. Cabe destacar que esto obedece a un atraso crónico en los pagos del Banco de Previsión Social a GREMEDA.

Con relación al convenio policial, debemos decir que también hay un atraso crónico del orden de los $ 1:500.000.

Esta situación de atraso se venía dando en forma leve hasta 1999, pero luego se agravó y se dio una desaceleración de los pagos del Estado. Si miramos el daño en el último ejercicio, nos damos cuenta de que alcanzó los U$S 400.000. Inclusive, en el caso de Artigas se sumó a los U$S 500.000 que se perdió por la crisis y la caída de afiliados. Entonces, estamos hablando de U$S 1:000.000 de daño económico, lo que es realmente inmanejable.

Concretamente –para responder al señor senador Larrañaga-, la deuda se discrimina de la siguiente forma: Fondo Nacional de Recursos –para nosotros la parte más importante-, Ministerio de Salud Pública, Institutos del Banco de Previsión Social y el Convenio de Sanidad Policial.

SEÑOR MILLOR.- Quisiera saber cuál fue el pico más alto de afiliados agremiados.

SEÑORA .- En los momentos de picos más altos, el número de afiliados fue de prácticamente veintiún mil socios. Fue allí cuando se produjo el gran desarrollo de GREMEDA; se hizo el polo de desarrollo de Bella Unión que cuenta con un Sanatorio que si bien no se pudo terminar, tiene una infraestructura igual a la del de Artigas. Si bien habían existido pérdidas pequeñas, en el último año la caída fue abrupta y nos quedamos sin dos mil afiliados.

SEÑOR NIN NOVOA.- No sé si tiene alguna vinculación con esto, pero deseo señalar que últimamente el Ministerio de Salud Pública ha planteado algunos planes especiales de refinanciación para médicos e instituciones que presten servicios en el marco de la ley de asistencia integral. Algunos médicos pertenecientes a instituciones me han hecho saber una seria dificultad al respecto. La pregunta que quiero formular es si hay algunos sanatorios en el interior que estén prestando este tipo de servicio. ¿El caso de GREMEDA sería uno de ellos?

SEÑORA .- En general, en el caso de la Federación Médica del Interior, esta situación se repite en muchos lugares. Es así que se estuvo en tratativas con el Ministerio de Salud Pública y se llegó a una negociación. En principio, el Ministerio realizó cuatro propuestas que se estuvieron discutiendo y la Federación Médica del Interior, a su vez, elevó una contrapropuesta que, en definitiva, fue aceptada por dicha Cartera, como así también por el Ministerio de Economía y Finanzas. Esto ocurrió en el mes de marzo. A su vez, la semana pasada concurrimos al Ministerio por enésima vez para correlacionar las facturas y ahora estamos a la espera de que nos llamen, porque supuestamente la negociación será en forma individual con cada Institución. Si bien esto está aparentemente pactado, no tiene el movimiento ni la agilidad necesarias para nuestra Institución. Cuando uno concurre a los Plenarios Asistenciales de FEMI –son veintitrés Instituciones- ve que hay diferencias ya que en algunos lugares tienen un mejor porcentaje de población afiliada, como así también otras posibilidades, todo lo cual ha significado que esta crisis no los haya golpeado tan duramente. Ha habido una baja general en el sistema, fundamentalmente por DISSE, pero la realidad del país no es la misma en todos lados.

Nosotros tuvimos la penosa experiencia de que en el último Plenario Asistencial, Cerro Largo, advertimos que CAMCEL y nosotros éramos los más afectados por toda esta situación. Ellos también están pasando por una situación muy penosa. Sabemos que son departamentos muy especiales, aunque no vamos a reiterar aquí su problemática particular, porque todos la conocemos. Seguramente, esto se va a ir haciendo más complejo en todo el país.

La situación de Artigas la hemos venido planteando reiteradamente desde el año pasado a nivel de la Federación, porque para nosotros ha sido un problema grave y hemos empezado a sufrirlo mucho antes que las demás Instituciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si los señores senadores desean realizar alguna otra pregunta o si los miembros de la delegación quieren aportar algo más. Nosotros vamos a llevarnos el memorándum y seguramente procuraremos llevar adelante algún tipo de contacto con el Ministerio de Salud Pública para buscar dar un mejor andamiento a una situación que, creo, se da en todos los departamentos. Me refiero al atraso de las partidas del Ministerio de Salud Pública y del Fondo Nacional de Recursos.

SEÑOR NIN NOVOA.- Nosotros venimos acá para tratar de tener una visión integral del departamento. Por eso es que vamos a llevar estas preocupaciones. Sabemos que la crisis que se origina a partir de la aparición del foco de fiebre aftosa va golpeando en todos los sectores de la economía departamental y todo el mundo le debe a todos. Esto está prendido con alfileres y por ese motivo nosotros haremos un planteo que no sólo estará referido a la temática agropecuaria, sino también a estas otras situaciones.

SEÑOR .- No sé si me podrán contestar ahora, pero quisiera saber si existe alguna posibilidad de legislar sobre ese tipo de compensación de deuda como una ley especial. En su opinión, ¿sería algo factible? Sabemos que para el agro se hizo algo así en algunos sectores.

SEÑOR MILLOR.- No tenemos iniciativa, no por la figura –porque está en el Código Civil-, sino por la naturaleza jurídica entre los que participarían de la compensación. En ese caso, ingresaríamos en el tema impositivo. Insisto, la figura de la compensación está en el Código Civil y obviamente tenemos una potestad, pero en los contratos entre particulares y no para una compensación específica de una sociedad –del tipo que sea- con el Estado, porque en esa materia la iniciativa es privativa del Poder Ejecutivo.

SEÑOR NIN NOVOA.- Cabe aclarar que ello no quiere decir que hagamos las gestiones para que el Poder Ejecutivo actúe en ese sentido.

SEÑOR .- Quisiera hacer una pregunta que quizás sea un soberano disparate. Acá conviven dos organizaciones, una dedicada al IMAE y otra que es una mutualista. Es decir; GREMEDA tiene un centro que funciona para el Fondo Nacional de Recursos como IMPASA lo tiene. En mi caso personal, fui operado en IMPASA por un problema cardíaco y tuve que terminar enterándome de lo que había costado mi problema. Casi me muero de vuelta. Se trataba de una cifra tan brutal, que dije: "Bueno, la próxima vez no me operen." Es un tema que tiene un costo enorme a nivel de un país como el nuestro y al que habrá que hincarle el diente, porque los números del Fondo Nacional de Recursos realmente asustan. Tan es así, que ustedes deben saber que se está pidiendo una refinanciación por U$S 40:000.000; en un presupuesto de ciento treinta se disparó a ciento ochenta. Entonces, todos los números de ese negocio asustan. Evidentemente, ustedes deben volcar un dinero al Fondo Nacional de Recursos que supongo serán los $ 57 que pagamos todos y, además, posiblemente deben cobrar actos médicos de la diálisis renal, donde deben recibir gente que no viene del mutualismo sino de Salud Pública.

SEÑORA - Creo que es sumamente interesante el sistema del Fondo Nacional de Recursos. Tanto lo es, que cuando se haga un estudio serio se verá cómo financiamos las instituciones del interior al Fondo Nacional de Recursos. La mayoría de los Institutos de Medicina Altamente Especializada están radicados en Montevideo y corresponden en muchos casos –lo que podría ser materia cuestionable-, a empresas médicas, no a instituciones de asistencia médica colectiva, como es el caso de GREMEDA y otra serie de instituciones del interior, que tuvieron la visión de realizar un IMAE dentro de su institución para permitir el desarrollo de la medicina. Esto es algo totalmente distinto a que el centro de diálisis perteneciera a particulares.

Además, si juntamos todos los aportes que produce el interior y que vuelca al Fondo Nacional de Recursos, vemos que no son los que nosotros facturamos a ese Fondo. La mayoría del dinero queda en Montevideo.

Por otra parte, las instituciones de asistencia médica colectiva de todo el país financian, prácticamente, a todo el Fondo Nacional de Recursos, porque nosotros tenemos un sistema de prepago que asegura dicha asistencia. En cambio, el Ministerio de Salud Pública se reserva la posibilidad de hacer pago por acto médico, que es algo totalmente diferente a la situación nuestra.

Todo esto ha redundado en que el Fondo Nacional de Recursos esté totalmente desfinanciado. El país necesita de una comisión que diga cuál es la tecnología que tiene que ingresar al Uruguay y que determine qué es lo importante y lo prioritario. Digo esto porque, de repente, hay servicios que no se le pueden brindar a nuestros habitantes y que deberían reasegurarse en el exterior o buscárseles otra solución. Sin embargo, hay aspectos que son absolutamente evidentes. Además, con todos estos atrasos, también nosotros nos preguntamos, a veces, si esas empresas médicas no van inflando los precios, de manera de poder cubrir su propio financiamiento. ¿Hay realmente una comisión administradora que investigue cuáles son los costos reales de los centros de asistencia médica altamente especializados? Entonces, el problema del Fondo también es de corte administrativo. Debemos reconocer que la idea y la génesis del Fondo es realmente genial y pocos países del mundo han contado con esta solución para todos sus habitantes. Eso es un mérito que no ha de existir en muchos lugares; entonces, cuidémoslo y fiscalicémoslo, porque es un tesoro. El día que esto se pierda, los habitantes de nuestro país y los no pudientes se tendrán que morir, porque ni siquiera tendrán derecho al servicio de diálisis que, hoy por hoy, es algo absolutamente elemental.

Repito que creo que este es un tema muy interesante que, además, tiene que ver con toda una política de salud y esta es otra de nuestras grandes preocupaciones: que no sabemos exactamente cuál es esa política para la salud y qué se busca en realidad con el mutualismo: si éste va a continuar, si está aceptado, si se va a tratar de fortalecerlo y continuarlo buscándole una solución que le aporte una mayor masa de afiliados o, de lo contrario, se piensa que este no es el sistema y que debemos ir a un debate nacional al respecto. Pero sería muy importante que en algún momento esto fuera motivo de una discusión a nivel nacional, porque la salud es un derecho esencial de todos los ciudadanos de este país. Por esto, repito, el tema debería estar arriba de la mesa, porque todos conocemos –y todos los días salen noticias al respecto en los diarios- la problemática brutal de todo el sector. Si hay que cambiar el sistema, porque tiene tantos errores, hagámoslo y trabajemos en eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cerrando la reunión, quedamos con la expresión vertida aquí en el sentido de que no estamos solamente para canalizar lo que proviene del sector agropecuario como consecuencia del brote de aftosa, sino también por toda la problemática del departamento.

En esta Comisión buscaremos ver, canalizando los contactos con las distintas autoridades, cómo podemos ir adentrándonos en este tema. Este asunto también podemos pasarlo a la Comisión de Salud Pública del Senado con carácter de grave y urgente, pero sin descuidar el hecho de que este es un efecto en cadena, porque la situación económica angustiosa del departamento de Artigas va generando rebotes en todos lados.

SEÑOR MILLOR.- La seriedad de lo que se plantea amerita que nosotros, que integramos una Comisión Especial para un fin especial, mandemos esto a la Comisión de Salud Pública...

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que se haría, repito, con el rótulo de "grave y urgente".

SEÑOR MILLOR.- (Intervención inaudible)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Entonces, muchas gracias.

La Comisión Especial del Senado le pide disculpas al Centro Comercial e Industrial de Artigas, porque manejábamos dos agendas: una de ellas, conteniendo a la Gremial Médica de Artigas y la otra no. Como se podrán dar cuenta, ya atendimos a GREMEDA y por eso fue que nos demoramos más de cincuenta minutos en atenderlos a ustedes. Repito que la Comisión les pide las disculpas del caso por la demora y les cede la palabra para que ustedes puedan exponer todo lo que, de alguna manera, refleje la enorme preocupación de las fuerzas vivas del departamento, ya que el brote de aftosa es simplemente un detonante y que sus efectos se ven en toda la economía de Artigas, arrastrando consecuencias sociales de gran importancia.

Todo lo que expresen quedará grabado y se incluirá en las actas de la Comisión y sobre esos aspectos trabajaremos.

SEÑOR LUIS CHAIA.- Queremos ser muy concretos, señores senadores, porque con la mayoría de ustedes hemos estado hablando, por lo que saben de nuestras necesidades y aspiraciones. Además, pienso que conviene que seamos concretos por lo

avanzado de la hora.

Contamos con dos ideas a manejar: una de ellas, es insistir en lo que llamamos política de frontera, que consideramos que es la salvación de nuestra situación económica y la otra, es hablarles del endeudamiento que genera, justamente, la falta de movimiento económico, que no solamente fue originado por el brote de aftosa, sino que se viene arrastrando desde la devaluación del real y, más concretamente, desde hace 10 años en algunos sectores.

Seguramente, los señores senadores no saben lo que significa para nosotros vivir en frontera. Digo esto, porque vivir y sufrir todos los días en una frontera como la de Brasil, que es una frontera inteligente –por decirlo de alguna forma, porque no se deja avasallar sino que, por el contrario, avasalla- hace que por más ingenio y por más necesidad de reconvertirnos que tengamos, todo quede en pañales frente al avance agresivo –en el buen sentido del término, evidentemente- que tiene el brasileño. Entonces, como consecuencia, estamos sin saber qué rumbo tomar, porque hace mucho tiempo que pedimos que se nos atienda con respecto a una política de frontera.

De todas formas, creo que será mucho más claro leerles algo, porque el hablar implica que nos olvidemos de algunos conceptos que nos parecen fundamentales. Este documento dice que en representación del comercio y de la industria establecidos, de la ciudad de Artigas, expresamos nuestra angustia por la situación actual. No podemos permanecer ajenos, porque vemos con pesar que el empresario artiguense, desde hace mucho tiempo viene librando una dura batalla por la supervivencia, ya que su situación de liquidez y endeudamiento es realmente preocupante.

A nivel del MERCOSUR, Brasil ha adoptado un régimen de subsidios para los municipios fronterizos, a lo que llaman "balcón de exportación" -exportación de mostrador-, para lo cual nuestras autoridades hasta la fecha no han instrumentado una respuesta.

Quiero aclarar aquí, que ya cuando se instalaron los "free shop" en Rivera y el Chuy, nosotros pedíamos un régimen similar que se nos negó. A partir de ese momento empiezan más penurias para el departamento porque, realmente, la poca afluencia de brasileños que podía llegar a Artigas con relación a la frontera de Rivera, se cortó. Nosotros tenemos muy pocos atractivos en todos los aspectos y contamos con un comercio mucho más chico, más humilde, que el riverense, y eso hizo que se cortara del todo la poca llegada de gente, haciendo que nuestra ciudad se empobreciera más.

Recuerdo que hace unos años, viajantes y empresarios de Montevideo –donde generalmente nos surtimos- decían que Artigas era una plaza estable. De eso a lo que es ahora es algo que deja mucho que desear, porque como compradores los asustamos. Es una experiencia un poco desgraciada para comentarla, pero hace un tiempo, cuando nosotros comprábamos mercaderías, decíamos: "qué bien, vamos a tener mercaderías para vender". Ahora nos produce angustia comprar mercaderías, porque no sabemos cómo pagarla. Pienso que esto hay que vivirlo para entenderlo.

Después de muchos años comerciando en la frontera, tenemos la certeza de que la mejor forma –quizás la única- de contrarrestar el contrabando con éxito, es competir con precios.

(Inaudible)

...a la frontera con una pequeña batería de incentivos al comercio y a la industria que,

sin duda, sería altamente beneficioso para la gente, ya que dejaría de ser dependiente del contrabando, mientras que el Gobierno recaudaría más, resultando casi intrascendente para el costo país. Esta idea no nos la saca nadie de la cabeza, porque consideramos que realmente es así.

Se habla de que seis helicópteros van a ayudar a revisar el contrabando y de una cifra de U$S 6:000.000, cantidad que nos parece sideral. Decimos esto, porque estamos seguros de que con una política de frontera muy bien instrumentada, podemos contrarrestar y ayudar con pequeñeces –si se quiere- a ese Producto Bruto Interno, cosa que Artigas no está haciendo en ningún aspecto.

Por todo lo expuesto y por la premura que la situación amerita, solicitamos que se instrumente una política de frontera como la que ha establecido Brasil; por ejemplo, se debería establecer un precio de frontera para el gas que, por lo menos, sea similar al de ese país. Téngase en cuenta que allí sale $ 80, que en Artigas cuesta $ 120 y que en nuestro país lo pagamos a $ 161. En este sentido, queremos aclarar que el 12 de diciembre del año 2000 mantuvimos una muy buena entrevista con el señor Lago, Secretario de la Presidencia. Sinceramente decimos que fue muy buena, porque –tomando en cuenta todas las entrevistas que tuvimos- el señor Lago no demostró apuro en echarnos y habló con nosotros alrededor de dos horas; conocía la realidad de Artigas, por lo que la conversación fue muy franca. Entre otras cosas, nos dijo que en el correr de los próximos días, el gas que se lleva en un flete a $44 iba a bajar a $ 13, porque una empresa artiguense se había ofrecido para transportarlo por ese valor. Fíjense que eso fue el 12 de diciembre del año 2000, que estamos prácticamente a principios de abril, pero "ese correr de los próximos días" todavía no llegó. El señor Secretario Lago nos dijo también que a pesar de que se trata de un país pequeño, todo es lento. Sin embargo, esperamos que las cosas no sigan siendo tan lentas, porque nosotros nos estamos muriendo; esto no es cuento señores: nos estamos muriendo.

Es bueno remarcar que mientras Brasil subsidia el gas, nuestro país lo grava y gana sobre él. Por otra parte, el gas, que es un combustible más, se diferencia del resto, ya que hay un precio para cada departamento. Por tal motivo, como Artigas es el departamento que más lejos está de Montevideo, es el que más caro lo paga. Por ende, una vez más es discriminado. Mientras no se instrumenten políticas de frontera, el contrabando de gas brasilero se seguirá manteniendo, porque existe la certeza de que en Artigas hay una enorme franja de personas que no están en condiciones de acceder al gas uruguayo. Basta recordar que tenemos el mayor índice de desocupados, el menor de ingreso por persona, es decir, el mayor índice de pobreza, y que las únicas fábricas de porte en el departamento son la Intendencia, la Jefatura y el Cuartel.

Por lo expuesto, les preguntamos ¿en coordinación con ANCAP, no se podrá desgravar o quitar el flete al gas que viene a la frontera? Como les decía, hay una empresa artiguense que estaría ofreciendo bajar esos costos de $ 44 a $ 13. Además, por las misma circunstancias mencionadas, solicitamos la desgravación de algunos productos nacionales. En un primer momento pensamos en elementos de la canasta básica familiar, pero luego entendimos que convenía ampliar ese espectro, porque si cada

uno de los diferentes comercios que existen en Artigas puede vender uno o dos productos a menor precio, posiblemente se reactive nuestro comercio sin necesidad de armar demasiado aspaviento. De todas formas, les vamos a entregar la lista a que estamos haciendo referencia.

De todas maneras, estuvimos averiguando precios de la canasta familiar y podemos decirles que en aquel momento –les hablo de diciembre de ese año- había un 30% de diferencia, lo que no significa algo tan exagerado. En definitiva, estamos pidiendo un precio conveniente para el arroz, el aceite, los fideos, la sal, la yerba, el azúcar, el café, el pollo, el pescado y las carnes rojas. En cuanto a éstas, debemos decir que existe una enorme diferencia de precios con Montevideo, siendo Artigas un departamento esencialmente productor. Para mejorar en este rubro es imprescindible que exista la voluntad política para que, por lo menos, se quite uno de los tantos impuestos nacionales como el IVA del 14% que tanto pesa en el peso final. En la documentación que les vamos a entregar, adjuntamos un cuatro explicativo de esta situación. Otro de los productos que queremos incluir son: la salsa de tomate, la harina y sus derivados, los chacinados, la leche y todos sus derivados, los vinos, algo de vestimenta y calzado, algunos elementos de la construcción como el portland y el hierro, los productos sanitarios y eléctricos, los artefactos para el baño, los pisos, las chapas de zinc, la pintura y afines, algunos electrodomésticos, los combustibles

–tienen IMESI- y los medicamentos.

Actualmente, en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes se encuentra la Carpeta Nº 851/2000 en la que figura una minuta de comunicación que contiene una propuesta de esta índole, firmada por los diputados de los departamentos fronterizos con Brasil. Creemos que, de lograrse esta propuesta, la frontera podría tomar otra dinámica. ¿Corremos el riesgo del contrabando interno? Puede ser, pero siempre será más sencillo de controlar y nunca tan nocivo para la economía como el que viene de Brasil. Ahora bien; nosotros, que no somos técnicos, advertimos una cosa muy sencilla. Si el departamento de Artigas tiene 70.000 habitantes, sabemos cuántos litros de aceite puede consumir en total y, entonces, el tope estaría dado. Por lo tanto, creemos que existe la posibilidad de cuotificar las cosas. Insisto en que siempre va ser menos grave ese contrabando interno, que no disponer de dinero. Al respecto, también les vamos a entregar un cuadro explicativo, que esperemos les llame la atención -a pesar de que algunos ya lo conocen, como los señores senadores Larrañaga, Millor y Núñez-, con relación a los U$S 250.000 diarios que el ciudadano de Artigas lleva hacia Quaraí. Estamos hablando de mucha plata, de U$S 4: 450.000 mensuales que el comercio de Artigas no recibe, razón por la cual tampoco se recaudan de impuestos. Entonces, se habla de que el Estado pierde U$S 234.000 en impuestos por mes. Consideramos que si la canasta familiar promedio es de U$S 150 y hay 20.000 hogares en Artigas, el consumo total familiar es de U$S 3:000.000 y, por ende, concluimos que el 90% de este dinero se va a Quaraí. Creemos que es hora de instrumentar rápido una política

–a pesar de que podamos equivocarnos- e ir mejorándola día a día, es decir, preocuparse de que la cosa no sea endémica, en lugar de seguir sentados esperando a que nosotros nos muramos. Esta es la idea que les queremos dar.

Por otra parte, tenemos entendido que el impacto en toda la frontera entre Uruguay y Brasil alcanza, aproximadamente, entre U$S 15:000.000 y U$S 20:000.000. La información base de este informe surge de un estudio realizado en el campo comercial y social de la ciudad. En el mismo no se ha tenido en cuenta el puente de Bella Unión, Barra de Quaraí, que son cifras similares.

SEÑOR PAMPILLON.- Quería agregar un elemento a tener en cuenta, que me parece es importante. Se está hablando mucho del MERCOSUR y de regiones urbanas en la frontera. Ahora bien; cuando estamos hablando de Artigas, en definitiva, también lo hacemos de Quaraí, así como también cuando hablamos de Rivera, nos referimos a Livramento. Esto es así, porque son conglomerados urbanos que, en definitiva, tienen problemáticas que son comunes. En cuanto al marco comercial de Quaraí, debo decir que los negocios establecidos allí son comercios golondrina. Se trata de gente que viene a aprovechar la oportunidad de vender y después se van. Hay que tener en cuenta que el centro comercial de Quaraí es muy pequeño con muy pocos afiliados, no cuenta con una sede, no se han podido juntar para hacer grandes cosas y esto, en definitiva, genera una situación a nivel de la región y del conglomerado urbano diferente. Digo esto, porque la plata que nosotros estaríamos generando y que cruza para Quaraí, ni siquiera queda en la zona; se va y no sabemos a dónde, porque la mayoría son turcos.

En definitiva, queremos hacer algo que a la región le sirva.

SEÑOR .- Continuando con el tema en consideración, quería decir que los dueños del mayor supermercado de Quaraí viven en Livramento, es decir, en la frontera con Rivera, por lo que la plata ni siquiera queda allí.

Esta es un poco nuestra exposición de motivos con respecto a lo creemos es conveniente para nuestra frontera. Además, queremos hacer notar que le solicitamos a la Universidad de la República, a través del Departamento de Extensión Universitaria, la presencia de técnicos –que ya llegaron- a fin de que, junto a nosotros, se estudie qué posibilidades de desarrollo poseemos. Tenemos la triste sensación de que todo lo que pedimos y todo lo que hablamos no es atendido, porque posiblemente nos falte capacidad para argumentar. Entonces, con la ayuda de los técnicos y con nuestros aportes, pensamos que podemos encontrar soluciones.

Señores: todo esto de lo que les estoy hablando corrobora otra situación que es muy dolorosa para nosotros: el creciente endeudamiento que venimos teniendo. Precisamente, los bancos que en un momento, como si fueran nuestros hermanos mayores, vinieron a ofrecernos dinero -incluso, insistían en que lo tomáramos y nosotros, burros, lo aceptamos- ahora están muy asustados y se han retraído. Piden que les paguemos nuestras deudas, nos bajan las líneas e insisten en que tenemos que entregar dinero, pero no tenemos de dónde sacarlo. Es así que aparecen las grandes complicaciones y las grandes amarguras. Los señores senadores sabrán que para ser buenos bolicheros tenemos que tener siempre la cara sonriente, porque el cliente precisa que estemos desintoxicados. Si los miramos con cara fea, se enojan y se van; pero si estamos pensando cómo cubrir el cheque –gran problema nuestro de todos los días-, realmente no tenemos ánimo suficiente como para atender bien al cliente. De esa forma, entra menos dinero. Es un círculo vicioso. Lo que quiero decir con esto es que nuestro endeudamiento tiene que ser mirado por las autoridades y no solamente el sector agropecuario es el que tiene que sentir la mano benévola del Banco República y de la banca privada, sino que nosotros también precisamos de esa mano benévola. Por favor, no pedimos que nos regalen nada; nos consideramos lo suficientemente dignos como para poder encontrar nuestros propios derroteros. Lo que sí queremos es que se nos alarguen un poco los plazos como para poder pagar. Sin embargo, si sólo se nos alargaran los plazos y no se nos dieran los precios de frontera, así sea en un plazo de 100 años, no vamos a poder pagar. Esto es una cosa clara. Precisamente, en algún momento le planteamos al entonces Presidente del Banco de la República, señor Rodríguez Batlle, que no queríamos salvavidas

de plomo, sino salvavidas en serio. En definitiva, solicitamos una equiparación al sector agropecuario en cuanto a plazos de reperfilamiento de deudas, ya que la banca estatal actualmente otorga un plazo máximo de 5 años, mientras que para el agro se habla de 10. De igual forma, en lo que refiere al endeudamiento con el sector financiero privado, pedimos que se flexibilicen las normas bancocentralistas en cuanto a plazos, tasas y garantías otorgadas. Creemos que en caso de no haber una solución a esta problemática, las empresas serían inviables en el corto plazo y ya no habría política de frontera capaz de solucionar la caótica situación en que se encuentra. En este sentido, quiero agregar otra cosa: no es que hayamos hecho mal los deberes y lo aclaro porque en más de una oportunidad se nos dijo "hay que reconvertirse". Bueno, pero para ello precisábamos contar con elementos y nosotros no los teníamos. Entonces, de ninguna manera el hecho radica en que todos los empresarios de Artigas sean burros. Creo que lo que sucedió fue que no hubo un seguimiento en cuanto a esa reconversión, lo que provocó que hoy estemos muy preocupados.

Ahora bien; de acuerdo con reuniones mantenidas con la gerencia de instituciones financieras de plaza y socios de nuestro centro, en las actuales condiciones más del 80% de las deudas resultarían virtualmente incobrables, ya que no habrían fondos disponibles para cancelarlas; además, en caso de que se ejecutaran judicialmente los valores de los bienes puestos en garantía, la cantidad obtenida sería sensiblemente menor a las tasaciones oportunamente realizadas.

Queremos enfatizar que la aftosa no afectó solamente al agro, ya que hay un entorno comercial e industrial que depende del agro en gran medida y no ha sido contemplado. Para ese sector no hubo indemnizaciones, corrimientos impositivos nacionales y departamentales, exoneración de aportes previsionales o medidas de favorecimiento tomadas por la banca. Para nosotros no hubo nada; al contrario, tenemos que pagar como siempre, los cheques caen como siempre y los intereses, así como los intereses por mora, también se siguen ejecutando. Los gerentes no tienen indicaciones en cuanto a cómo deben tratarnos y nuestras caras se van alargando cada vez más.

Finalmente, no queremos soslayar la necesidad y obligación que tenemos los artiguenses de recordar a nuestros gobernantes que en el corto plazo –ya hace años que somos postergados- se deberían hacer la Ruta 30, que va desde Tranqueras a Bella Unión y la Ruta 4, que va a Salto, para que nuestra gente produzca sabiendo que la producción se podrá sacar. Sé que la mayoría de los presentes han venido en avión, pero quienes se han trasladado a través de las carreteras –como me consta que lo hizo el señor senador Larrañaga- habrán observado que las mismas están muy feas.

(Intervención que no se escucha)

- Sé que Cerro Largo está palideciendo, pero tiene una gran ventaja. Nosotros estamos a 600 kilómetros que parecen 6.000 kilómetros y no nos resulta fácil dormir toda una noche en el ómnibus, trabajar como burros en Montevideo y volver ese mismo día, porque ni siquiera tenemos plata para pagar un hotel. Entiendo que todas estas cosas hay que contemplarlas, porque todos somos votantes.

Por otra parte, pedimos que se priorice una perforación de aguas termales en la ciudad ya que nuestra gente, tanto como la de Salto, tiene el derecho y la necesidad a una mejor calidad de vida. Al respecto, también hicimos un cuadro explicativo que parece un tanto de escolares, pero precisamos y pretendemos que nos entiendan con toda seriedad y honestidad. Pedimos disculpas a los señores senadores, sabemos que no son tontos, pero hasta a nosotros nos conviene recordar que nuestra situación de endeudamiento y de crisis no se debe sólo a nuestra falta de capacidad, sino que también tiene que ver con otras condicionantes – y dejamos de lado las regionales- sobre las que el Gobierno puede hacer algo por nosotros. No estoy hablando de las otras condicionantes que son coyunturales y regionales.

SEÑOR ARBIZA.- Quiero manifestarle a los señores senadores que este proceso de disminución de ventas en Artigas no es de ahora. En setiembre u octubre del año 1998 sesionamos con la Cámara de Comercio aquí en el departamento. En esa oportunidad se hizo un estudio y concluimos que a partir de abril de ese año se empezó a notar una disminución en las ventas de todos los comercios de Artigas, en todos los ramos. Esto se vio brutalmente aumentado con la devaluación de enero de 1999 y hoy, las pocas firmas que estamos en pié, en comparación con las mejores épocas de 1995, 1996 y 1997, estamos vendiendo sólo un 30%. Entonces, un endeudamiento que representaba tres meses de venta de cualquier empresa, hoy significa nueve meses y en este lapso es imposible pagar vales a noventa días, que es la financiación que tiene el comercio. Como decía uno de mis compañeros, los Bancos empezaron a apretar ya desde el año 1999, porque evidentemente somos una zona de riesgo y ni que hablar de lo que sucedió en el mes de octubre del 2000. Con esto queremos hacerles ver que es un proceso que viene de hace mucho tiempo y que con el problema de la aftosa se ha complicado mucho más.

SEÑOR CAN.- En reiteradas oportunidades hemos planteado el tema de las tarifas públicas. En ese sentido, quiero decir que los comerciantes pagamos dos o tres veces más que en una casa de familia los servicios de UTE, OSE o ANTEL, lo que encarece bastante el funcionamiento de la empresa porque, de una forma u otra, hay que trasladarlo a la mercadería. Por ejemplo, en cuanto al servicio de ANTEL la tarifa cara va desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche, pero ninguna empresa comercial de Montevideo nos atiende antes de las 9 de la mañana. Por lo tanto, sirve para hablar con nuestros familiares, pero no para hacer negocios. Además, la luz y el agua son carísimas.

SEÑOR PAMPILLON.- Quería hacer una explicación sobre este cuadro comparativo, porque habla del efecto de la aftosa. Se trata de un problema que afecta directamente a la producción agropecuaria, pero en definitiva formó un círculo que terminó involucrando a toda la cadena productiva de la ciudad. Digo esto porque, repito, más allá de incidir directamente en la gente del agro, en definitiva, eran personas que consumían y gastaban en la ciudad. Esta gente, al ver resentida su situación económica, dejó de pagar y de consumir. A esto hay que sumar que la oferta que mostramos, desde el punto de vista económico, es muy mala, porque los precios que tenemos no son competitivos ya que no alcanzan a cubrir la canasta básica. Entonces, las personas que en definitiva siguen teniendo problemas económicos cruzaron, con más ahínco, a hacer sus compras del otro lado y, por ende, acá quedaron deudas sin pagar. Esto se refleja en el sistema de endeudamiento.

Debo agregar que en este último mes se fueron 40 familias a vivir a Quaraí. Para que tengan una idea, una casa modesta allí cuesta entre 100 y 150 reales; aquí no se consiguen alquileres a ese costo. A esto debemos sumar que los gastos de luz, agua y teléfono, es decir, lo que conlleva el mantenimiento de una empresa del otro lado, son sensiblemente más bajos. Este es el reflejo inmediato que nos indica por qué la gente está cruzando hacia el otro lado.

Quiero insistir que, directa o indirectamente, el comercio ha sido afectado por esta situación que afectó a todos y por eso es que pedimos soluciones y respuestas.

Hace unos instantes nuestro Presidente decía que fuimos bien atendidos por el señor Secretario Lago y es cierto, porque fue honesto al responder negativamente ante determinados pedidos. Más allá de que nos pongamos mal al no ver respuestas a nuestros pedidos, nos parece bien su honestidad, ya que de esa manera sabemos que ese no es el camino. Entonces, tenemos que ser lo suficientemente coherentes como para encontrar caminos alternativos e ir mirando por dónde pisar y no hacerlo por el fango, por sitios en los que nos podamos hundir, o bien ir sin rumbo. Insisto en que no tenemos respuesta a lo que pedimos y eso es lo más triste porque, en definitiva, estamos en una nebulosa. Digo esto, porque si nos dijeran que lo que estamos pidiendo no se nos puede dar en razón de que hay artículos o reglamentaciones que lo impiden, nos daríamos cuenta de que estamos equivocados, cambiaríamos de rumbo y tomaríamos otra alternativa siendo creativos. En síntesis, como comerciantes tenemos que ser creativos y buscarle soluciones a nuestros problemas. Para ello necesitamos respuestas claras, objetivas y concretas. Nos podrían decir, por ejemplo, "no nos pidan más, porque no se lo podemos dar, ya que hay determinadas cosas que son ilegales" o "se trata de un problema de coyuntura que vamos a solucionar más adelante". De todas formas, necesitamos respuestas y que nos dejen el camino un poco más abierto con respecto a la situación que vivimos.

Muchas gracias.

SEÑOR .- Quiero aclarar que soy gerente del centro comercial y que aunque no soy comerciante, entiendo tanto de esta área como los propios comerciantes.

Me quería referir al organigrama del itinerario relativo al endeudamiento que ha seguido el comercio. Podemos decir que los afectados directamente son la familia del agro, es decir, los chacareros, los tamberos y los arroceros. Pero, a su vez, están los que han sido afectados indirectamente, o sea, la familia de los peones de campo, de los peones tamberos, de los choferes, de los tractoristas, de los escritorios comerciales, de los rematadores y de los transportistas. A esto podemos agregar otra cantidad de gente que se vio perjudicada: los mecánicos, los carpinteros, las domésticas, los alambradores, las cocineras y una gama de gente que, mal o bien, hacía una changa en el campo. En definitiva, ni los afectados directamente, ni los perjudicados indirectamente, ni los que se vieron involucrados por los efectos expansivos, pudieron seguir pagando sus cuentas en los comercios.

...jubilados, y vemos que el que gana sueldos medios, percibe alrededor de $ 2.500. Con ese dinero, una persona, acá, paga la luz, el agua y se mantiene con la familia quince días. ¿Qué opción tiene la familia para comer todo el mes? Comprar en Brasil. Entonces, con lo que en Artigas come quince días, va a comprar a Brasil y come treinta días. No se trata de que alguien sea contrabandista porque le gusta, sino porque no le damos opción. Es lo mismo que el comerciante que se pasa al informalismo: no es informal porque le guste, sino porque el sistema lo lleva a ser informal. Como les decía, la opción que les queda es comprar en Brasil.

¿Y qué pasa? Al comprar en Brasil, tiene que pagar al contado –prácticamente no se vende a crédito, aunque ahora también se está empezando a usar ese sistema- y por ese motivo deja de pagar las deudas en Artigas: al bolichero, al tendero, al zapatero, etcétera. Esto sucede porque el hombre necesita comer al contado del lado brasileño. Entonces, vuelve al comercio esa especie de "boomerang", con el agravante de que la gente sigue sin comprar en Artigas, sigue dejando las cuentas impagas y, por ende, el Gobierno sigue sin recaudar en Artigas. Es una especie de círculo vicioso que se da. En consecuencia, el comercio viene a ser golpeado en esa segunda rueda. Tengo una frase acá, que ustedes van a leer después, que dice: "Sin embargo, el Gobierno no ha tenido ninguna especie de contemplación, por lo menos similar a las del agro".

Muchas Gracias.

SEÑOR PABLO CARAM.- Quería poner un caso práctico, que pasó en mi comercio. Tuve que mandar, dadas las circunstancias, a dos funcionarios al Seguro de Paro –dos padres de familia- y uno empezó a vender cigarros de contrabando y el otro está vendiendo ropa interior. Entonces, en vez de fomentar el comercio formal, indirectamente las circunstancias nos lleva a que dentro de poco, todo el mundo actúe en la informalidad.

SEÑOR .- Bueno, señores, no tenemos más nada que comentarles. Les decíamos que queríamos ser breves porque la realidad nos lo indica, pero sí les pedimos que, como senadores de la República puedan, en un plazo muy corto, ayudarnos a encontrar soluciones. No queremos soluciones mágicas ni bajadas en paracaídas, sino que les pedimos que junto a nosotros encontremos las soluciones. Queremos sentirnos uruguayos, con orgullo artiguenses, pero cada vez nos cuesta más.

Hay una pregunta que le hicimos al señor Vicepresidente y que también se la hacemos a ustedes. Da la impresión de que esta nueva etapa histórica que empezamos a vivir, hace que se prescinda del intermediario. Nosotros, si tenemos oportunidad de reconvertirnos, dejaremos de ser intermediarios, pero mientras tanto por lo menos que nos den la oportunidad de reconvertirnos, que no nos dejen morir así porque realmente nos preocupa. A ustedes, como legisladores, les pedimos que piensen que los ciudadanos y comerciantes de Artigas queremos seguir viviendo, y no como informales.

Muchas gracias.

SEÑOR MILLOR.- Lamento, sinceramente, la hora porque todo este tema merece otro horario y otro tiempo en su tratamiento. Ya hemos hablado mucho al respecto. De todos modos, quiero realizar tres o cuatro precisiones. Nunca se definió claramente qué es la política de frontera, más allá de que siempre se habló de ella. Creo que nosotros trajimos, en noviembre del año pasado, un proyecto de ley –cuya autoría era de los diputados Guido Machado y Yeanneth Puñales, que representan a departamentos de frontera, y ustedes ahora me agregan que hay una minuta de comunicación, por lo que me queda la duda de si existe la iniciativa parlamentaria- que establecía un principio de política de frontera, que era el de la canasta básica de frontera, que no es nuevo en el país porque era un poco el tratamiento que se le daba a los refrescos cola. Esta lista que nos dan, la trasladaremos, pero por lo menos ya hay una minuta firmada por los diputados de frontera hacia el Poder Ejecutivo. Seguimos en la misma tesitura.

Simplemente, a modo de comentario –esta vez vine en avión, pero muchas veces he venido en auto-, digo que el litro de nafta lo pago en Artigas al mismo precio que lo pago en Pocitos; nadie me ha podido explicar por qué el gas lo pago mucho más. Son decisiones de política de Estado que en algún momento va a haber que tomar. Por eso, el primer artículo que se incluía en aquel proyecto era la garrafa de gas. A veces, esto es difícil de explicar en Montevideo.

Por otro lado, sigo sin entender por qué hay "free shops" en Rivera y no en Artigas, en el Chuy y no en Río Branco, por hacer un paralelismo entre capitales y ciudades importantes.

Hay algo de lo que quiero quede constancia para aclarar algunos conceptos en Montevideo. Cuando se plantean estos temas con los centros comerciales de la frontera, surge en el montevideano la idea de que el comerciante de la frontera se opone tajantemente, drásticamente a que pase por el puente absolutamente nada, lo cual sería una reacción lógica porque el instinto de conservación nace junto con el intelecto. Entonces, en aras del instinto de conservación, sería lógico pensar: "Como comerciante de Artigas no quiero que pase absolutamente nada por el puente de Quaraí". Me consta, porque ya lo hemos discutido muchas veces con ellos, que este centro comercial ha tenido una generosidad histórica. El tema no lo empezamos a conversar cuando apareció la aftosa, sino desde que soy legislador, si no me equivoco. Este centro comercial de Artigas, tal vez porque son menos, porque se conocen más, o porque tienen la mala suerte de no tener una frontera seca como tiene Rivera, siempre ha sido tolerante con un cierto pasaje, lógico, humano, que los comerciantes de Artigas saben que el ciudadano necesita realizar. A veces en Montevideo surge la idea de que los comerciantes no quieren saber nada de nada. No es así porque esto me lo han dicho desde que soy diputado. No siempre se conoce esta realidad que proviene de la cultura de frontera y, como todos sabemos, las realidades no se cambian con leyes, con decretos ni con helicópteros. Es una cultura que viene con el país.

El Centro Comercial de Artigas siempre me ha planteado –muchísimo antes que la aftosa- es una cierta ponderación. Una cosa es el que pasa para sobrevivir, con quien conviven los comerciantes, y otra cosa es el vivo. Una cosa es competir con los mismos precios que en Montevideo y otra es instrumentar una cierta canasta básica que le permita al comerciante sustituir al vendedor brasileño. En ese sentido, quería tener un reconocimiento para el Centro Comercial de Artigas, que más allá de sus titulares actuales, siempre siguió la misma política.

Para finalizar, cuando salí a defender el proyecto de los diputados Yeanneth Puñales y Guido Machado –que ahora se extiende con una minuta de comunicación-, un gracioso comentó públicamente que con dicha iniciativa estábamos corriendo la frontera de la República Oriental del Uruguay a Salto, Tacuarembó, Treinta y Tres y Maldonado. Si es por hacer chistes, le digo que la frontera la tenemos en la Plaza de Villa Biarritz, porque basta con ir un sábado de mañana para ver el "bagayo" –no este que pasa acá, para comer- imponente, las camionetas cuatro por cuatro en las que va ese "bagayo", y el movimiento comercial que hay, que incluso es superior al de algunos comerciantes amigos míos que pagan todos los impuestos y están en algún shopping. Asumiendo la responsabilidad, digo que para combatir estas cuatro por cuatro en la Plaza de Villa Biarritz no hace falta helicóptero.

(Dialogados)

- Por último, le queremos agradecer –en nombre de todos nosotros- al Presidente del Centro Comercial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a hacer un pequeño aporte, muy breve. Recién comentaba por lo bajo, mientras el Presidente hablaba, que Brasil es una bomba de succión. Primero nos saca los recursos y después la gente. Es increíble pero es así. Una política de frontera con una canasta básica de artículos y con un cupo en función de la población de cada una de las regiones, creo que es algo aplicable.

(Intervención de un señor asistente fuera de micrófono que no se escucha)

- Enseguida le doy la palabra. Estoy totalmente de acuerdo con ese tema. Las tarifas de ANTEL se van incrementando –estuve averiguando los otros días porque estoy estudiando la posibilidad de proponer una tarifa local para todo el país- cada cincuenta kilómetros. Es una cosa de locos. El costo tarifario es pagado por las tarifas de larga distancia dentro del propio país generando un encarecimiento discriminatorio contra el interior de la República. Los que están más lejos más pagan. Es un poco lo que siempre se ha expresado. ¿Cuáles son los beneficios para erradicar emprendimientos industriales o comerciales en el interior? No los hay. Pasa más que por un tema económico; pasa por un proyecto social y cultural de generar una política de frontera. No se trata de hacer la opción de ganar menos o no ganar nada desde el punto de vista tributario para el mismo Estado. Se recauda, en el borbollón y en lo pequeño, mucho más que esos más de U$S 200.000 por día que se van. Esta es una realidad indiscutible. Quizás, si bien no podamos entrar en corrimientos territoriales de la frontera, podemos hacer parte de esa justicia a través de las tarifas de los servicios públicos.

En fin, comprenderán que, sin perjuicio de dar la palabra a quien la solicite, nosotros vamos a convocar a los Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca, al de Economía y Finanzas, al Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay, a las autoridades para trabajar en esta Comisión, y seguramente, el planteo del Centro Comercial e Industrial de Artigas lo vamos a trasladar para que rápidamente nos transmitan la opinión del Poder Ejecutivo en cada una de esas entrevistas que tengamos, probablemente a partir de la semana que viene.

SEÑOR LUIS CHAIA.- Simplemente quiero decir que podemos equivocarnos, pero la cosa es empezar a caminar. Ahora estamos estancados y eso significa que nos estamos muriendo. Si después la minuta no sirve, o la política de frontera y la canasta básica salieron mal, en el trayecto vamos corrigiendo, pero hacemos algo ya. No podemos seguir esperando.

SEÑOR CONTIYON.- Recuerdo la última vez que estuvo el señor senador Millor, y en esa oportunidad dijo por qué no correr el control aduanero. Usted lo ha dicho en otras oportunidades después que estuvo acá. Las ideas nunca son malas, son discutibles. En definitiva, lo interesante de esto es que nosotros, como Centro Comercial, estamos dispuestos a discutir las ideas y a plantear propuestas que puedan ser alternativas o viables, pero en definitiva, a trabajar sobre cosas concretas. Simplemente se trata de ajustar las ideas a las realidades de la situación.

SEÑOR ARBIZA.- Con respecto a lo que dijo el señor senador Millor, en abril de 1999, acá en Artigas, los comerciantes, la gente que habíamos enviado al Seguro de Paro y sus familias, hicimos una marcha por Avenida Lecueder, de cuatro mil personas. Toda esa gente hoy no estuvo con nosotros allí porque está totalmente descorazonada y desesperanzada. Esa es la situación real. Hay

un problema psicológico que lleva a que la gente no crea más en nadie, se vaya a vivir a Brasil porque es más barato y que los comerciantes nos veamos obligados a buscar otras cosas. ¿Qué es lo que está quedando en Artigas? Prácticamente nada. Esa marcha se concluyó con una proclama –que alguno de ustedes la puede tener- donde el Centro Comercial dijo claramente: "Nosotros no queremos ni cero kilo, ni cero tonelada; no queremos ni cinco kilos. Nosotros queremos competir." Para competir tenemos que tener precio. Acá no hay vuelta. No hay represión al contrabando; el contrabando entra por cualquier lado. Nos tienen que dar oportunidades para trabajar, para vivir, para que la gente esté en condiciones de alimentar a su familia, creer y quedarse acá. A nosotros nos están obligando a cerrar. Yo tenía una empresa con veintiséis funcionarios y ahora somos trece, con tres socios. Les digo esto para que tengan claro cuál es la realidad. Hay gente que en esa marcha hoy ya no está más. Hay muchos comerciantes que bajaron las cortinas y tienen embargos.

Le pueden trasmitir a la gente de Montevideo, ya sea a los gobernantes o a la gente de la calle, que nosotros queremos competir y trabajar. ¿Quién nos puede dar las oportunidades? El Poder Ejecutivo, a través de decretos, y el Poder Legislativo, por medio de leyes. Por ejemplo, se nos ocurre que se podría instrumentar una regionalización tributaria. Es decir, hacer una franja, al igual que se hizo con la zona sanitaria. Vamos a animarnos a hacer algo, porque aquí realmente no tenemos salida. Estamos hablando de seis meses más, como mínimo, para que los productores puedan hacer sus ventas y comience a ingresar dinero a Artigas. ¿Saben lo que son seis meses sin percibir ingresos y con vencimientos? Esa es la realidad. Entonces, les pedimos la mayor urgencia y el poder de persuasión que puedan aportar para con los gobernantes, que son sus colegas y amigos, porque la situación es desesperante.

SEÑOR .- Estimados senadores: nosotros vimos que cuando ocurrió esto en Artigas, el Gobierno puso el grito en el cielo. Pero yo me hago esta pregunta, al igual que el resto de los artiguenses: ¿qué otra cosa esperaba el Gobierno de Artigas? De la manera en que está viviendo la gente de Artigas, ¿pretendían que no compraran algún pollo del otro lado, o un pedazo de carne por la mitad de precio? Era como que se debería esperar eso. Entonces, nosotros creemos que el Gobierno –y seguramente no será fácil- va a llegar un momento en que va a tener que invertir en Artigas. Los sucesivos Gobiernos no invierten en Artigas y, además de no invertir, nos discriminan, porque dan beneficios a Rivera, que lo tenemos pegado, y no a Artigas, equivale a sacar los pocos clientes brasileños que venían a comprar a nuestra ciudad para dárselos todos a Rivera, en detrimento del comercio de Artigas. Insisto: algún día algún Gobierno tendrá que invertir en Artigas, en su gente, en lo social, en lo económico, en lo financiero. Nosotros no tenemos aguas termales, zonas francas, "free shops", ni terminal de carga. No tenemos nada de nada; estamos a nuestra suerte y libre albedrío. Yo soy de formación religiosa; entonces, pienso que lo único que nos queda es empezar a rezar.

SEÑOR .- Los artiguenses estamos convencidos de que al contrabando no se lo combate con medidas restrictivas. Así hagan un muro humano de soldado tras soldado agarrándose de las manos, nosotros nos vamos a ingeniar para pasar. Eso que quede claro. El contrabando en Artigas sigue siendo tan importante como lo era antes. Parece que a Montevideo y al resto del país ha llegado la noticia de que nosotros aquí hemos cambiado, pero la realidad es que no hemos cambiado nada.

Justamente, hoy estamos un poco tristes, porque la gente no nos ha acompañado en lo que podría haber sido una manifestación del pueblo de Artigas ante la llegada de ustedes, porque queríamos que no fueran sólo las instituciones las que vinieran a conversar con ustedes, sino que fuera todo el pueblo. Y creemos que el pueblo no ha estado presente porque está cansado de pedir y de que no se le dé nada.

Voy a contarles una anécdota, que me parece muy ilustrativa. El Centro Comercial, cuando tuvo oportunidad de salir a los medios, ha estado continuamente batallando por todos los medios de prensa. Hace un tiempo una ama de casa le decía a un colega nuestro: "¡Por favor! Ya estoy harta de oír a ese gordo" –ese soy yo- "porque habla y no consigue nada". Y esa es la realidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo quiero dar una noticia positiva para Artigas, porque es mi obligación, y honestidad obliga. Hace muy pocos días estuve conversando con el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, ingeniero Lucio Cáceres -yo presido este año la Comisión de Transporte y Obras Públicas del Senado-, quien me comunicó que estaba ordenando los estudios para poder realizar a la brevedad una perforación termal en Artigas.

(Dialogados)

SEÑOR MILLOR.- En todo el Uruguay y en todo el mundo hay aguas termales; el tema es la profundidad para que sea redituable.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero está comprobado que el acuífero de Tacuarembó, que tuve la oportunidad de estudiar en el marco de las perforaciones termales de Paysandú, llega hasta el Río Uruguay y por supuesto que sobrepasa Artigas, con una ventaja adicional: que en la medida en que las perforaciones se acercan hacia el sur, aumenta la profundidad y disminuye la temperatura. Por eso las termas de Salto tienen mejor temperatura que las de Paysandú y las temperaturas proyectadas para la zona de perforación de Artigas serían excelentes, de acuerdo con los estudios de la Dirección Nacional de Minería y Geología.

También hay una iniciativa, en el marco del Poder Ejecutivo, de "amontonar" –hablando un poco mal- las obras públicas del quinquenio en el menor plazo posible, para generar inversión en el departamento de Artigas, que es lo que falta.

Realmente, creo que no nos ha sido difícil trabajar durante toda esta tarde en el departamento de Artigas. Yo me siento muy contento de haber tenido un diálogo muy fructífero con todas las organizaciones y de haber conversado con ustedes, en el marco de una relación de respeto y de muchísimas ganas de aportar cosas.

Si los señores senadores y los integrantes del Centro Comercial no desean realizar ningún otro comentario, corresponde agradecerles y decirles que es la voluntad de todos los compañeros procurar dar una mano, ayudar y buscar caminos que permitan encontrar las mejores respuestas. No podemos asegurar los resultados, porque no queremos mentir, pero vamos a poner el mayor de los esfuerzos para buscar la mejor solución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pedimos que quien hable se identifique, porque pretendemos incorporar la versión grabada de la sesión como documento de esta reunión de trabajo.

SEÑOR FERREIRA.- Ante todo, queremos expresar el agradecimiento de toda la zona de Bella Unión por esta invitación.

Soy Presidente de CALNU y quienes me acompañan son, todos, Directores de la empresa. El señor Serra, además, es el Presidente de CALVINOR. Queremos expresar una vez más nuestro agradecimiento por esta invitación. Aunque no estamos directamente involucrados en el tema aftosa, toda la problemática de nuestra zona es de una magnitud tal que realmente su repercusión en el departamento también importa.

Dado que todos tenemos distintas actividades, vamos a tratar de globalizar toda la producción de Bella Unión, empezando por el tema de la producción hortícola bajo techo. El director Yemini es productor de ese rubro, por lo que él explicará la situación; el señor Serra hablará sobre CALVINOR y yo, finalmente, me referiré a los temas del congelado de hortalizas y del azúcar, para así globalizar la idea y señalar en qué etapa estamos hoy en la negociación con el Gobierno.

SEÑOR YEMINI.- Buenos días. Soy un productor de invernaderos, cultivos bajo techo.

Queremos dar un pantallazo muy rápido, en sólo dos o tres minutos, porque a nosotros lo que realmente nos importa es el tema del azúcar.

Para que ustedes tengan una idea, en Bella Unión, el año pasado se plantaba alrededor de 80 hectáreas bajo techo en invernaderos. Este año se va a plantar alrededor de un 25% ó un 30% menos, aunque todavía no tenemos la cifra exacta; en cantidad de productores, el porcentaje es muchísimo mayor. Los productores que tienen hoy una extensión relativamente grande y niveles de productividad interesantes han logrado mantenerse; los que están desapareciendo son los que no se han puesto al día desde el punto de vista tecnológico y, por problemas de tamaño, no pueden soportar el hecho de seguir dependiendo de ese ingreso.

Creo que casi todos ustedes saben que, por cada hectárea de invernadero, se ocupa a alrededor de diez personas. Entonces, otro problema que estamos teniendo es, precisamente, que ya deben ser alrededor de doscientas las personas que están quedando sin trabajo en Bella Unión.

Si pasamos a considerar las causas de esta problemática, a grandes rasgos, observamos que hay dos. El mercado nuestro es muy pequeño; entonces, la pregunta es cómo hacemos para producir competitivamente ya que, por nuestra parte, creemos que no estamos muy lejos de lo que es la producción a nivel mundial. En la actualidad, en Bella Unión se produce alrededor de 150 toneladas de tomates por hectárea –algunos producen un poquito más y otros, menos- y entre 112 y 120 toneladas de morrón, también por hectárea. Eso, a nivel mundial, es una productividad interesante.

Si analizamos cómo podemos hacer para aumentar esa productividad, evidentemente surgen algunos detalles.

Lo cierto es que hoy, aplicando tecnología, no vamos a poder dar los saltos que dimos anteriormente. Para que ustedes tengan una idea, antes del ferti-riego, de los sistemas de riego por goteo, se producían en Bella Unión y en la zona de Salto –que, más o menos, producen lo mismo- entre 70 y 80 toneladas por hectárea. Luego pasamos al doble, lo que fue posible gracias a la nueva tecnología. Pero hoy no hay tecnología que impacte como impactó ésta; entonces, lo que nosotros podemos hacer es corregir pequeños detalles que nos pueden aumentar algo la productividad y disminuir un poco los costos, pero reitero que no va a haber un salto como el que tuvo lugar antes.

Esos detalles tienen que ver con una tecnología muy de avanzada, y ese es el tipo de cosas que podemos incorporar, pero, reitero, no hay mucho más que eso. Entre ellos, voy a mencionar, por ejemplo, la conductividad del agua. Lo que extrae la planta para alimentarse depende, precisamente, de la conductividad del agua. No sé si todos ustedes lo saben, pero si se aplica mucha fertilización a la planta, ella no puede extraer los nutrientes que necesita para alimentarse, porque se satura el agua. Entonces, debemos atender a este tipo de cosas.

Creemos –y disculpen nuestra modestia- que el problema de la competitividad a nivel de la zona pasa por otras cosas. Podemos citar algunas de ellas, como por ejemplo, los altos costos que tenemos, comparados con los de nuestros vecinos, principalmente Brasil. A grandes rasgos, tenemos altos costos de energía, de impuestos, y también hay que señalar que la mano de obra es casi un 100% más cara que la brasileña. Un peón común a nosotros nos cuesta alrededor de U$S 150 por mes –aunque podría ser un poquito más, por los impuestos-, mientras que en Brasil, el costo es de U$S 75. La incidencia de la mano de obra en la producción de este tipo es muy alta; con respecto a los costos, está en el nivel del 40%. Entonces, en un costo de producción de tomates, por ejemplo, que ronda en los U$S 40.000 ó U$S 45.000 por hectárea, nosotros tenemos un 40% de costo de mano de obra. Eso significa alrededor de U$S 18.000 ó U$S 20.000, lo que resulta de multiplicar U$S 150 ó algo más por doce meses, mientras que nuestros vecinos, los brasileños, tienen un 50 % menos; entonces, allí tenemos un costo contra los brasileños. Verdaderamente, no sé qué tipo de política se podría aplicar para que nosotros pudiéramos ser más competitivos con ellos, pero ya, desde el comienzo, hay U$S 10.000 de diferencia en lo que refiere al costo de producción.

Por nuestra parte, consideramos que se pueden corregir muchas cosas. Tenemos competencias con ellos que son legales y con las que estamos de acuerdo, pero creemos que se deberían instrumentar herramientas como para que pudiéramos competir. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, al hecho de ver la mercadería que traen, que venga con certificado de origen y constatar si trae residuos o no. A propósito de esto, creemos que estamos consumiendo tomates, principalmente, con muchos residuos, lo que ya hemos planteado al Ministerio. Afortunadamente, nuestras sugerencias han sido aceptadas y se está comenzando a trabajar en el tema.

Después, tenemos competencias que son ilegales –verdaderamente, se trata de algo que nos afecta mucho- que, por suerte, en estos momentos se están corrigiendo bastante. Todos sabemos cuáles son esas competencias ilegales y reitero que, por suerte, aparentemente están siendo subsanadas. Cuando aquí se exponga sobre el tema del azúcar, verán la incidencia brutal que tiene el contrabando en esto, incidencia que en el caso del tomate es mucho mayor. Es decir, si se comparan las cifras correspondientes a ambos productos, se verá que en el caso del tomate, estamos hablando de un 50% más.

En definitiva, pensamos que en la competencia legal se pueden corregir algunas cosas. Aclaramos que no estamos queriendo cambiar políticas económicas ni nada por el estilo; lo que queremos es que se cumplan las reglas del MERCOSUR y que también nosotros las cumplamos, poniendo atención en la calidad de las frutas, en los residuos, etcétera.

A su vez, creemos que eliminando la competencia ilegal, podremos seguir compitiendo en estos rubros. Estamos seguros de que si el Gobierno se lo propone, puede corregir estas cosas y nosotros realmente podremos ser competitivos a nivel de la región.

Debemos decir que todo esto afecta también a los productores de Salto, donde hay 200 hectáreas de invernaderos que están exactamente en las mismas condiciones que nosotros, así que el problema no sólo se da en Bella Unión, sino también en ese departamento.

Los días 24 y 25 de abril próximos participaremos en un taller junto a productores de Salto, Bella Unión y el PREDEC, donde se hablará sobre el tema de la competitividad. Allí se mencionará una cantidad de elementos que quizás ahora, en esta exposición hecha en forma tan rápida, esté pasando por alto. Si los aquí presentes tienen interés, podríamos hacerles llegar el resultado de dicho encuentro. Estaremos trabajando durante dos días, y en esa instancia se expondrán los riesgos que estamos corriendo los productores en relación con el tema de los invernaderos.

Hasta aquí mis palabras. Si se desea formular alguna pregunta, la responderé con mucho gusto.

SEÑOR SERRA.- Desde ya, agradecemos la invitación a raíz de la cual hoy estamos aquí presentes. Soy Presidente de CALVINOR y, a su vez, Vicepresidente de CALNU.

A continuación, voy a hacer entrega de un pequeño borrador descriptivo -del cual se han hecho algunas copias, que no sé si alcanzarán para todos-, a modo de reseña de lo que es la empresa "Viñedos". Se trata de una empresa asociada a CORPORACION la que, a su vez, tiene un 32% del paquete accionario, mientras que el resto es de CALNU.

A la luz de los elementos que se han manejado en los últimos tiempos en el sentido de que la política azucarera del país tiende a cambiar, y de la vinculación con nuestras empresas –como CALVINOR, como GREEN FROZEN-, voy a hacer un breve relato de la historia y de cómo está planteado, realmente, el tema de "Viñedos".

También se ha manejado y se maneja aún -precisamente, la semana pasada estuve discutiendo sobre este asunto con una persona en Montevideo- el tema de los usos, abusos y mal uso de los fondos que tuvo Bella Unión. Entonces, es importante saber, real y descriptivamente, dónde estamos ubicados en relación con cada uno de los programas.

En Bella Unión, mucho antes de que se hablara del tema del MERCOSUR, ya se estaba pensando en diversificar. Digo mucho antes, porque los programas de desarrollo de Bella Unión surgieron en la década del 70; en esa época todavía no se hablaba del MERCOSUR o, por lo menos, no se lo hacía con tanta intensidad como ocurrió después, en la década del 90.

En aquel entonces, en Bella Unión fueron elaborados tres programas de diversificación, pensando que las reglas de juego del mercado azucarero iban a cambiar en algún momento, sobre todo debido al hecho de tener al lado a un monstruo como Brasil, fundamentalmente –si bien puede decirse prácticamente lo mismo de Argentina, por los niveles que tiene-, y también porque se conocían ya las permanentes asimetrías que existían en dicho país, por una cuestión muy sencilla, que es la escala. Brasil es, desde ese punto de vista, un monstruo, y no podemos comparar ningún tipo de producción nuestra con la suya, ni siquiera a nivel regional. Ocurre algo similar en relación con el tema de los mercados lo que, por un lado, nos daña y, por otro, nos da oportunidades.

En aquel momento, tal como venía diciendo, se desarrollaron los tres programas, entre ellos, el de "Viñedos", acerca del cual me corresponde hablar a mí.

Debe decirse que se hizo una fuerte inversión por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, con contrapartidas locales que insumieron a CALNU, en su momento, un 20% del capital aportado. Y quiero destacar aquí, también -porque a veces parece que se rasgan vestiduras por ahí, en el caso de ciertos técnicos de algunas reparticiones del Estado- que los programas que estoy mencionando fueron avalados por técnicos de alta jerarquía. En ese tiempo, se pensó sustancialmente en el mercado de uva fresca. El proyecto, concretamente, significó una inversión de más de

U$S 5:000.000 y, fundamentalmente, se desarrolló la parte de packing y todo lo referido a las cámaras de frío.

Después, el mercado evolucionó y la uva fresca no se colocó como se podía haber hecho; en aquel momento se pensaba, fundamentalmente, en el mercado brasileño. Pero parece que Brasil un día se despertó, bostezó, y decidió impulsar la uva en fresco, sobre todo en el Valle de San Francisco. Así lo hizo, y nosotros no pudimos colocar ni un kilo de uva. Debemos tener en cuenta que estamos hablando de un mercado regional, que está muy cerquita, que es muy manejable desde el punto de vista del flete; hoy, cuando vemos los mercados de extrarregión, es casi impensable, en función de la logística que tiene nuestro país, desarrollar un mercado de frutas frescas, sobre todo de uva, porque es altamente perecedera.

Sin duda, esto significó un cambio en el rumbo del proyecto. Las inversiones ya estaban hechas, sobre todo en el tema plantas, a lo que debemos agregar que teníamos una estructura que comprendía prácticamente un tercio de cada variedad: blancas, rosadas y tintas. En ese momento se cometió el error de no poner especial interés en el asunto relativo a las plantas y viveros, debido a que se trajeron muchas plantas de Mendoza, Argentina. Se pretendió, de alguna manera, desarrollar lo que existía en Mendoza, contando con técnicos que eran contratados por el Banco Interamericano de Desarrollo -el Estado le ponía atención a todo eso-, y ello provocó que hubiera que reestructurar todo el proyecto nuevamente. Este comienza a tener sus primeros problemas en el año l987, y salen al rescate Corporación y CALNU -porque hasta ese entonces era solamente la vieja CALVINOR, de la que tenemos hoy la marca-, planteándose la nueva sociedad de "Viñedos y Bodegas Bella Unión". ¿Con qué objetivo? Precisamente, el de buscar los vinos finos, donde el proyecto inicial era de un 30% de vino y un 70% de uva –digo esto para que se den cuenta de que tenemos capacidad subutilizada en la parte de frigorífico-, lo que preveía un potencial de venta de 700 ó 800 toneladas de uva en fresco por año. Lo máximo que hemos logrado vender –esto ocurrió el año pasado- fueron 75 toneladas, gracias a otra asociación en la que también participamos desde Bella Unión, fundamentalmente CALNU. La sociedad se hizo con el Estado, Productores del Norte y ANECOP -cooperativa española que es una de las principales del mundo en venta de fresco-, que en el Uruguay es

URUCOP. Reitero que lo máximo que llegamos a vender fueron 75 toneladas de uva en fresco, en toda la historia de CALVINOR, es decir, desde el año l984, cuando comenzamos a producir.

De golpe, el mercado nos indicó cuál era el rumbo que había que tomar, y debido a que la bodega era vanguardista en lo que tiene que ver con la elaboración del vino –y sigue siéndolo en algunos niveles, dado que hoy hay muchísima más competitividad-, logramos muy buena calidad y un mercado inmediato. Eso fue creciendo, pero la estructura de planta no nos permitía llegar a la calidad de vino que debíamos alcanzar de acuerdo a lo que nos indicaba el mercado, fundamentalmente después de que en el mundo se comenzó a hablar del tema del tinto. Ahí tuvimos que reestructurar nuevamente y hace tres años –tomando en cuenta la decisión de CALNU en acuerdo con el Gobierno uruguayo, en este momento con PREDEC y el INAVI-, en lugar de hacer una incorporación centralizada en la empresa, porque era solamente "Viñedos", se hizo una descentralización de la producción dejándola en manos de los productores. Hoy ya estamos con la primer zafra, luego de tres años, de los productores independientes, habiéndose conseguido muy buenos rendimientos. Todas son viñas importadas de Francia, libres de virus, con su costo correspondiente, desde luego, pues no baja de U$S 2 por planta. Se hace todo el paquete tecnológico, y el "know how" lo maneja CALVINOR, desde la empresa, con los productores, lo que ha servido para que esta empresa siga desarrollando su marca y sus productos. Actualmente, el 100% de la producción lo tenemos colocado en un 80% en nuestro país y el resto en el mercado extrarregión, fundamentalmente Brasil. Esto nos demostró que a pesar de la alta competitividad que tiene hoy la viticultura en el Uruguay –gracias a Dios que así está ocurriendo, porque de alguna manera nos está dando un importante protagonismo a nivel mundial-, CALVINOR, a nivel del mercado nacional –y de acuerdo con el resultado de estudios de marketing que hemos hecho- es la empresa de vinos finos que se coloca en primer lugar en ventas. Tenemos un 24% del mercado nacional en vinos finos. La empresa que nos sigue más cerca es Juanicó, que tiene un 14% de vinos finos y después, muy lejos, otras bodegas, entre las que se encuentra Irurtia con un 8% del mercado nacional. Inmediatamente después de nosotros, está toda la línea de vino internacional, fundamentalmente vinos de la región, de Argentina y Chile. En este sentido, estamos revisando con el INAVI la resolución argentina del plan de impuesto del 10%, lo que genera una especie de competencia –entre comillas- "desleal". Somos conscientes del tamaño país que tenemos y algo estamos estudiando con el INAVI...

(Intervención que no se escucha)

-Hacia abajo, lo que tenemos, es la libre competencia de las bodegas que empiezan a mejorar la calidad de sus productos, lo que hace que a futuro se pueda pensar que un buen Cabernet o un buen Tannat, en lugar de tenerlo en el entorno de $65 ó $70, lo podamos encontrar a $40. Esto hace que muchas bodegas chicas, que no tienen marca, vendan su producto no necesariamente al valor que hace falta. Esto significa que están observando a las marcas líderes; como quien dice, nos están "comiendo los garrones". ¿Por qué digo esto? Porque de esta forma es que nosotros hemos planificado dentro de la empresa –y se lo hicimos saber al Gobierno nacional- cómo vemos "Viñedos" hacia el futuro, en un crecimiento en el cual podamos ir desarrollando más áreas de alternativas en cuanto a lo que puede ser la política de azúcar en Bella Unión, como diversificación. Pero, sin duda, esto tiene que estar necesariamente contemplado dentro de lo que es un mercado. ¿Qué pensamos nosotros sobre este tema? Que no vamos a poder crecer mucho más en el mercado interno y que hay que salir a buscar mercados afuera. Tenemos muy bien desarrollado el mercado regional de Brasil, debido a que la propia cercanía hace que sea más fácil hacerlo, y más económico desde el punto de vista de la comunicación, el marketing y el traslado. Esto no sucede con el mercado extrarregión, y por ello hemos planteado al Gobierno la posibilidad de venta de acciones de la propia empresa a los efectos de salir a buscar empresas que estén interesadas en desarrollar productos e invertir con productores, ya que en Bella Unión se ha demostrado, con el último plan, que se pueden obtener buenos resultados. Para que ustedes tengan una idea, el programa –que está incluido en la reseña que les he entregado- establecía para el primer año una producción base de 2.500 kilos por hectárea. Y este año, a pesar de haber sido muy malo para la viticultura, por los brutales niveles de lluvia –en enero tuvimos un régimen de más de 350 milímetros en plena vendimia-, sacamos 3.400 kilos de promedio. Esto demuestra realmente que CALVINOR supo desarrollar muy bien el "know how" que tenía y que hubo una muy buena respuesta por parte de los productores. En ese sentido, tenemos la idea de ampliar la bodega para así poder ampliar la producción de "Viñedos". Esto implicaría de alguna manera, desarrollar más puestos de trabajo, pero pensando que tenemos que asociarnos o crear una "joint venture" con alguien de afuera, que nos permita desarrollar mercados hacia Europa. Fundamentalmente, hemos estudiado los mercados de Inglaterra, Canadá y Estados Unidos, donde hemos hecho algunas muestras gracias a la colaboración que hemos tenido del Embajador Fernández Faingold. El área de comercio se está desarrollando muy bien en Estados Unidos, y vemos que hay una serie de oportunidades que se pueden aprovechar. Se nos podrá señalar que si ya tenemos el 100% de la producción vendida, todo lo que se pueda desarrollar necesariamente significa abrir nuevos mercados. Creemos, en este sentido, que si se hacen con seriedad los esfuerzos necesarios, en tres años deberíamos conseguir esos mercados como para que, cuando tengamos la producción, esos mercados ya estén abiertos. No hay que olvidar que el proceso de la uva lleva, aproximadamente, tres años. A diferencia de otros productos, que hay que salir a venderlos año a año, eso significa una pequeña ventaja dentro de lo que puede ser una estrategia comercial a futuro.

Nosotros, desde CALNU –ya está resuelto por el Directorio- estamos decididos a vender la mayoría del paquete accionario. Junto con Corporación Nacional, hemos establecido la búsqueda de un broker; se ha elegido a la consultora KPMG, que ha hecho ya un trabajo de evaluación de la empresa y diagnóstico de la misma. Un tema muy importante es el de saber cómo es el tratamiento de la deuda Banco Interamericano de Desarrollo. Si uno analiza la empresa, sin los pasivos no corrientes, y cómo sería la deuda Banco Interamericano de Desarrollo, tiene resultado operativo positivo, pero si se le agrega el pasivo de lo que fueron las inversiones del Banco Interamericano, se convierte en una empresa que tiene números rojos fuertes, lo que no sería apetecible para ningún inversor. Este tema lo hemos hablado hace pocos días con el señor Presidente de la República, quien estuvo interesado en tratar el tema como tal, ya que, en definitiva, somos socios con el Estado; de lo contrario, la empresa no podría seguir creciendo. Las amortizaciones anuales sobre la deuda BID cada vez son más fuertes, lo que hace que si la empresa no busca este tipo de soluciones, no va a poder crecer e inevitablemente va a morir. En concreto, nosotros vemos una alternativa muy importante que es la de seguir desarrollando el área de viticultura, fundamentalmente siguiendo la línea de los vinos finos, donde CALVINOR ha sabido desarrollar muy bien su mercado.

Muchas gracias.

SEÑOR FERREIRA.- Antes de comenzar, quisiera pedir disculpas, porque la invitación fue recibida el día viernes, lo que ha dificultado la posibilidad de recopilar la información. Si bien contamos con toda la documentación, posteriormente les haremos llegar algo un poco más ordenado, a los efectos de que puedan manejar los datos adecuadamente.

En primer lugar, quiero hablar sobre la empresa de productos congelados hortícolas que tenemos en la zona. "Green Frozen" es una consecuencia del proyecto original Calagua, cuando en el año l991 se formó una sociedad anónima entre Calagua y CALNU. Al respecto, les voy a dejar una carpeta que contiene los parámetros desde el año l987 hasta el año 2001, donde se detallan los volúmenes de productos, el número de productores, área, personal en campo y en la industria. Es de hacer notar que hasta el año l999, la gráfica es ascendente. No debemos olvidar que dado el costo que tiene el frío en esta industria, las ventas son programadas habitualmente un año antes. Se programa la venta y luego la producción. Sucedió que en l999 se dio, para nosotros, un hecho que nos causó muchos problemas. En el año l998 se programó un volumen determinado de venta a Brasil y con la caída del real en el año l999, las compras preestablecidas en dólares no se cumplieron y quedamos con los productos envasados en frío.

Para no perder el mercado hubo que mantener el abastecimiento y todo este tema nos causó, por productos en frío que quedaron de todo el año 1999, la caída en número de hectáreas, de empleados y de productores. Estimamos la pérdida en unos U$S 2:000.000, causada por esta situación. Para una empresa que ya venía maltrecha y con problemas, esto fue muy delicado. Les quiero entregar una carpeta que contiene toda esta información y hacer una reflexión final con datos que después ampliaremos.

Lo primero a resaltar es el volumen de producción que cae a menos de la mitad en el ejercicio 1999-2000, porque en el 2000 se dejó de producir con el fin de vender la producción que había quedado del año 1999. También hay que tener en cuenta la repercusión que tuvo este tema en el número de hectáreas, de productores y de empleados a nivel de campo y de industria. Las consecuencias, que no son fáciles de medir y que no están expresadas en el documento, son el sobrecosto que tuvimos en frío, la pérdida de recaudación en Río Grande porque vendíamos en reales y la suspensión de los contratos de compra preestablecidos en dólares. El 1º de marzo hicimos un acuerdo con Sibarita en la distribución, como forma de abatir costos y mejorar la capacidad de distribución y estamos en pleno proceso de nuevos productos como, por ejemplo, las comidas prontas congeladas. También estamos trabajando en un acuerdo con Japón en la producción de hongos, que está en plena producción y que después les acercaremos para que lo vean, porque es algo muy interesante. Inclusive, estamos agregando nuevos productos como, por ejemplo, dulces. En nuestras comidas también incorporamos arroz y comenzamos con un emprendimiento de proceso industrial de pescado para hacer hamburguesas saborizadas de pescado, de las que ya hemos hecho algunas pruebas. Se trata de todo un proceso de trabajo en el cual es necesaria, sobre todo, mucha inversión en tecnología. Esta es la situación de Greenfrozen.

En lo que tiene que ver con CALNU, hay dos o tres aspectos que deseo recalcar y creo que es necesario que se comprendan los sentimientos que esto genera. Si bien no se puede salir al cruce de todos los comentarios que se hacen a nivel público, hay uno generalizado en el sentido de cómo Bella Unión ha utilizado mal los recursos. En este sentido, quiero dejarles dos hojas en las que se expresa, en primer lugar, la deuda que CALNU tiene por la inversión del ingenio a través de un préstamos realizado en 1967 - aclaro que son cifras globales- de aproximadamente U$S 9:000.000. Su repago estaba programado a partir del primer año en que CALNU iniciase su actividad, que fue en 1970. En aquel momento estaba lo que se llamó la Comisión Honoraria del Azúcar, la que desde 1970 hasta 1976, no entregó los valores acordados que debía entregar año a año. Esto le generó a CALNU la imposibilidad de pago al Banco República que, en 1976, acordó una refinanciación y el préstamo de U$S 9:000.000, nueve años después, pasó a ser de U$S 16:000.000. En esa reprogramación, desde enero de 1977, en que comenzó el repago, hasta agosto de 1992 –es decir, durante 15 años-, CALNU pagó U$S 32:000.000 por la inversión que hizo en su ingenio. A partir de 1980, cuando se inicia la parte de diversificación en vitivinicultura y horticultura, se hacen inversiones por un valor aproximado de U$S 26:000.000. Es decir que la riqueza generada por la protección del azúcar fue utilizada para el repago de la inversión y para otras inversiones. Todo esto sucede gracias a que Bella Unión encontró en la agroindustria azucarera una modalidad nueva en el sentido de que podía producir, procesar y vender sus productos. Además, aprovechando esta generación de riqueza, la invirtió en desarrollo desde el punto de vista tecnológico, social y cultural, que está a la vista.

Además, deseo remarcar que esto no fue utilizado para riquezas personales, y la prueba está en que no existe ningún capital personal que justifique las expresiones vertidas. Reitero que para nosotros es muy importante que ustedes comprendan que moralmente nos sentimos agraviados, en general, por las opiniones que se vierten en este sentido.

Les quiero dejar un detalle que abarca desde el año 1990 hasta hoy, de todo lo que se ha producido en volúmenes de azúcar, personal ocupado y horas de trabajo generadas. También les entregaré información referida al personal ocupado en campo y ustedes verán que cuando nosotros manifestamos la importancia que tiene esta agroindustria no nos referimos solamente a ella sino, también, a la cantidad de puestos de trabajo que se genera en torno a ella. En la actualidad no existe una alternativa que nos permita realizar un cambio con tranquilidad.

Desde 1992 en adelante, cuando empieza el MERCOSUR con la firma del Tratado de Asunción y, especialmente, cuando en setiembre de ese año caen los aranceles, el Fondo de Reconversión generó, aproximadamente, U$S 15:000.000 y nosotros seguimos invirtiendo en cosas que no están relacionadas con el azúcar por un monto aproximado a los U$S 22:000.000. Es decir que pusimos del azúcar hacia afuera U$S 7:000.000 más de lo generado, aún pagando deudas equivalentes a U$S 8:000.000 de los productores en el Banco República. Es decir que no existen justificativos para quienes hablan de cómo se utilizan los recursos.

Vuelvo a mencionar el hecho de que estamos incorporando cosas nuevas como el caso de los hongos y también pensamos agregar la producción de cerdos, un proyecto termal que está pronto, así como otras alternativas que nos permitan enfrentar esta situación. Ahora bien, enfrentarla con cambios excesivamente bruscos, es muy probable que traiga consecuencias que determinen que ni con toda la ayuda del Estado la podamos solucionar. Además, creo que es necesario que, de alguna forma –aunque no es fácil- podamos cuantificar el costo de un proceso de cambio -todos estamos de acuerdo en que hay que hacerlo- realizado en forma gradual y el costo que puede aparejar un proceso de cambio que desactive lo que hoy tenemos, incluyendo el costo social de toda una población de aproximadamente 18.000 habitantes que, en forma directa o indirecta, dependen de nosotros. Deseo recalcar una cifra global: entre CALNU, Greenfrozen y CALVINOR, se ocupan, aproximadamente en el año, a 3.500 personas entre campo y fábrica. Esto quizás representa el 50% de la población de Bella Unión en forma directa y en forma indirecta afecta también a una parte importante.

Quisiera expresar un concepto final para que todos comprendamos, aunque nos gustaría compartir otras instancias con ustedes, con más calma. Lo que quiero decir es que todo proceso de diversificación iniciado en Bella Unión es muy anterior a que el MERCOSUR lo estableciera; las inversiones que nos permitió realizar la riqueza generada por el azúcar comenzaron mucho antes. Y quiero volver a resaltar el volumen de mano de obra que nuestros emprendimientos utilizan. Puedo decir que el costo que

realmente tiene la sociedad uruguaya en esto no debe ser más de U$S 4:000.000 en total, a valores actuales –no solamente para Bella Unión sino para toda la industria azucarera, incluyendo a Paysandú- y quizás no podamos cuantificar el costo social de reponer la pérdida de toda esta actividad que, creemos, es mucho mayor y más grave, con consecuencias medibles económicamente pero no desde un punto de vista social y cultural. Entonces, en nombre de todos les agradecemos la invitación y la comprensión y les pedimos que entiendan que nuestra preocupación no se centra solamente en el azúcar o la caña por sí mismos, sino en que estos son los instrumentos que encontró Bella Unión para desarrollarse como un oasis en todo el país. Hablamos de un oasis, no desde el punto de vista económico, sino también cultural, ya que desde hace seis o siete años reapareció en este lugar algo que no existía, como es la pobreza y la mendicidad. Hoy estamos viviendo cosas que son novedosas para nosotros, porque cuando yo iba a la escuela caminaba por el barro y había solamente dos autos en el pueblo y en 1970 cambia el estilo de vida y casi el 100% de los profesionales que hoy están en Bella Unión son hijos de obreros de esa ciudad. Entonces, estamos viviendo una situación muy difícil.

Es nuestra obligación que manifestemos nuestra opinión porque, junto con el Gobierno departamental, las agroindustrias somos responsables de prácticamente toda una sociedad; no pretendemos eludir esa responsabilidad, pero sí trasladársela, para que nos comprendan.

Desde 1992 hemos vivido etapas muy duras; desde ese año hasta 1995 se produjo un desorden total por la falta de planificación y se dio un despilfarro de recursos y dinero, pretendiendo hacer un cambio que no se podía llevar a cabo en cinco años; a partir de 1996 se comenzaron a hacer las cosas en forma ordenada y en 1999 se produjo el problema del real. Entonces, ustedes podrán comprender que cuando se nos hacen juicios, duelen y mucho.

En este momento, a pesar de haber vivido incertidumbres muy grandes en noviembre y diciembre, estamos ordenando las cosas de a poco. Cabe aclarar que hemos encontrado, por parte del Gobierno, a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, comprensión a estos temas y un camino que nos permita transitar, respetando objetivos políticos que el Gobierno se marcó, pero también nuestros problemas. Por todo esto, este no es un planteo de reclamo sino de comprensión, para que nos ayuden a encontrar distintos caminos. Dado que no estamos en condiciones de marcar pautas porque aspiramos a recibir ayuda, solamente podemos destacar que muchas veces vienen técnicos que nos marcan líneas de trabajo, horizontes y objetivos a seguir y podemos afirmar que en Bella Unión, a pesar de haberse malgastado muchos recursos, la mayoría de ellos se utilizaron, y muy bien, especialmente si los comparamos con recursos utilizados en otros lugares del país, en zonas que se pretendió desarrollar y se gastó mucho. Aquí llegan personas que nos sugieren que plantemos algodón, pero creemos que esa no es la solución, porque los errores cometidos debemos pagarlos nosotros y no el Estado.

Por último, algo que ya se ha dicho y que yo quiero recalcar es que la deuda del BID está al costado, pero fue generada en un marco determinado, en común acuerdo con el Estado. Ese marco cambió y la deuda quedó sobre nuestras espaldas, porque aunque no nos cobren esto nos marca, pues nos obliga a presentar balances con saldos negativos enormes. Al mismo tiempo, la deuda del ingenio, que también se realizaba en un repago promedio de U$S 2:000.000 anuales, abruptamente cae, lo que cambia el marco y, aunque el Banco República no nos cobró, nos siguió generando intereses. Esto también queda sobre nuestras espaldas en cada balance.

Por último, todo este proceso de negociación política desde el 2000 hasta hoy, nos ha impedido el normal uso de los créditos, por lo que tuvimos que financiar desde la industria azucarera toda la industria hortícola, tanto a nivel de productores como industrial. Todas estas indecisiones nos han creado enormes dificultades, aunque exista buena voluntad de parte de mucha gente. Creemos que es necesario llegar rápidamente a un acuerdo en cuanto a la forma de transición, que debería ser armónica. De lo contrario, estaremos quedando acorralados en un mundo financiero que nos pone pautas y que no le interesan los problemas políticos.

SEÑOR SERGIO .- Nos preguntamos dónde estamos parados hoy. Nosotros hicimos un tránsito con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ya que el propio Poder Ejecutivo determinó que este iba a liderar el proceso de reestructuración del sector azucarero de Bella Unión. Esto no ha impedido que hayamos conversado con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, con el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y con varios actores de la economía. Ahí es donde, como productores – somos dirigentes, pero también somos productores-, nos sentimos más identificados con ese Ministerio que, en definitiva, es el que tiene que ver con el agro. Hemos encontrado allí eco para todos los planteos que hemos hecho. El último elemento que está hoy y hasta el jueves –supuestamente en la mesa del Presidente de la República debería estar el lunes-, es para que se firme el decreto que amplíe por un período de sesenta días la no importación libre de azúcar para el mercado interno y se libere a los industriales – esto también lo hemos acordado con ellos-, para que realicen el libre juego de mercado, que fue lo que tantas veces nos planteó el Gobierno. Nosotros, luego de tanto ir y venir –desde luego peleando, porque eso, en una primera instancia nos quita cien días de trabajo-, aceptamos. Esa va a ser una reestructura fuerte y dolorosa para Bella Unión, pero nunca nos hemos quedado con los brazos cruzados. Se presentarán alternativas como, por ejemplo, si mañana Calvinor sale con las cien hectáreas, ampliamos la bodega y allí estarán los puestos de trabajo que vamos a reinsertar. Otra posibilidad estaría en el desarrollo de Greenfrozen donde, de alguna manera, Brasil ya nos empieza a mostrar otro tipo de esquemas. En el mercado de Río Grande do Sul han bajado un impuesto, que es el ICMF, que nos torna más competitivos a futuro; veremos qué pasa con la moneda de ellos en estos días. En Brasil, nosotros somos quienes presidimos la empresa ALIMUR, donde trabajamos con Fagioli, en productos frescos, Greenfrozen, Calvinor y, hasta hace muy poco, la Sibarita, que se retiró de la sociedad. A La Sibarita ya no le sirvió más el negocio en Brasil y, entonces, se retiró. ¿Qué hicimos ahí? Salimos a vender servicios de nuestra propia empresa y hace dos semanas atrás, con la última incorporación de una empresa argentina, que es el banco Vizca que, a su vez, tiene un "joint venture" con una empresa chilena que vende vinos afrutados, hemos logrado cubrir el cien por ciento del presupuesto de nuestra empresa en Brasil. Ello también nos torna más competitivos, porque no significa que tengamos que pagar viñedos, ni Green, ni Fagioli. Hoy estamos compartiendo la sociedad, vendiéndole servicios a Pagnifique, a Molinos San Salvador, a la gente de Vizca y unos aceites de oliva que vienen desde España, cuya marca es Fe de Oliva. Es decir que ahí tenemos un mercado que vamos a seguir desarrollando. Creemos que se nos van a dar alternativas y, en la medida que podamos rápidamente reaccionar en el área de la horticultura, podremos ir reinsertando puestos de trabajo.

Como dijo Mario, hemos venido transitando en función de lo que, en su momento, el señor Presidente de la República también había planteado como una posición, que era trasladarle al consumidor definitivamente una rebaja real en el precio de los productos, que es algo que vamos a hacer en virtud de los acuerdos que estamos haciendo con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Muchas veces se dice que Bella Unión hace "lobby" y quiero decirles algo con respecto a ese tema. Soy, primero, productor,

luego dirigente, y supuestamente empresario. Esta es la forma en que nos han calificado dentro de la empresa, porque hemos hecho algún curso, pero seguimos siendo productores y somos, de alguna manera, actores políticos de nuestra sociedad. Esto es similar a lo que pasa con ustedes como políticos. Decimos esto porque, como dijo Mario, nosotros tenemos 3.500 puestos de trabajo directamente involucrados, por lo que toda la población está mirando permanentemente a CALNU, a Green, a Viñedo y a todas las otras cosas que podamos hacer. Esto es así y para nosotros no es solamente el peso de nuestra responsabilidad como dirigentes, sino que es toda una sociedad que está detrás, por lo que tratamos de monitorear permanentemente la situación y de aliviarla, inclusive a través de conversaciones con el propio Intendente. Esto es así porque cualquier problema de Bella Unión, inmediatamente repercute en las arcas de la Intendencia. ¿Qué quiero decir con esto? ¿Cuál es el "lobby"? Nosotros nos contactamos netamente con políticos, porque es con quienes sabemos hacerlo; lo hemos hecho muchas veces con ustedes, con otros actores, pero nuestra vinculación es política. Lo que ocurre aquí –y lo voy a decir claramente- es que los técnicos se sienten celosos, porque permanentemente hemos tenido discusiones con la "tecnocracia" –diría- de este país. Es lamentable que sea así, porque esto que les estoy contando nos da una oportunidad para hacer las cosas tranquilos pues, como ya dije, venimos monitoreando la situación con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sobre todo con el señor Martín Aguirre Zabala, quien ha sido fundamental en este tema. Sin embargo, uno escucha que hay reacciones en la economía, en la industria, etcétera. Y cuando empezamos a averiguar quiénes son los que reaccionan nos enteramos de que son los técnicos. Ante eso me pregunto, ¿son los técnicos los que van a resolver el tema de la ocupación en nuestra región? No, no lo serán. En definitiva, lo resolverán ustedes, los actores políticos y nosotros. Digo esto porque, créase o no, tenemos igual o más responsabilidad que ustedes frente a nuestra sociedad. Ese es el tema y es, lamentablemente, donde estamos parados hoy. Muchas veces, esas voces que se levantan, como dice Luis, vienen justamente de esos sectores. Por eso es bueno que lo aclaremos y por eso digo que la próxima vez deben hacerse estas cosas en Bella Unión y deben venir esos técnicos porque, aunque parezca mentira lo que voy a decir, tuvimos discusiones con técnicos que no conocían Bella Unión. Lo cierto es que de esa manera no solucionamos el tema de la zona.

Muchas gracias.

SEÑOR CASTELANO.- Soy integrante del Consejo Directivo de CALNU y Presidente de la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar.

Adhiero a las palabras que han expresado mis compañeros y quiero manifestar que en esas discusiones que hemos tenido con los técnicos, les dijimos que en Bella Unión se ha tratado de hacer todo lo posible: lechería, proyectos de engorde de ganado con residuos de los productos hortícolas y otras cosas. Hemos sabido impulsar producciones que luego han sido exportaciones de leche enfriada hacia Brasil –fuimos de los primeros que lo hicimos-, pero luego esto se detuvo por el tema de la aftosa. Cuando hemos discutido con los técnicos, les hemos preguntado qué nos dan para sustituir la caña de azúcar, porque parecería que se quiere terminar con ella. Me atrevo a decir que ni en Bella Unión ni en el Uruguay hay un producto que sustituya lo que es la caña de azúcar para Bella Unión, sobre todo en la generación de mano de obra, en puestos de trabajo y en riqueza. Parecería que están luchando para terminar con la caña de azúcar y el año nos beneficia, porque va a haber una producción espectacular, que quienes han estado por la zona lo han podido apreciar. Nosotros podemos llegar a niveles competitivos, no con Brasil, pero sí con Argentina, pero para ello es necesaria una reactivación, porque la gente está desanimada. Se habla de un año, de dos años, pero se necesitan por lo menos cinco años para tener una expectativa en la producción, realizando plantaciones buenas y adecuadas. Lo cierto es que la gente no sabe qué hacer, si enterrar la caña, que le puede dar dinero este año, pero se puede acabar.

En resumen, lo que queremos trasmitir es que no hemos encontrado productos que sustituyan lo que realmente tenemos. Aunque no seamos competitivos con Brasil, tenemos que observar bien lo que hace aquel país. El azúcar que viene hacia la frontera es "en negro", así como el resto del alcohol que no pueden volcar al combustible. Entonces, si vamos a los costos, sabemos que tenemos un costo país más alto, un atraso cambiario y una cantidad de factores en contra, pero si miramos bien lo que hacen allí, podemos ver que Brasil subsidia al nordeste, también. Por lo tanto, en el MERCOSUR, estamos entregando una producción que cuando queramos volver a iniciarla, será mucho más difícil de lo que podamos soportar. Nosotros de 9.000 hectáreas no alcanzamos a las 3.000 en este momento. Esto es lo que genera la mayor cantidad de puestos de trabajo, con zafras de dos meses y la gente, de ese modo, se queda en Bella Unión. Pero si no es así, se van, y cuando llegan las fiestas los ómnibus vienen llenos desde Montevideo, y esa es la gente que va y viene. Lo que ocurre es que al no tener seguridad de trabajo, los pobladores comienzan a irse, sobre todo los jóvenes, y esto es muy importante. Todo esto lo digo en defensa de la producción azucarera, pero también de la caña de azúcar. Nosotros defendemos a capa y espada la producción que tenemos porque, realmente, en las otras alternativas que se nos han presentado, no encontramos lo que genera esta fuente de trabajo.

Muchas gracias.

SEÑOR .- Por último, queda la invitación a la zona de Bella Unión, que nos interesaría o, en su defecto, en caso de no ser posible, que nos reciban, a fin de informarles más profundamente el proceso que estamos realizando a nivel del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece muy especialmente la presencia de la delegación que ha venido de Bella Unión.

Con mucho gusto vamos a recibir toda la versión grabada de las distintas exposiciones que ustedes han realizado en el día de hoy. Por supuesto, estamos totalmente de acuerdo con que nos envíen el material a la brevedad posible.

Esta es una Comisión Especial formada por el Senado de la República para tratar específicamente las consecuencias del brote aftósico en Artigas. Es por eso que hemos estado trabajando ayer y hoy aquí. Más allá de que esto no tiene una vinculación directa con el tema planteado por ustedes, con mucho gusto lo recibimos, porque sirve para compilar todo el material del caso.

Para no perder el mercado hubo que mantener el abastecimiento y todo este tema nos causó, por productos en frío que quedaron de todo el año 1999, la caída en número de hectáreas, de empleados y de productores. Estimamos la pérdida en unos U$S

2:000.000, causada por esta situación. Para una empresa que ya venía maltrecha y con problemas, esto fue muy delicado. Les quiero entregar una carpeta que contiene toda esta información y hacer una reflexión final con datos que después ampliaremos.

Lo primero a resaltar es el volumen de producción que cae a menos de la mitad en el ejercicio 1999-2000, porque en el 2000 se dejó de producir con el fin de vender la producción que había quedado del año 1999. También hay que tener en cuenta la repercusión que tuvo este tema en el número de hectáreas, de productores y de empleados a nivel de campo y de industria. Las consecuencias, que no son fáciles de medir y que no están expresadas en el documento, son el sobrecosto que tuvimos en frío, la pérdida de recaudación en Río Grande porque vendíamos en reales y la suspensión de los contratos de compra preestablecidos en dólares. El 1º de marzo hicimos un acuerdo con Sibarita en la distribución, como forma de abatir costos y mejorar la capacidad de distribución y estamos en pleno proceso de nuevos productos como, por ejemplo, las comidas prontas congeladas. También estamos trabajando en un acuerdo con Japón en la producción de hongos, que está en plena producción y que después les acercaremos para que lo vean, porque es algo muy interesante. Inclusive, estamos agregando nuevos productos como, por ejemplo, dulces. En nuestras comidas también incorporamos arroz y comenzamos con un emprendimiento de proceso industrial de pescado para hacer hamburguesas saborizadas de pescado, de las que ya hemos hecho algunas pruebas. Se trata de todo un proceso de trabajo en el cual es necesaria, sobre todo, mucha inversión en tecnología. Esta es la situación de Greenfrozen.

En lo que tiene que ver con CALNU, hay dos o tres aspectos que deseo recalcar y creo que es necesario que se comprendan los sentimientos que esto genera. Si bien no se puede salir al cruce de todos los comentarios que se hacen a nivel público, hay uno generalizado en el sentido de cómo Bella Unión ha utilizado mal los recursos. En este sentido, quiero dejarles dos hojas en las que se expresa, en primer lugar, la deuda que CALNU tiene por la inversión del ingenio a través de un préstamos realizado en 1967 -aclaro que son cifras globales- de aproximadamente U$S 9:000.000. Su repago estaba programado a partir del primer año en que CALNU iniciase su actividad, que fue en 1970. En aquel momento estaba lo que se llamó la Comisión Honoraria del Azúcar, la que desde 1970 hasta 1976, no entregó los valores acordados que debía entregar año a año. Esto le generó a CALNU la imposibilidad de pago al Banco República que, en 1976, acordó una refinanciación y el préstamo de U$S 9:000.000, nueve años después, pasó a ser de U$S 16:000.000. En esa reprogramación, desde enero de 1977, en que comenzó el repago, hasta agosto de 1992 –es decir, durante 15 años-, CALNU pagó U$S 32:000.000 por la inversión que hizo en su ingenio. A partir de 1980, cuando se inicia la parte de diversificación en vitivinicultura y horticultura, se hacen inversiones por un valor aproximado de U$S 26:000.000. Es decir que la riqueza generada por la protección del azúcar fue utilizada para el repago de la inversión y para otras inversiones. Todo esto sucede gracias a que Bella Unión encontró en la agroindustria azucarera una modalidad nueva en el sentido de que podía producir, procesar y vender sus productos. Además, aprovechando esta generación de riqueza, la invirtió en desarrollo desde el punto de vista tecnológico, social y cultural, que está a la vista.

Además, deseo remarcar que esto no fue utilizado para riquezas personales, y la prueba está en que no existe ningún capital personal que justifique las expresiones vertidas. Reitero que para nosotros es muy importante que ustedes comprendan que moralmente nos sentimos agraviados, en general, por las opiniones que se vierten en este sentido.

Les quiero dejar un detalle que abarca desde el año 1990 hasta hoy, de todo lo que se ha producido en volúmenes de azúcar, personal ocupado y horas de trabajo generadas. También les entregaré información referida al personal ocupado en campo y ustedes verán que cuando nosotros manifestamos la importancia que tiene esta agroindustria no nos referimos solamente a ella sino, también, a la cantidad de puestos de trabajo que se genera en torno a ella. En la actualidad no existe una alternativa que nos permita realizar un cambio con tranquilidad.

Desde 1992 en adelante, cuando empieza el MERCOSUR con la firma del Tratado de Asunción y, especialmente, cuando en setiembre de ese año caen los aranceles, el Fondo de Reconversión generó, aproximadamente, U$S 15:000.000 y nosotros seguimos invirtiendo en cosas que no están relacionadas con el azúcar por un monto aproximado a los U$S 22:000.000. Es decir que pusimos del azúcar hacia afuera U$S 7:000.000 más de lo generado, aún pagando deudas equivalentes a U$S 8:000.000 de los productores en el Banco República. Es decir que no existen justificativos para quienes hablan de cómo se utilizan los recursos.

Vuelvo a mencionar el hecho de que estamos incorporando cosas nuevas como el caso de los hongos y también pensamos agregar la producción de cerdos, un proyecto termal que está pronto, así como otras alternativas que nos permitan enfrentar esta situación. Ahora bien, enfrentarla con cambios excesivamente bruscos, es muy probable que traiga consecuencias que determinen que ni con toda la ayuda del Estado la podamos solucionar. Además, creo que es necesario que, de alguna forma –aunque no es fácil- podamos cuantificar el costo de un proceso de cambio -todos estamos de acuerdo en que hay que hacerlo- realizado en forma gradual y el costo que puede aparejar un proceso de cambio que desactive lo que hoy tenemos, incluyendo el costo social de toda una población de aproximadamente 18.000 habitantes que, en forma directa o indirecta, dependen de nosotros. Deseo recalcar una cifra global: entre CALNU, Greenfrozen y CALVINOR, se ocupan, aproximadamente en el año, a 3.500 personas entre campo y fábrica. Esto quizás representa el 50% de la población de Bella Unión en forma directa y en forma indirecta afecta también a una parte importante.

Quisiera expresar un concepto final para que todos comprendamos, aunque nos gustaría compartir otras instancias con ustedes, con más calma. Lo que quiero decir es que todo proceso de diversificación iniciado en Bella Unión es muy anterior a que el MERCOSUR lo estableciera; las inversiones que nos permitió realizar la riqueza generada por el azúcar comenzaron mucho antes. Y quiero volver a resaltar el volumen de mano de obra que nuestros emprendimientos utilizan. Puedo decir que el costo que realmente tiene la sociedad uruguaya en esto no debe ser más de U$S 4:000.000 en total, a valores actuales –no solamente para Bella Unión sino para toda la industria azucarera, incluyendo a Paysandú- y quizás no podamos cuantificar el costo social de reponer la pérdida de toda esta actividad que, creemos, es mucho mayor y más grave, con consecuencias medibles económicamente pero no desde un punto de vista social y cultural. Entonces, en nombre de todos les agradecemos la invitación y la comprensión y les pedimos que entiendan que nuestra preocupación no se centra solamente en el azúcar o la caña por sí mismos, sino en que estos son los instrumentos que encontró Bella Unión para desarrollarse como un oasis en todo el país. Hablamos de un oasis, no desde el punto de vista económico, sino también cultural, ya que desde hace seis o siete años reapareció en este lugar algo que no existía, como es la pobreza y la mendicidad. Hoy estamos viviendo cosas que son novedosas para nosotros, porque cuando yo iba a la escuela caminaba por el barro y había solamente dos autos en el pueblo y en 1970 cambia el estilo de vida y casi el 100% de los profesionales que hoy están en Bella Unión son hijos de obreros de esa ciudad. Entonces, estamos viviendo una situación muy difícil.

Es nuestra obligación que manifestemos nuestra opinión porque, junto con el Gobierno departamental, las agroindustrias somos responsables de prácticamente toda una sociedad; no pretendemos eludir esa responsabilidad, pero sí trasladársela, para que nos comprendan.

Desde 1992 hemos vivido etapas muy duras; desde ese año hasta 1995 se produjo un desorden total por la falta de planificación y se dio un despilfarro de recursos y dinero, pretendiendo hacer un cambio que no se podía llevar a cabo en cinco años; a partir de 1996 se comenzaron a hacer las cosas en forma ordenada y en 1999 se produjo el problema del real. Entonces, ustedes podrán comprender que cuando se nos hacen juicios, duelen y mucho.

En este momento, a pesar de haber vivido incertidumbres muy grandes en noviembre y diciembre, estamos ordenando las cosas de a poco. Cabe aclarar que hemos encontrado, por parte del Gobierno, a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, comprensión a estos temas y un camino que nos permita transitar, respetando objetivos políticos que el Gobierno se marcó, pero también nuestros problemas. Por todo esto, este no es un planteo de reclamo sino de comprensión, para que nos ayuden a encontrar distintos caminos. Dado que no estamos en condiciones de marcar pautas porque aspiramos a recibir ayuda, solamente podemos destacar que muchas veces vienen técnicos que nos marcan líneas de trabajo, horizontes y objetivos a seguir y podemos afirmar que en Bella Unión, a pesar de haberse malgastado muchos recursos, la mayoría de ellos se utilizaron, y muy bien, especialmente si los comparamos con recursos utilizados en otros lugares del país, en zonas que se pretendió desarrollar y se gastó mucho. Aquí llegan personas que nos sugieren que plantemos algodón, pero creemos que esa no es la solución, porque los errores cometidos debemos pagarlos nosotros y no el Estado.

Por último, algo que ya se ha dicho y que yo quiero recalcar es que la deuda del BID está al costado, pero fue generada en un marco determinado, en común acuerdo con el Estado. Ese marco cambió y la deuda quedó sobre nuestras espaldas, porque aunque no nos cobren esto nos marca, pues nos obliga a presentar balances con saldos negativos enormes. Al mismo tiempo, la deuda del ingenio, que también se realizaba en un repago promedio de U$S 2:000.000 anuales, abruptamente cae, lo que cambia el marco y, aunque el Banco República no nos cobró, nos siguió generando intereses. Esto también queda sobre nuestras espaldas en cada balance.

Por último, todo este proceso de negociación política desde el 2000 hasta hoy, nos ha impedido el normal uso de los créditos, por lo que tuvimos que financiar desde la industria azucarera toda la industria hortícola, tanto a nivel de productores como industrial. Todas estas indecisiones nos han creado enormes dificultades, aunque exista buena voluntad de parte de mucha gente. Creemos que es necesario llegar rápidamente a un acuerdo en cuanto a la forma de transición, que debería ser armónica. De lo contrario, estaremos quedando acorralados en un mundo financiero que nos pone pautas y que no le interesan los problemas políticos.

SEÑOR SERGIO .- Nos preguntamos dónde estamos parados hoy. Nosotros hicimos un tránsito con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ya que el propio Poder Ejecutivo determinó que este iba a liderar el proceso de reestructuración del sector azucarero de Bella Unión. Esto no ha impedido que hayamos conversado con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, con el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y con varios actores de la economía. Ahí es donde, como productores –somos dirigentes, pero también somos productores-, nos sentimos más identificados con ese Ministerio que, en definitiva, es el que tiene que ver con el agro. Hemos encontrado allí eco para todos los planteos que hemos hecho. El último elemento que está hoy y hasta el jueves –supuestamente en la mesa del Presidente de la República debería estar el lunes-, es para que se firme el decreto que amplíe por un período de sesenta días la no importación libre de azúcar para el mercado interno y se libere a los industriales –esto también lo hemos acordado con ellos-, para que realicen el libre juego de mercado, que fue lo que tantas veces nos planteó el Gobierno. Nosotros, luego de tanto ir y venir –desde luego peleando, porque eso, en una primera instancia nos quita cien días de trabajo-, aceptamos. Esa va a ser una reestructura fuerte y dolorosa para Bella Unión, pero nunca nos hemos quedado con los brazos cruzados. Se presentarán alternativas como, por ejemplo, si mañana Calvinor sale con las cien hectáreas, ampliamos la bodega y allí estarán los puestos de trabajo que vamos a reinsertar. Otra posibilidad estaría en el desarrollo de Greenfrozen donde, de alguna manera, Brasil ya nos empieza a mostrar otro tipo de esquemas. En el mercado de Río Grande do Sul han bajado un impuesto, que es el ICMF, que nos torna más competitivos a futuro; veremos qué pasa con la moneda de ellos en estos días. En Brasil, nosotros somos quienes presidimos la empresa ALIMUR, donde trabajamos con Fagioli, en productos frescos, Greenfrozen, Calvinor y, hasta hace muy poco, la Sibarita, que se retiró de la sociedad. A La Sibarita ya no le sirvió más el negocio en Brasil y, entonces, se retiró. ¿Qué hicimos ahí? Salimos a vender servicios de nuestra propia empresa y hace dos semanas atrás, con la última incorporación de una empresa argentina, que es el banco Vizca que, a su vez, tiene un "joint venture" con una empresa chilena que vende vinos afrutados, hemos logrado cubrir el cien por ciento del presupuesto de nuestra empresa en Brasil. Ello también nos torna más competitivos, porque no significa que tengamos que pagar viñedos, ni Green, ni Fagioli. Hoy estamos compartiendo la sociedad, vendiéndole servicios a Pagnifique, a Molinos San Salvador, a la gente de Vizca y unos aceites de oliva que vienen desde España, cuya marca es Fe de Oliva. Es decir que ahí tenemos un mercado que vamos a seguir desarrollando. Creemos que se nos van a dar alternativas y, en la medida que podamos rápidamente reaccionar en el área de la horticultura, podremos ir reinsertando puestos de trabajo.

Como dijo Mario, hemos venido transitando en función de lo que, en su momento, el señor Presidente de la República también había planteado como una posición, que era trasladarle al consumidor definitivamente una rebaja real en el precio de los productos, que es algo que vamos a hacer en virtud de los acuerdos que estamos haciendo con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Muchas veces se dice que Bella Unión hace "lobby" y quiero decirles algo con respecto a ese tema. Soy, primero, productor, luego dirigente, y supuestamente empresario. Esta es la forma en que nos han calificado dentro de la empresa, porque hemos hecho algún curso, pero seguimos siendo productores y somos, de alguna manera, actores políticos de nuestra sociedad. Esto es similar a lo que pasa con ustedes como políticos. Decimos esto porque, como dijo Mario, nosotros tenemos 3.500 puestos de trabajo directamente involucrados, por lo que toda la población está mirando permanentemente a CALNU, a Green, a Viñedo y a todas las otras cosas que podamos hacer. Esto es así y para nosotros no es solamente el peso de nuestra responsabilidad como dirigentes, sino que es toda una sociedad que está detrás, por lo que tratamos de monitorear permanentemente la situación y de aliviarla, inclusive a través de conversaciones con el propio Intendente. Esto es así porque cualquier problema de Bella Unión, inmediatamente repercute en las arcas de la Intendencia. ¿Qué quiero decir con esto? ¿Cuál es el "lobby"? Nosotros nos contactamos netamente con políticos, porque es con quienes sabemos hacerlo; lo hemos hecho muchas veces con ustedes, con otros actores, pero nuestra vinculación es política. Lo que ocurre aquí –y lo voy a decir claramente- es que los técnicos se sienten celosos, porque permanentemente hemos tenido discusiones con la "tecnocracia" –diría- de este país. Es lamentable que sea así, porque esto que les estoy contando nos da una oportunidad para hacer las cosas tranquilos pues, como ya dije, venimos

monitoreando la situación con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sobre todo con el señor Martín Aguirre Zabala, quien ha sido fundamental en este tema. Sin embargo, uno escucha que hay reacciones en la economía, en la industria, etcétera. Y cuando empezamos a averiguar quiénes son los que reaccionan nos enteramos de que son los técnicos. Ante eso me pregunto, ¿son los técnicos los que van a resolver el tema de la ocupación en nuestra región? No, no lo serán. En definitiva, lo resolverán ustedes, los actores políticos y nosotros. Digo esto porque, créase o no, tenemos igual o más responsabilidad que ustedes frente a nuestra sociedad. Ese es el tema y es, lamentablemente, donde estamos parados hoy. Muchas veces, esas voces que se levantan, como dice Luis, vienen justamente de esos sectores. Por eso es bueno que lo aclaremos y por eso digo que la próxima vez deben hacerse estas cosas en Bella Unión y deben venir esos técnicos porque, aunque parezca mentira lo que voy a decir, tuvimos discusiones con técnicos que no conocían Bella Unión. Lo cierto es que de esa manera no solucionamos el tema de la zona.

Muchas gracias.

SEÑOR CASTELANO.- Soy integrante del Consejo Directivo de CALNU y Presidente de la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar.

Adhiero a las palabras que han expresado mis compañeros y quiero manifestar que en esas discusiones que hemos tenido con los técnicos, les dijimos que en Bella Unión se ha tratado de hacer todo lo posible: lechería, proyectos de engorde de ganado con residuos de los productos hortícolas y otras cosas. Hemos sabido impulsar producciones que luego han sido exportaciones de leche enfriada hacia Brasil –fuimos de los primeros que lo hicimos-, pero luego esto se detuvo por el tema de la aftosa. Cuando hemos discutido con los técnicos, les hemos preguntado qué nos dan para sustituir la caña de azúcar, porque parecería que se quiere terminar con ella. Me atrevo a decir que ni en Bella Unión ni en el Uruguay hay un producto que sustituya lo que es la caña de azúcar para Bella Unión, sobre todo en la generación de mano de obra, en puestos de trabajo y en riqueza. Parecería que están luchando para terminar con la caña de azúcar y el año nos beneficia, porque va a haber una producción espectacular, que quienes han estado por la zona lo han podido apreciar. Nosotros podemos llegar a niveles competitivos, no con Brasil, pero sí con Argentina, pero para ello es necesaria una reactivación, porque la gente está desanimada. Se habla de un año, de dos años, pero se necesitan por lo menos cinco años para tener una expectativa en la producción, realizando plantaciones buenas y adecuadas. Lo cierto es que la gente no sabe qué hacer, si enterrar la caña, que le puede dar dinero este año, pero se puede acabar.

En resumen, lo que queremos trasmitir es que no hemos encontrado productos que sustituyan lo que realmente tenemos. Aunque no seamos competitivos con Brasil, tenemos que observar bien lo que hace aquel país. El azúcar que viene hacia la frontera es "en negro", así como el resto del alcohol que no pueden volcar al combustible. Entonces, si vamos a los costos, sabemos que tenemos un costo país más alto, un atraso cambiario y una cantidad de factores en contra, pero si miramos bien lo que hacen allí, podemos ver que Brasil subsidia al nordeste, también. Por lo tanto, en el MERCOSUR, estamos entregando una producción que cuando queramos volver a iniciarla, será mucho más difícil de lo que podamos soportar. Nosotros de 9.000 hectáreas no alcanzamos a las 3.000 en este momento. Esto es lo que genera la mayor cantidad de puestos de trabajo, con zafras de dos meses y la gente, de ese modo, se queda en Bella Unión. Pero si no es así, se van, y cuando llegan las fiestas los ómnibus vienen llenos desde Montevideo, y esa es la gente que va y viene. Lo que ocurre es que al no tener seguridad de trabajo, los pobladores comienzan a irse, sobre todo los jóvenes, y esto es muy importante. Todo esto lo digo en defensa de la producción azucarera, pero también de la caña de azúcar. Nosotros defendemos a capa y espada la producción que tenemos porque, realmente, en las otras alternativas que se nos han presentado, no encontramos lo que genera esta fuente de trabajo.

Muchas gracias.

SEÑOR .- Por último, queda la invitación a la zona de Bella Unión, que nos interesaría o, en su defecto, en caso de no ser posible, que nos reciban, a fin de informarles más profundamente el proceso que estamos realizando a nivel del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece muy especialmente la presencia de la delegación que ha venido de Bella Unión.

Con mucho gusto vamos a recibir toda la versión grabada de las distintas exposiciones que ustedes han realizado en el día de hoy. Por supuesto, estamos totalmente de acuerdo con que nos envíen el material a la brevedad posible.

Esta es una Comisión Especial formada por el Senado de la República para tratar específicamente las consecuencias del brote aftósico en Artigas. Es por eso que hemos estado trabajando ayer y hoy aquí. Más allá de que esto no tiene una vinculación directa con el tema planteado por ustedes, con mucho gusto lo recibimos, porque sirve para compilar todo el material del caso.

SEÑOR NIN NOVOA.- Deseo hacer un pequeñísimo comentario que me parece necesario. Sin duda, la política agrícola en el Uruguay es la que plantea mayores diferencias entre Gobierno y oposición. Al respecto, existe todo un debate. Esta es una Comisión que viene con un muy buen temperamento en el sentido de que aquí no hay diferencias partidarias sino que lo que queremos es dar una mano al problema que se ha generado en Bella Unión y que de alguna manera también ha de estar afectándolos a ustedes. El comentario que deseo hacer –porque lo siento profundamente- es que el éxito del proyecto de reconversión agroindustrial en el Uruguay depende del espejo que muestre Bella Unión. Si a Bella Unión -que fue la abanderada de la reconversión- le va mal, sin ningún lugar a dudas no va a aportar ese resultado a la consecución o a la difusión de un proyecto de reconversión alternativa al resto del Uruguay. Por eso creo que debemos comprometernos –al menos los que estamos aquí- a que esto tenga éxito, porque si el comentario a toda la fase de incorporación tecnológica de diversificación va a ser: "miren lo que le pasó a la gente de Bella Unión", nadie va a hacer nada por cambiar los parámetros productivos en el país. Entonces me parece que, fundamentalmente, desde ese punto de vista Bella Unión también tiene un papel importante en este aspecto, y lo mismo sucede con el Gobierno y los actores políticos.

SEÑOR .- A pesar de que nuestro tiempo lo desgastamos brutalmente en un altísimo porcentaje en todo lo que respecta a este problema que tenemos, aun así no paramos de idear, imaginar, pensar, buscar opciones y seguir trabajando en cosas nuevas.

Si los señores senadores me permiten, les voy a entregar una muestra de un producto totalmente nuevo, que son los hongos que se están produciendo en Bella Unión y que van a salir al mercado próximamente.

SEÑOR .- Nuestros escritorios particulares vienen a ser el termómetro de la situación de cada empresa, ya sea rural, comercial o industrial. Lamentablemente, empresas industriales en Artigas hay muy pocas. Creo que a esta altura los señores senadores conocen muy bien la situación de Artigas. El problema de la aftosa comienza no ahora sino desde mucho antes y se agravó con la crisis de enero de 1999, la devaluación del real en Brasil y la caída de los precios internacionales del sector rural. Nuestro departamento es básicamente rural y, por lo tanto, si el productor no obtiene los ingresos adecuados para trabajar, la economía no se mueve. Por ejemplo, el precio de la lana cayó demasiado y hay que tener en cuenta que constituía un ingreso muy importante. Todos los productores rurales pagaban su presupuesto con lo que recaudaban de la venta de la lana, pero actualmente eso no ocurre, ya que prácticamente no pueden cubrir sus gastos ni con la venta de la lana ni del ganado. Todo esto los señores senadores ya lo saben o al menos están muy interiorizados en el tema.

Como Colegio, nosotros venimos a apoyar a todo el movimiento intersectorial del departamento de Artigas, particularmente porque vemos que prácticamente el ciento por ciento de las empresas están sobreendeudadas; si tienen algo para hipotecar, la mayoría ya lo ha hipotecado y se encuentran con serios problemas de cumplimiento de pago de cuotas de amortizaciones. Además si bien es cierto que, debido a la situación creada por la aftosa, los Bancos han tenido algunas contemplaciones, tampoco han sido muchas, ya que siempre hay un límite y se generan intereses que hay que continuar pagando o intentando pagar. Por otra parte, al tratar de subsistir, lo primero que hace cada empresa es buscar reducir sus gastos y dentro de estos, el principal porcentaje de costos que enfrentan corresponde al rubro "Personal". Lo primero que hacen es tratar de reducir el personal, lo que genera más desempleo; a su vez, ese personal al que no le ingresa dinero, no puede gastar en otro lado. De este modo, lo que la gente consideraba gastos necesarios ahora no revisten esa categoría, como ocurre con la cuota de la mutualista, jugándose a que no les pase nada o ir al hospital. Es siempre una cadena o espiral descendiente.

El Colegio de Contadores, preocupado ante esta situación, ha intentado ayudar a los sectores -reunidos en la Comisión Intersectorial- que se están movilizando por el tema, apoyando todos los planteos realizados. Incluso hicimos una nota para entregar a los señores senadores porque también queremos que se haga un estudio técnico por parte de la Universidad de la República para que no haya una doble interpretación de nuestros datos. En este sentido, colaboraríamos con ellos y con su estudio y los datos serían objetivos, porque si trabajara gente de Artigas podría dar lugar a pensar que estamos sobredimensionando el problema, como dice la compañera.

En consecuencia, lo que como Colegio solicitamos a los señores senadores es que, por supuesto, atienda los reclamos que realice la Comisión Intersectorial y, sobre todo, se encuentren soluciones simultáneamente a la realización del estudio que acabo de hacer referencia. Digo esto porque ya no se trata solamente de un sector de nuestro departamento sino que toda la población de Artigas está "al borde del precipicio".

SEÑORA SEVERO.- Soy Susana Severo, miembro de la Agrupación Universitaria de Artigas. En primer lugar quiero agradecerles en nombre de la Comisión Intersectorial que nos hayan recibido. Esta Intersectorial nació el 7 de agosto del año pasado antes de que se descubriera el foco de aftosa en Artigas, a partir de una movilización que se hizo con un Cabildo abierto que tuvo poca difusión a nivel nacional. Desde ese momento, aglutinamos en una reunión a los integrantes de las fuerzas vivas locales, a saber la Asociación Agropecuaria, el Centro Comercial, la Agrupación Universitaria, el Colegio de Contadores, grupos de vecinos, etcétera. Asimismo, invitamos a participar de ella a quienes estaban vinculados al desarrollo en nuestro departamento. Me refiero a la Oficina de Desarrollo Municipal y a la Comisión de Desarrollo de la Junta Departamental, miembros natos de esta Comisión.

En aquel momento se estaba discutiendo el Presupuesto Nacional y las primeras medidas que se tomaron consistieron en realizar entrevistas con los diputados locales y con el Intendente Municipal tratando de llegar a los Presidentes de las bancadas de las dos Cámaras parlamentarias y entregarles un memorándum en el que figuraran los principales reclamos del departamento para salir de la difícil situación de ese momento.

Actualmente, ya superada esa etapa, estamos intentando comenzar por lo que consideramos fundamental y que ya manifestaron los contadores: lograr un diagnóstico de la situación socioeconómica de Artigas y elaborar un plan de desarrollo estratégico de la región con ayuda de la Universidad de la República. Hace quince días conseguimos ponernos en contacto con la Comisión de Extensión de la Universidad, cuyos representantes nos manifestaron que habíamos realizado el requerimiento en una etapa sumamente oportuna, es decir cuando se aprobó el Presupuesto y los rubros estaban listos para su distribución.

La Universidad se mostró dispuesta a realizar el estudio sobre nuestro departamento, pero ello significa un costo que para los grupos que forman la Intersectorial puede ser demasiado alto. Como los señores senadores pueden apreciar, el Centro Comercial, la Asociación Agropecuaria, la Agrupación Universitaria, son grupos que viven de una cuota social módica; la esperanza está cifrada en la participación de la Intendencia Municipal, pero nosotros conocemos también la difícil situación que atraviesa nuestra Comuna, de acuerdo a lo que nos manifestó nuestro Intendente. Ahora bien, quisiéramos saber si para financiar ese proyecto se puede contar con alguna ayuda internacional, ya sea que la solicitud se canalice a través de la Intendencia o de otra vía que el Senado aconseje.

Por otro lado, en la entrevista mantenida con la Comisión de Desarrollo de la Junta Departamental nos hacían ver que estaban trabajando a nivel de los tres departamentos del norte del Río Negro –Artigas, Salto y Paysandú- en un proyecto parlamentario sobre los fondos de Salto Grande. La Comisión tenía cifradas sus esperanzas en ese proyecto. Por lo datos que pudimos obtener, sabemos que el proyecto está radicado en la Cámara de Representantes y el último dato con que contamos es que en noviembre se trató en la Comisión de Hacienda de esa Cámara. Sin embargo, al día de hoy no sabemos qué rumbo ha tomado dicha iniciativa. Tal vez soñando un poco, si pudiéramos disponer del estudio realizado por la Universidad de la República, que va a determinar los números macroeconómicos del departamento y los proyectos viables, y de la financiación de ese Fondo, que puede ser del orden de los U$S 4:000.000 anuales, la Intersectorial institucionalizada podría canalizar esos rubros.

De modo que las dos grandes áreas en que estamos trabajando son el Convenio con la Universidad y la búsqueda de una financiación para concretar los proyectos productivos.

SEÑOR SIGNORELLI.- Me parece muy bueno el hecho de que esta Comisión Intersectorial se haya reunido y que el Colegio de Contadores concurra hoy a realizar esta exposición. De la conversación mantenida con los contadores en el sentido de cómo el departamento de Artigas ha evolucionado hacia prácticamente la paralización de su funcionamiento, surgió que hace un tiempo los clientes habrían dejado de pagar a los propios contadores o a los escritorios, luego de lo cual comenzaron a seleccionar qué

impuestos iban a pagar. Hoy en día, a la gran mayoría de ellos ya no les interesa más averiguar qué es lo que tienen que pagar. Esto es muy importante porque los señores senadores, que tienen la difícil tarea de empezar a encontrar las soluciones, deben contar con esta visión que para mí fue muy reveladora en oportunidad de conversar no sólo con los contadores sino con otros profesionales del medio. Realmente, estamos complicados a nivel de todas las áreas.

El otro tema que también me parece muy importante es el referido por la doctora en cuanto a que se ha pedido la colaboración de la Universidad de la República para hacer un diagnóstico completo, a fin de conocer a ciencia cierta cuál va a ser el destino de este departamento y qué pasos dar a partir de entonces.

En lo que tiene que ver con el financiamiento, por supuesto que la Intendencia va a participar dentro de sus posibilidades. Quizás el propio senador Larrañaga, que como Intendente participó de este diagnóstico, pueda encontrar las soluciones o indicar los caminos por los cuales debemos transitar para obtener dicho financiamiento a fin de hacer este estudio por parte de la Universidad de la República.

SEÑOR PRESIDENTE.- Considero que es una estupenda idea. Nosotros hicimos un ejercicio en prospectiva de Paysandú hacia el año 2015. Partimos de una base de diagnóstico y de datos que se habían recopilado en el marco de los distintos Organismos y fundamentalmente del estudio de UTE con respecto al PBI de cada departamento a los efectos de la demanda de energía. Celebramos un convenio directamente con la Universidad de la República en el que trabajaron técnicos de alto nivel, y lo hicieron de una forma muy descentralizada visitando el departamento y conociendo en profundidad la situación. Trabajaron no tanto con la Intendencia –que era un soporte de algunas respuestas- sino específicamente con las propias fuerzas vivas, organizaciones sociales y gremiales e incluso Juntas Locales del interior del departamento, como la Asociación Rural, el Centro Comercial, etcétera. Quiero decir que se hizo un trabajo importantísimo a un costo que considero insignificante para la generación de un plan de desarrollo estratégico de todo el departamento, que pasó hasta por pautas de mantenimiento y solución a todo el tema vinculado con los residuos sólidos, entre otros que se manejaron. También, por supuesto, se trató lo que atañe al área de generación de puestos de trabajo y de orientación de la producción del departamento en función de las materias de que disponían, desarrollo forestal, turismo, etcétera.

Pienso que este puede ser un aporte, sin perjuicio de dejar sentado que el tema relativo a los recursos de Salto Grande ha sido desde hace unos cuantos años una lucha de prácticamente todo el litoral. En este sentido es evidente que es necesaria una iniciativa del propio Poder Ejecutivo para que el manejo de parte de esos recursos permanezcan en la región.

Además, si así lo desean -por mi parte con mucho gusto- podríamos lograr que concurriera el Director de Desarrollo de la Intendencia Municipal de Paysandú, quien estuvo prácticamente gerenciando todo este proyecto, lo que puede constituir un aporte importante para buscar una respuesta. Las crisis generan oportunidades, de modo que convendrían aprovecharlas.

SEÑOR ODRIOZOLA.- Parecería que la exportación de nuestras carnes, sobre todo a Estados Unidos –al NAFTA-, se va a postergar por seis meses más. Esto significa que una situación que ya era grave va a empeorar mucho más. Me gustaría recalcar que más allá de las medidas paliativas que se tomen, debería aplicarse otras urgentes para que el pueblo de Artigas pueda continuar viviendo.

SEÑOR CASTELANO.- Mi nombre es Oscar Castelano, soy productor lechero de la zona de Bella Unión y estoy aquí en representación de veinte productores lecheros de esa zona que fueron afectados directamente por el foco.

Como bien dijo el señor senador, no estábamos previstos en la agenda pero vinimos porque creímos que era importante e interesante, ya que estamos directamente vinculados al trabajo que los señores senadores tienen que realizar.

Como ustedes saben, a partir de la aparición del foco de aftosa en Artigas, los productores lecheros de la zona de Bella Unión nos vimos impedidos de comercializar nuestra producción aproximadamente durante veinte días. En ese lapso se tiraron 120.000 litros de leche que no pudieron ser comercializados y desde el 12 de noviembre comenzamos a fabricar quesos.

Para ser más resumido, voy a dar lectura a una nota que envié al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca el día 24 de enero del corriente año. Dice así:

"El que suscribe, productor agropecuario del departamento de Artigas, en la zona de Colonia España, 7ª. Sección, Bella Unión, por medio de la presente quiere hacer conocer a Usted la real situación que estamos viviendo a partir del 24 de octubre al detectarse el foco de aftosa en Artigas.

Somos productores lecheros que exportamos a Brasil directamente a una empresa láctea de Río Grande del Sur y eventualmente vendemos a la empresa nacional INDAXA en Salto.

Desde dicha fecha no podemos vender nuestra producción y desde la misma hasta el día 12.11.00 tuvimos que tirar la leche. Ese mismo día comenzamos a producir quesos con el apoyo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Queseros Artesanales de Colonia y la Escuela de Lechería de UTU en Nueva Helvecia.

Todo el esfuerzo y trabajo realizado nos ha llevado a conseguir no tirar la producción y transformarla en un producto que se puede conservar por un tiempo mayor, lo que ha significado tener hoy un "stock" de quesos muy importante pero que no nos produce ingresos hasta el día 15 de enero, cuando cobramos el 50% de una venta realizada a un precio que nos significa una pérdida de ingreso de más del 42% de cuando vendíamos la leche industria.

Como ustedes comprenderán, estamos padeciendo una iliquidez total, ya que no podemos continuar los procesos productivos como ser: merma en los cultivos forrajeros de verano; no fertilización de los mismos; merma en el suministro de ración, lo que significó una merma en la producción. No hemos preparado ni una sola hectárea para los cultivos forrajeros de invierno que tendríamos que estar implantando a partir del próximo mes, y como consecuencia de todo esto estamos comprometiendo la producción futura.

Todo lo informado son realidades vividas y constantes, pero creo que lo más impactante es la total incertidumbre en cuanto a qué pasará de aquí en más. Piense usted cuál es el ánimo que tenemos. Estamos perdiendo la esperanza, perdiendo las ganas de

luchar cuando sentimos que el Estado nos ató las manos, nos "metió en un corral" donde tenemos que hacer lo que nos dejan y no lo que queremos. Nos hemos bancado la seca, las inundaciones, la devaluación del real, etcétera. Esos son riesgos que tomamos y los aceptamos como naturales, pero no podemos bancarnos situaciones que no son de nuestra responsabilidad sino que nos las ha impuesto el Estado, y consideramos es el responsable de compensarnos por las pérdidas sufridas como un costo más en el combate a la aftosa.

Estamos muy de acuerdo con la actuación del Ministerio en el control del foco. Estuvimos de acuerdo con la estrategia de país para mantener el estatus de libre de aftosa sin vacunación porque pensamos que le estábamos dando una mano al país y al resto de los productores. La prioridad era lo urgente: ganar la batalla. Hoy podemos congratularnos de que lo hemos logrado. Creo que llegó el momento de atender las secuelas y las consecuencias de las decisiones adoptadas. Nuestra situación no nos permite bancar este costo.

Esta es la realidad que vivimos conjuntamente todos los productores lecheros de la zona embarcados en un proceso de incipiente reconversión, ya que la mayoría éramos productores de caña que dejamos el cultivo sin beneficiarnos del Fondo de Reconversión ya que no utilizamos las infraestructuras industriales de la zona como son GREENFROZEN y CALVINOR y nosotros mismos enfrentamos los mercados. De continuar esta situación, seguramente algún productor no podrá seguir adelante.

Por lo expuesto, solicitamos se restablezca inmediatamente la liberación de venta de leche a todos los mercados, se nos pague a precio de mercado toda la leche que tiramos por no poder comercializar, se nos pague la diferencia de ingreso que perdimos con la producción y venta de los quesos que obligatoriamente tuvimos que vender a industrias fundidoras".

Esta nota la hicimos llegar al señor Ministro en el mes de enero y hasta el día de hoy no he recibido contestación, salvo una conversación telefónica con el señor Subsecretario del Ministerio hace unos quince días. En esa oportunidad me manifestaba que el Ministerio no tenía dinero y no podía pagar lo que estábamos pidiendo, aunque de alguna forma se estaba buscando brindar un apoyo.

Nosotros hacíamos este planteamiento en la medida en que no fuimos perjudicados directamente por medidas técnicas de control de la enfermedad sino por una decisión política del Estado en el sentido de aislarnos y no dejarnos vender nuestra producción. Al aislar el departamento, nos sentimos totalmente atados y con toda la producción comprometida. No hay que olvidar que en una producción intensiva como es la lechería, estamos invirtiendo todos los días porque cuando terminamos de plantar los forrajes de verano ya estamos preparando las tierras para plantar los de invierno, y así sucesivamente. Desde el mes de octubre hasta el 15 de enero, cuando recién pudimos vender los quesos, comprábamos el gas oil de a veinte litros y echábamos nafta de a $ 100 en una camioneta. No podíamos mover el tractor ni hacer nada. Nos quedamos realmente atados. Luego de un enorme esfuerzo realizado, nos hemos movilizado a todo nivel para poder comercializar nuestra producción lo mejor posible. Hemos hecho una incursión interesante al vender leche directamente al mercado brasileño, pero hoy nos encontramos en una situación muy comprometida en la medida en que no estamos preparados para producir en el invierno. Recién en el día de hoy pudimos empezar a hacer algunas siembras indirectas; esto lo hacemos por primera vez y por lo tanto no sabemos cómo nos va a ir ya que siempre hay un "derecho de piso" que pagar.

Ante la pregunta sobre la cantidad de vacas, debo decir que en aquel momento se estaban produciendo entre 6.250 y 6.500 litros de leche.

En la zona de Calpica, diez productores estaban produciendo 2.600 litros y en la zona de Colonia Palma, cinco producían 1.200 litros. En aquel momento se estaban produciendo 6.250 litros. En el día de hoy no tengo la cifra exacta, pero les puedo asegurar que actualmente se están produciendo alrededor de los 3.000 litros.

SEÑOR MILLOR.- Sin restar importancia a otras delegaciones, creo que este tema sí viene al caso. Sería muy importante que nos dejaran el material que tienen en su poder sobre estos aspectos. En lo que me es personal, creo fundamental saber de qué región se está hablando; conocemos la situación, pero, por ejemplo, ayer se proporcionó el dato de que el bloque aftósico queda a 170 kilómetros de Colonia Palma. No entiendo mucho el concepto de regionalización, pero es la primera vez que me informan, concretamente, sobre la cantidad de productores, los lugares donde están y la cantidad de litros. Si esta información la pudiéramos incorporar a la versión taquigráfica, sería, repito, muy importante para nosotros.

SEÑOR SILVEIRA.- Simplemente, a modo de agregado, trasladándolo a una situación personal, puedo decir que con algunos amigos participo en alguna medida de un emprendimiento de este tipo, relacionado con la lechería. Surgió un negocio muy interesante que consistía en comprar algunas vacas lecheras -como lo estaban haciendo algunos productores de la zona- , la remisión a la planta y el descuento automático, lo que permitía que en un par de años la persona se hiciera de un lote de animales o que aumentara el que ya tenía. Ese ha sido mi caso personal porque yo no buscaba el lucro directo, sino colaborar en un pequeño emprendimiento.

Lo que quiero decir a ustedes –y esto no va contra el Banco, porque sabemos que es su negocio- es que a nosotros, en ningún mes -desde octubre-, el Banco ACAC nos dejó de llamar. Religiosamente, llegado el momento nos llamaba diciéndonos que no había liquidación de leche; de esa forma, estuvimos pagando la cuota correspondiente de las vacas, mes a mes, inclusive hace dos días hicimos el último pago. Quiere decir que ese problema se repite en el caso de todos los productores, y refleja claramente lo que nosotros decíamos cuando solicitamos soluciones de la banca privada. El Banco nos llamaba por teléfono y nos decía que no había llegado la liquidación del mes, que había que pagar la cuota; y ésta se estuvo pagando.

SEÑOR MILLOR.- Hay algo que debe quedar claro y volvemos a insistir en ello aunque parezca un poco reiterativo. Todos los integrantes de la Comisión sabemos que hay cosas que no son potestad del Poder Legislativo; lo que sí es potestad de dicho Poder , en esta mancomunión de todos los partidos políticos al trasladarse a Artigas, es llevarse los problemas para sensibilizar Montevideo. El reclamo de que dentro de lo que se debía indemnizar como motivo del brote aftósico debía estar la leche, creo que fue realizado al día siguiente de que estalló dicho brote, porque como la leche es un producto diario, al otro día ya se comenzó a

tirar. A mis compañeros de Comisión les digo que este es un tema que debe ser encarado claramente, pues si hay algún asunto vinculado al problema que se suscita el 24 de octubre con el brote aftósico en Artigas, es el tema de la leche. Aquí tenemos productores de Bella Unión , pero en el entorno del departamento de Artigas había pequeños productores que salían puerta por puerta a vender la leche, que tenían sus clientes con nombre y apellido. Inclusive llevaban una cuenta mensual que cobraban a fin de mes y que en función de ella pagaban la carnicería o la provisión. Toda esta cadena se rompió porque los productores de aquí, de la vuelta, de la ciudad de Artigas también tuvieron que tirar la leche.

Este es un tema pequeño –y no estoy minimizando el problema de ustedes- en los grandes números del tema aftósico, pero muy real y concreto en algunos puntos que, a mi juicio, la Comisión del Senado tendría que tener una posición bien clara. En ese sentido, quería dejar la constancia, aprovechando además que no se trata de productores de la ciudad de Artigas . Aquí el tema se planteó de entrada.

SEÑOR CASTELANO.- Con respecto a lo que planteó el señor senador Millor, cabe decir que el día 30 de octubre de 2000 nosotros presentamos un memorándum ante el Ministerio, que dice lo siguiente: "Los abajo firmantes, productores lecheros de la zona Oeste del departamento de Artigas, ubicado en el eje de la Ruta 3 General José Artigas, reunidos en la Junta Local Autónoma y Electiva , manifiestan. 1) Que diariamente se reciben en los tanques de frío la cantidad de 7.000 litros de leche. 2) Que con motivo de las medidas tomadas por el Ministerio en el marco de las medidas del control de fiebre aftosa, no se puede comercializar dicha producción a las empresas que lo venían adquiriendo para su posterior pasteurización. 3) Que como consecuencia de lo expuesto, toda esa producción se está perdiendo causando graves perjuicios económicos en forma diaria a los productores. 4) Por lo expuesto, solicitamos se considere esta situación dentro de la situaciones sujetas a la indemnización previstas en la Ley Nº 16.082 y su decreto reglamentario 244/990. 5) Se solicita la pronta recuperación de la libre comercialización en base a que la zona está relativamente lejos del foco establecido." Esto, reitero, fue elevado el día 30 de octubre.

SEÑOR DE BOISMENU.- Voy a realizar las siguientes preguntas. Como bien dijo el señor senador Millor, con eso están marcados los litros de leche entregados, ya sea a INLASA -que debemos tener en cuenta- o exportados al otro lado de la frontera. En este caso, poseemos documentación; y en el de los productores cercanos al departamento de Artigas, por lo que hemos venido analizando en los últimos meses, podemos decir que tienen una situación distinta porque por suerte, en alguna forma, bien o mal, aunque no se podía hacer, hubo cierta contemplación en el pago del ganado sacrificado en el foco aftósico. No ocurrió en el caso de ustedes, como bien lo han mencionado. Lo que nosotros quisiéramos saber es, teniendo en cuenta que esto comenzó el día 24, hasta qué fecha exacta sigue esto, cuándo ustedes pasan a elaborar queso, cuál es la fecha en que dejan de hacerlo y comienzan nuevamente a ser productores naturales de leche.

SEÑOR CASTELANO.- A partir del día 23 de octubre comenzamos a tirar la leche; a los tres días llenamos los tanques, no dieron más y comenzamos a tirar.

(Manifestaciones que no se escuchan)

- No, ninguna. Abrimos la canilla y se fue por las canaletas, por el desagüe del tambo. Yo tengo filmado este hecho.

(Intervenciones que no se escuchan)

- De acuerdo, señor senador; nadie nos dijo que tiráramos la leche, pero lo tuvimos que hacer porque no teníamos más remedio. Esa es la realidad.

Con respecto a la pregunta formulada por el señor senador de Boismenu, quiero decir que nosotros estuvimos tirando directamente la leche hasta el día 12 y 13 de noviembre. El día 12 de noviembre al mediodía comenzamos a hacer queso en mi tambo y el 13 y 14 empezaron a hacerlo en otros lugares, con la importante colaboración de un equipo formado por un profesor y cinco estudiantes de la Escuela de Lechería de U.T.U., quienes se instalaron en los distintos predios para prestar su ayuda. También los queseros artesanales de Colonia nos prestaron sus equipos para llevar adelante esa iniciativa. Asimismo, voy a adjuntar la documentación con los números que yo mismo elaboré, que son los que realmente conozco, donde consta día por día toda la leche que tiré, así como el volumen de litros de leche que utilicé en la elaboración del queso; y, por otro lado, una lista con las ventas, los precios, los ingresos y los costos que insumieron los quesos, así como el diferencial que nos dio con respecto al precio que vendíamos la leche. Junto con eso, basándonos en el rendimiento de queso que obtuve con la leche de mi propiedad y en la cantidad de queso vendido, hice un supuesto del total de litros de leche que se industrializaron en ese período. Voy a fotocopiar hoy mismo esa documentación para hacérsela llegar a los señores senadores.

Quiero agregar, además, que como ustedes saben, cuando hay problemas de esta índole, éstos solamente se solucionan con plata. Nosotros perdimos la oportunidad de recibir dinero por algo que poseíamos y no lo pudimos vender y, de ninguna manera, vamos a sentirnos reconocidos en el esfuerzo y en el sacrificio, ya sea con las felicitaciones que vengan de Estados Unidos por la transparencia con que actuamos con respecto al foco de aftosa. Nuestro problema es real. Quiere decir que el problema de los veinte productores lecheros mencionados no deben significar más de U$S 100.000. Entonces, nos sorprende que el Poder Ejecutivo, el Gobierno nacional o quien sea, dentro de su Presupuesto, no tenga un porcentaje para imprevistos que pueda atender esta situación, porque aparentemente no hay dinero por ningún lado, ni de dónde sacarlo. Nos parece que esto está totalmente fuera de lugar y que no podemos estar soportando esta situación.

Como otro aporte que quisiera dar a la Comisión, que no está relacionado con los productores lecheros, podría decir que así como el Gobierno a través de los instrumentos que tuvo, pudo cerrar el departamento de Artigas para que no saliera ganado ni producción, hoy podría abrir el mercado para las carnes y el ganado del departamento, cerrando todas las ventas de ganado para el mercado interno hacia los otros frigoríficos. Así, el mercado interno se podría abastecer, por el tiempo necesario, con el ganado de Artigas; serían treinta días, sesenta, o lo que sea, pero debería prohibirse el ingreso de ganado para el consumo interno de los restantes dieciocho departamentos. Creo que estas pérdidas las tiene que pagar el país; no las pueden pagar unos sí y otros no. Nosotros hemos hecho un esfuerzo muy grande y estábamos convencidos de que todos íbamos a perder. Eso fue lo que le dijimos al Ministro –y el señor Intendente es testigo- el primer día que estuvimos aquí. Le manifestamos que sabíamos que íbamos a perder todos, pero que tratáramos de perder lo menos posible, porque el beneficio que hoy tiene el país de poder seguir exportando lo tiene que pagar todo el país.

SEÑOR SARASUA.- Somos co-redactores de la nota que leyó el productor Castelano. A nosotros nadie nos ha podido negar ni explicar por qué razón o circunstancia, la pérdida de leche que tuvieron los productores de Bella Unión no entra dentro del fondo de indemnización. Estuvimos leyendo la Ley y si bien ésta no es muy clara, el decreto reglamentario es clarísimo. Entonces, para indemnizar a los productores no es necesario crear nada, no se está pidiendo una situación especial, porque está claramente prevista en el decreto. No sé de memoria el artículo, pero, más o menos, dice que todas las pérdidas que se produzcan como consecuencia de las medidas tomadas en la lucha contra la aftosa, deberán ser indemnizadas. Habla de la pérdida de animales o sus derivados y si la leche no es un derivado del animal, es que estamos manejando criterios distintos en el interior. La leche sale de la vaca. Entonces, reitero que creo que se contempla claramente esa situación y no hay necesidad de inventar absolutamente nada para que esta gente sea resarcida por las brutales pérdidas que tuvo. Además, no se trata de una cifra tan grande para el Gobierno, pero sí lo es para esa gente.

SEÑOR MAXIMO.- Mi nombre es Roque Máximo y soy Presidente de la bancada de ediles del Partido Nacional.

Simplemente quisiera hacer un aporte al trabajo que ustedes están llevando a cabo. Estuvimos haciendo un estudio de todos los temas de Artigas en la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados y está la versión taquigráfica de todo lo que se expuso allí. Fuimos acompañados por los diputados Silveira y Trivel y en esa reunión se manejó toda esta problemática, desde el tema del comercio hasta el gran tema rural, dentro del que está el sector lechero.

Quisiera agregar una cosa más para fortalecer la idea de que la regionalización nos ha castigado a nosotros para salvaguardar los mercados del país, pero de Salto hacia abajo; a nosotros nos han dejado relegados. Quizás salvamos U$S 50:000.000 –no sé si es la cifra correcta-, que creo se mencionó en la Cámara. Además, los productores rurales de todo el país están pudiendo vender sus haciendas, pero nosotros seguimos. Reitero la fecha, fue el 14 de noviembre de 2000 y hoy es 1º de abril de 2001 y seguimos en lo mismo. De todos modos, por supuesto, agradecemos a esta Comisión haberse acercado hasta Artigas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece al productor representante de los lecheros de Bella Unión. Por supuesto, nosotros continuaremos con el trabajo en Montevideo, recibiendo al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y las distintas autoridades. Este es uno de los planteos muy concreto y definido que, en lo personal -y pienso que ese también es el criterio de toda la Comisión-, entiendo debe ser contemplado.

(Manifestaciones que no se escuchan)

SEÑOR SILVEIRA.- Como viene al caso, nosotros quisiéramos remarcar para que quedara en el acta y para conocimiento de la Comisión, que existen –tal vez haya alguno en la zona de Bella Unión, pero no lo tenemos identificado en este momento- en los alrededores de la ciudad de Artigas casos concretos de pérdida real y de verdaderas tragedias familiares derivadas directa y puntualmente de esta situación. Por nombrar algunas, está el caso de ciudadanos que recogían la leche de pequeños productores que tenían una, dos o tres vacas, con un carrito tirado por una bicicleta o a caballo. Esta gente recorría a esos pequeños productores, le compraba la leche y formaba un volumen determinado del cual con una pequeña ganancia vivían. Esa es la realidad de cuatro o cinco ciudadanos a los que, en estos momentos, les cambió la vida porque se les terminó el negocio. Un ciudadano que tercerizaba el reparto de una pequeña planta, es decir que asumió el reparto de una pequeña planta de embolsado –inclusive esa gente hacía una pasteurización a su propio costo, aunque oficialmente tenía que venderla como leche cruda porque legalmente no estaba autorizada por el volumen-, vendía esa leche, pero eso se lo entregaron a un ciudadano que tenía un negocio montado. Tenemos conocimiento que los hijos que estudiaban en Montevideo en ese momento se volvieron a Artigas porque esa gente quedó en la calle de un día para otro, a pesar de que tenían un ingreso bastante bueno para lo que es el medio, con un enorme trabajo, porque durante todo el día repartían las bolsas de leche con una camioneta.

Las avícolas, que, al igual que los lecheros, tienen una producción que no la pueden parar, porque no se pueden apagar las incubadoras de un día para otro, sufrieron de un día para otro una pérdida muy importante. Ese es un tema sobre el cual se ha discutido y el señor senador de Boismenu también intervino; hubo idas y venidas y, finalmente, el tema se solucionó. Sin embargo, hay una pérdida directamente derivada de esta situación. Quiero dejarle planteado a la Comisión que hay temas puntuales que nosotros le hemos presentado al Subsecretario Aguirre Zabala, quien nos dijo que los fuéramos conversando con el ingeniero Braso que acá era el representante del Ministro. Eso lo hicimos, pero el tema se detuvo ahí. Hay verdaderas tragedias familiares, en las que un grupo de ciudadanos se vieron directamente afectados por el tema.

Este era el aspecto que quería dejarlo sentado en las actas de esta Comisión.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero el agradecimiento por su presencia y seguiremos con las reuniones.

(Manifestaciones que no se escuchan)

- Vamos a recomenzar el trabajo.

Está presente un grupo de empresarios que había solicitado audiencia; incluso hay carpinteros en el marco de lo que había solicitado la propia Comisión.

Pido que quienes hagan uso de la palabra, se identifiquen para la versión grabada pues se va a desgrabar todo lo que aquí se exprese y formará parte del contenido de trabajo de la propia Comisión.

SEÑOR JIMENEZ.- Mi nombre es Miguel Jiménez y represento a la Asociación de Carpinteros de Artigas.

Hace algún tiempo se tomaron las medidas preventivas para evitar el posible foco aftósico que, al final, terminamos por enfrentar. En aquella oportunidad, se habían tomado algunas medidas y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca había hecho una cartilla donde figuraban una cantidad de productos con ingreso prohibido al país, en la que estaba incluida la madera. Según un censo realizado en el último gobierno del doctor Sanguinetti, la carpintería empleaba a más de 1.500 personas en el departamento

de Artigas. Sin embargo, se tomaron aquellas medidas - estaba incluida en la cartilla la madera, por lo que no se podía traer de Brasil- y la mayoría de los carpinteros de Artigas siempre trabajó trayendo la madera desde Brasil porque acá no la tenemos. Hacemos muebles con eucaliptos o pino nacional, pero la madera noble como la cerejeira, el pino brasil o el cedro no la tenemos en Uruguay y, por tanto, la traíamos desde Brasil haciendo uso de aquella cordialidad comercial que siempre había existido en la frontera. Traíamos la madera bruta del Brasil, la beneficiábamos acá y se generaba una importante fuente de trabajo en el departamento. Con aquella cartilla, en la que estaba incluida la madera como producto prohibido, los carpinteros se vieron imposibilitados de trabajar. Entonces, en aquella oportunidad nos reunimos y enviamos al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca una nota preguntando si la madera podría ser excluida de la cartilla, ya que habíamos consultado a varios técnicos del Ministerio. Un día le pregunté a un técnico que me ubicara, en una escala de 1 al 10, cuál era el riesgo de que la madera pudiera traer el foco aftósico de Brasil y me constestó que la pondría en el lugar número 100 porque el riesgo de que el foco aftósico entrara por la madera era mínimo. No obstante eso, en los otros departamentos seguía entrando normalmente la madera, como, por ejemplo, por Rivera, por el Chuy, etcétera. Luego se constató el foco aftósico, se tomaron las medidas represivas del contrabando, la situación empeoró y no se podía trabajar más. La mayoría de los carpinteros trabajaron. Acá había carpinteros que tenían 5 empleados, otros 10, 20, 80 y hasta más, pero todos se vieron imposibilitados de trabajar. Fue entonces que nos reunimos nuevamente para ver la posibilidad de importar legalmente la madera, pero nos encontramos con una sorpresa. Empezamos a averiguar lo que eso nos costaría o lo que nos encarecería la importación legal de la madera ya que, en varias oportunidades, habíamos escuchado al señor Presidente que decía que quería evitar el contrabando, lo que nos pareció bien. Pero la sorpresa mayor fue ver que la madera se encarecía entre un 50% y un 70%, lo que hacía que nuestros precios no fueran competitivos en el mercado. ¿Por qué? Porque importar muebles de Brasil, que no genera fuentes de trabajo en Artigas, costaba entre un 30% y un 40%. Entonces, realmente quedamos sorprendidos. ¿Cómo es que este gobierno trae el mueble de Brasil, que no genera fuentes de trabajo, y nosotros, que somos una de las pocas industrias que van quedando en Artigas, que estamos luchando fehacientemente para mantenernos y generamos alguna fuente de trabajo, no podíamos importar?

En cierta oportunidad, hablé con el señor senador Gallinal –también le dije a usted que le iba a hacer llegar un pedido de los carpinteros de Artigas, así como también se lo envié al doctor Raúl Lago, el Secretario de la Presidencia- y allí le manifesté cuáles eran nuestras aspiraciones. Nosotros pretendíamos que se abarataran los costos de importación. En realidad, lo que nosotros estamos trayendo es materia prima y si bien queremos trabajar legalmente, también queremos que se nos facilite el camino legal para evitar –porque los carpinteros precisamos trabajar- que se busquen los caminos alternativos. De lo contrario, al final, la lucha contra el contrabando va a quedar en nada, si no se nos facilita, repito, el camino legal. Reitero que hice llegar nuestra aspiración al doctor Raúl Lago, en el sentido de que se nos pudiera abaratar la madera y que, como máximo, los costos de importación llegaran a un 30% para que pudiéramos trabajar porque la mayoría de los muebles que se fabrican en Artigas se venden en el sur que es donde se encuentra el mayor consumo, por ser donde está la mayor población del Uruguay. De Brasil se importan muebles mucho más baratos que, con el perdón de los compañeros brasileños, no tienen comparación porque son una porquería. Nosotros hacíamos los muebles de madera que al uruguayo le gusta usar y la mayoría de los muebles que se importan son de aglomerado, hecho con el aserrín prensado que termina en una placa. Como dije, nuestras pretensiones eran que, como máximo, se llegara a un 30%.

Ahora voy a explicar un poco cómo funciona. Nosotros compramos la madera, llevamos la nota a la Aduana y depositamos tantos pies de madera. Fabricamos el mueble y cuando lo vamos a llevar para el sur tenemos que hacer el removido, basado en los pies que hemos depositado en la Aduana. Si hacemos un ropero que nos lleva diez pies y tenemos cien pies, se nos descuentan esos diez pies y quedan noventa. Pero, ¿cuál era nuestra pretensión real para que se pudieran seguir generando fuentes de trabajo en Artigas? Primero, que nosotros pudiéramos importar la madera directamente porque tenemos una burocracia enorme en importación. A su vez, para pasar la madera por el puente tenemos que contratar una empresa internacional que nos cobra U$S 250. El trámite lo tenemos que realizar en Montevideo y se hace por Internet. Hay una empresa multinacional que tiene el sistema computarizado de la Aduana, entonces, usted accede a Internet y este trámite que debería costar $ 80 o $100 lo terminamos pagando $ 450 porque, a veces, tenemos que estar toda la mañana conectados a Internet para hacer el trámite y, como consecuencia, estamos pagando. Repito, estamos conectados a Internet una, dos o tres horas. Si interrumpimos la comunicación porque se demora mucho, perdemos el turno y vamos al último lugar de todos los que están. Entonces, hay que esperar o esperar. Usted puede "ligar" que un día el trámite le salga $ 300, pero también le puede salir $ 600 o más. Y esa es otra de las trabas. Por otra parte, hay que tener en cuenta toda la burocracia que tenemos que enfrentar porque, como dije, para importar tenemos que realizar los trámites en Montevideo a través de un despachante. Acá no lo podemos hacer. Nuestra aspiración es que pudiéramos realizar ese trámite acá, a través de la oficina de la Aduana o de quien corresponda; que pudiéramos comprar la madera, que se nos niega, en Brasil y que paguemos, por ejemplo, por aquella madera que vamos a sacar beneficiada, transformada en muebles - como ser, ventanas o puertas-, un 15%.

Entonces, aquí se genera trabajo. Nosotros tenemos dos cuentas corrientes en el Banco: una de ellas, paga un 15 % y va a ser transformada en inmuebles, con lo que va a generar fuentes de trabajo; y, la otra, va a salir bruta y pagará un 30 %. Esa es nuestra intención. Posiblemente, nuestros costos lleguen a un 15 % y, en ese sentido, recuerdo que una vez el doctor Raúl Lago dijo que era intención del Presidente proteger a todo el que generara fuentes de trabajo. Creo que, precisamente, eso es lo que estamos haciendo nosotros. No hay que olvidar que estamos en un departamento muy chico y que tiene el índice de desempleo más alto del país. Tengo en mi poder un memorándum con casi trescientas firmas de carpinteros de Artigas, algunos de ellos con cinco, con diez o con veinte trabajadores. Entonces, aunque sé que los señores senadores pertenecen al Poder Legislativo, les pido que actúen como un puente que nos comunique con el Gobierno, a fin de que nuestras aspiraciones sean contempladas y el día de mañana, podamos estar comprando la madera del lado brasileño para recibir un 15 % de beneficio. De ese modo, nuestros precios serán competitivos y podremos seguir abasteciendo al Uruguay de muebles generando, al mismo tiempo, fuentes de trabajo en nuestro departamento.

SEÑOR MILLOR.- Pido disculpas a mis compañeros y a la delegación, porque voy a tener que ausentarme por diez minutos. Sin embargo, justamente, se ha tocado uno de los temas sobre el que me interesaba conversar, porque ya hace tiempo que lo venimos

tratando en el Senado. Con toda franqueza, debo decir que cuando aquí en Artigas tuvimos una reunión en la que había cuarenta o cincuenta carpinteros, hablando en criollo, pensé que esta situación sí que era un garrón. Indudablemente, el hecho de que se vinculara la aftosa con la carpintería, confieso que me sorprendió.

Creo que aquí se nos presentan dos temas. En este momento se nos está planteando un tema por parte de esta delegación que me parece atendible y para cuya solución vamos a tener que buscar los mecanismos adecuados. Lamentablemente, no está en nuestras manos resolver el problema a través de la legislación porque se requiere la iniciativa del Poder Ejecutivo. Lo que se está necesitando es abaratar la importación de madera, a los efectos de que el carpintero de Artigas pueda vender fuera del departamento. Este es un tema que creo todos trataremos de resolver. No obstante, hay otro asunto que es el relativo al carpintero que vende dentro de Artigas. Este es el caso de la mayoría de los carpinteros que se encontraban en la reunión a que he hecho referencia. Con total sinceridad debo decir que sobre este aspecto debe aplicarse una solución administrativa que lleva treinta segundos adoptar. Concretamente, hay que terminar con la dualidad de criterios que existe en la frontera seca de Rivera y Santa Ana do Livramento y en la de Artigas y Cuaraí. Quizás pueda resultar reiterativo, pero parece que el pecado de los artiguenses es tener un río y un puente sobre el que se efectúa el control. Tengo aquí en mi poder un pequeño plano en el que puede verse que Artigas tiene cuatro salidas. Una de ellas es la de la Ruta 30 que pasa por Tranqueras y va a la Ruta 5; otra es la salida de la Ruta 30 que va para Bella Unión; una tercera es la salida de la Ruta 4 que va para Salto y, la cuarta, que también podemos considerar una salida, que es el camino que lleva al Aeropuerto. Si el control me lo hacen como en Rivera, a dos, cuatro o siete kilómetros afuera del casco urbano, ese carpintero que trabaja para Artigas, ya no está incurriendo en el viejo problema de abaratar la importación, sino que simplemente se trata de continuar con la vieja cultura de frontera por la cual se pasaban una o dos tablas por día para hacer muebles en forma personalizada. Francamente, en Brasil no hay términos medios, porque se fabrican los mejores muebles del mundo y se venden muy caros; y también se hacen los muebles que vemos acá, que vienen en cajitas y deben ser armados por quien los compra. Es, precisamente, en con esta última modalidad que compite el carpintero que pasa uno o dos tablones para vender aquí en Artigas. Incluso, por lo que me contó alguno de los miembros de la delegación, si el cliente desea que se coloquen sus iniciales en el mueble el carpintero así lo hace. En definitiva, el carpintero incorpora detalles que distinguen sus muebles de la fabricación masiva. No cabe duda de que este es un tema administrativo. En lo personal, aún no he logrado que alguien me explique por qué en cien kilómetros de distancia –si hago la medición por el lado brasileño- existen dos criterios distintos para los controles aduaneros: uno en Rivera, que en mi modesta opinión es el que se compadece con la cultura de frontera y, otro, en Artigas. Me parece que resulta claro que esto no es favorecer el contrabando. Debe quedar claro que esto es simplemente compadecerse de lo que es la cultura de frontera. Sin duda, el señor senador Nin Novoa quiere un país, el señor senador Larrañaga quiere otro, etcétera, porque todos tenemos un ideal de país al que aspiramos. Pero para llegar a ese ideal tenemos que gobernar el país que tenemos, que es éste.

Entonces, me parece muy bien –y lo vamos a estudiar- el planteamiento de analizar mecanismos para que, de alguna forma, el carpintero de Artigas pueda vender para el sur. En ese caso sí, será preciso pasar por los controles que, a mi entender, deben estar fuera de Artigas. Pero el otro, el que trabaja para vender sus muebles dentro del departamento, simplemente requiere que en el control aduanero se adopte un criterio igual al que se aplica en Rivera y que, lamentablemente, en Artigas no existe. Sin duda, el río Cuareim es muy lindo, pero cuando hace falta no está porque no tiene agua y cuando está tapa la tercera parte de la ciudad. Para colmo, como tiene un puente también es allí donde se establece un control. Yo estuve media hora parado en el puente y como los aduaneros saben quién es quién, al que viene con la bolsita con un kilo de arroz, lo dejan pasar. Pero no pueden dejar pasar a una persona con una, dos o tres tablas; eso es elemental.

Entonces, una cosa es el tema que nos plantea la delegación –y que debemos analizar- y otro es el relativo a que en cien kilómetros de distancia es preciso unificar los criterios aduaneros. Sinceramente agradezco este segundo planteamiento, pero para mí el primero es de una claridad meridiana ya que, hacemos controles fuera de la ciudad para todos o los hacemos dentro de ella también para todos. No obstante esto, me parece que el criterio más lógico es el de Rivera.

SEÑOR .- Quizás se podría hacer una evaluación de cuántas empresas o carpinteros trabajan en el medio y de cuánta gente vive de esa actividad. Incluso, quizás se podría dar una idea acerca de cuántos pies de madera se trabajaban mensualmente o por zafra.

SEÑOR .- Creo que esa cifra actualmente se ha reducido a la mitad. Antes había alrededor de trescientos carpinteros y quizás ahora queden cien trabajando. Asimismo, de las mil quinientas personas que se desempeñaban en carpintería en Artigas, muchos se fueron para el sur y otros al Brasil para trabajar, porque la mayoría tuvo que cerrar sus negocios, ya que durante todo aquel período en que vivimos el problema de la aftosa no se pasaba madera. En primer lugar, porque no había importadores para comprar y los carpinteros no estaban organizados para realizar los trámites de importación y, además, no se dejaba pasar la madera. Entonces, transcurrieron dos o tres meses durante los cuales los carpinteros no trabajaron. Sin duda, para todas esas familias pasar tres meses sin trabajar fue un gran problema. Por ese motivo muchos de ellos se fueron. Actualmente, han surgido algunos importadores a quienes les compramos la madera, pero a un precio carísimo. Esto ha provocado que no logremos un precio adecuado para nuestros compradores, porque ese 70 % que pagamos de más lo tenemos que trasladar al precio de la mercadería.

(Dialogados)

- Repito que según el último censo realizado durante el gobierno del doctor Sanguinetti –creo que fue en 1996- había mil quinientas personas trabajando en carpintería. Acerca de lo que nosotros traíamos de madera, podría hacerse un cálculo estimativo. Pero evidentemente aquello que ocurría antes, en el sentido de que un carpintero cruzaba la frontera y traía la madera necesaria para fabricar sus muebles y luego venderlos, ya no puede hacerse. De lo que estamos absolutamente seguros es de que había una cantidad enorme de familias que vivían de esa actividad. Aquí en el departamento teníamos dos clases de industrias: la carpintería y el lapidado de piedras. Esta última actividad se terminó primero que la nuestra, nosotros fuimos más guapos y aguantamos un tiempo más, pero ahora ya nos estamos terminando. Si pudiéramos lograr que la importación como máximo llegara a un 30 % y los señores senadores nos ayudaran para que esa importación no llegara a un 15 %, nosotros podríamos sobrevivir y estaríamos en condiciones, tal vez, de que los demás carpinteros que se han ido volvieran a Artigas y siguieran trabajando.

Muchas gracias.

SEÑOR RIVAS.- Como Edil del Encuentro Progresista aprovecho esta oportunidad para decir que se han realizado entrevistas con las asociaciones formales que presentan sus reclamos, pero quizás no se ha pensado en que hay toda una parte de la sociedad artiguense que ha sido afectada y no está representada por las delegaciones que aquí se encuentran. En Artigas el trabajo informal, en negro, vinculado a la frontera y al ingreso de mercaderías de Brasil para luego ser vendida en nuestro departamento, ha sido afectado por la represión al contrabando. Dicha represión ha impactado en las gremiales de producción y en el sector de los comerciantes, pero también ha afectado seriamente a toda esa franja de trabajadores informales que no ha sido contemplada por las medidas adoptadas a nivel nacional. Por el contrario, las medidas nacionales de protección sanitaria han actuado negativamente sobre esa gente. Hoy vemos en la prensa que muchos artiguenses están ocupando los asentamientos irregulares en Montevideo, porque han debido emigrar luego de que su medio de vida fuera sustituido.

Quiero hacer un planteo en cuanto a que el combate a la aftosa se ha centrado en la cabecera del puente, dejando la frontera libre de controles. Como sabemos, actualmente, uno de los posibles vectores de la aftosa –quizás el más seguro- es el propio ganado que, a través del contrabando –en pequeña o gran escala, eso no importa demasiado- puede ingresar al país al no efectuarse controles de frontera. Es conocido que en el río Cuareim existen más de setenta picadas, por lo cual seguimos tan expuestos como al principio a la posibilidad de un nuevo brote de aftosa. A través de la propaganda se centra la atención en la cabecera del puente, dejando fuera de los controles toda la frontera y con esto lo que se logra es que paguen el precio los más humildes. Sin duda todavía quedan sectores de la producción que pueden subsistir y mantenerse por un tiempo más, pero un carpintero que queda sin trabajo no tiene esa posibilidad. Tal como ocurre con los carpinteros, otras actividades están sufriendo esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Comisión agradece la presencia de la delegación de carpinteros de Artigas que ha venido a formular sus planteos.

(Se retira la delegación de carpinteros de Artigas)

(Ingresa la delegación del Grupo de Apoyo de la Comisión de Oncología del Hospital)

-Aunque no se encuentra en la agenda de audiencias de esta Comisión atender esta delegación, tenemos el propósito de atender con mucho gusto los planteos que deseen formular. A fin de facilitar nuestro trabajo, pedimos que los integrantes de la delegación se identifiquen y nos hagan llegar la documentación de que dispongan con respecto al tema al que se vayan a referir.

SEÑORA .- Somos un grupo independiente de trabajo constituido hace un año.

En este momento tenemos muchas carencias, pero lo prioritario que necesitamos es una línea telefónica para que el doctor Luis Gonçalves, que es el médico a cargo del Hospital se pueda comunicar directamente al Hospital Pereyra Rossell, al Hospital Maciel y al Instituto Nacional de Oncología.

Además de esa inquietud, vamos a dejar un documento en el que detallamos otros ítem que quisiéramos que los señores senadores estudiaran, a fin de tomar conocimiento de todas las carencias que tiene el Hospital.

Un planteo concreto que deseamos formular está vinculado con el tema de los medicamentos. Lamentablemente, el Ministerio de Salud Pública no posee los medicamentos que aquí se necesitan y cada uno de esos medicamentos se ubica en un precio de alrededor de $ 1.000. Todas las gestiones que hacemos con gente allegada, con vecinos, comerciantes y socios colaboradores, muchas veces no nos permiten acceder a medicamentos de ese precio.

Por consiguiente, vamos a entregar a los señores senadores un memorándum para que puedan estudiar y quizás darnos una esperanza en cuanto a la posibilidad de ayudar a la gente que acude al Hospital para salir adelante y vivir. Sin duda, el sector de Oncología es uno de los más dolorosos y tristes.

Muchas gracias.

SEÑORA .- Nosotras, junto con la compañera Silvia, representamos a comisiones barriales. A su vez, pertenezco al grupo de mujeres políticas y al grupo de mujeres de seguimiento de Beijing.

Más que nada, tenemos una tristeza inmensa por la pobreza que hay en Artigas, y queremos tener contacto con las mujeres que trabajan en Montevideo para ver qué ideas nos pueden dar, ya que también estamos abandonadas desde ese punto de vista. Repito que en los barrios se está trabajando con las comisiones barriales y se ha conseguido el saneamiento de la aldea.

Venimos a pedir a los señores senadores el apoyo a los grupos de mujeres que están trabajando. Como tuve oportunidad de comprobar, el grupo de la compañera ha hecho un trabajo maravilloso: pintaron la parte de oncología del Hospital, y no sé con qué.

Además, tenemos el horror de la violencia invadiendo a Artigas como consecuencia, lógicamente, de la pobreza y de la miseria que hay. Tenemos lo que se llama "hambre silenciosa", es decir, comemos algo pero eso no es alimento sino que va matando interiormente. Hay niños desnutridos, que viven, pero intelectual y físicamente viven mal porque comen lo que se puede. No sabemos cómo hacen algunos vecinos para subsistir, porque sólo traen una garrafa de gas, y con eso sólo pueden comen fideo hervido.

SEÑORA MARTINS.- Soy edil del Encuentro Progresista y quiero decir que a consecuencia del aumento de la crisis económica ha aumentado también la violencia. Actualmente tenemos mayor cantidad de crímenes contra mujeres, crímenes horribles. Como dijo la compañera, realmente queremos contactarnos con mujeres que trabajen en el tema de la violencia contra la mujer para que nos orienten respecto a cómo trabajar sobre el tema; la violencia está aumentando y queremos evitar que se mueran más mujeres violentamente, como está sucediendo últimamente.

SEÑORA MELO.- Soy comunicadora social y trabajo a nivel de comisiones barriales. Creo que los señores senadores nos conocen porque hemos hecho muchos pedidos cuando hicimos el saneamiento barrial en el barrio Pueblo Nuevo. Todavía quedan muchas cosas por hacer en ese barrio, pero, como decían crudamente las compañeras, ya no tenemos ánimo para seguir trabajando para ello, porque lo que nos preocupa en este momento es parar la olla todos los días y no sabemos de qué forma vamos a hacerlo.

Hoy que tenemos la oportunidad de que nos escuchen, quisiera preguntarles cómo vieron la situación de Artigas y qué cosas pueden hacer para ayudarnos a solucionar nuestro problema. Esa es mi pregunta como comunicadora y nos gustaría que ustedes nos digan algo al respecto. Sabemos que ustedes, de repente, no tienen todas las soluciones, pero son personas que pueden legislar y hacer algo para ayudar a todo el departamento.

SEÑOR MILLOR.- Todos tenemos una visión y en conjunto vamos a conversar sobre la información muy importante que nos llevamos, que complementa lo que cada uno individualmente había ido recopilando, ya sea viniendo, atendiendo personas en Montevideo o recibiendo llamadas telefónicas.

Vaya si es grave la situación de Artigas, pero no hay que bajar los brazos. La señora mencionó uno de los tantos barrios en los que se ha luchado para lograr el saneamiento, que es Pueblo Nuevo. Allí la comisión de vecinos hizo muchas cosas, como también lo hizo en Pintadito, Ayuí, el Industrial, el Ejido o en el Cementerio. Entonces, yo creo que eso tiene que seguir vigente porque, francamente, las comisiones vecinales se están desarrollando en el país, pero donde se están conformando de la mejor manera es en Artigas y en la ciudad de Rivera. Allí es donde yo veo que las comisiones vecinales actúan francamente sin banderías políticas. La persona que integra una comisión vecinal tiende a convertirse, naturalmente, en una suerte de –no me animo a utilizar la palabra líder- referente del barrio, de la cuadra, y eso lleva a la tentación de hacer jugar esa referencia o esa especie de liderazgo a favor de la creencia política que cada vecino tiene, pero también lleva a la tentación del político que viene a tratar de reclutar a ese referente. Yo eso lo he visto, pero, francamente, en Artigas eso no funciona. En este departamento yo he visto a las comisiones vecinales trabajar como tales, sabiendo por quién vota cada uno y poniendo el hombro todos. Y en una ciudad donde los grandes temas son el saneamiento, el cordón cuneta, algún foco de luz, que se mejore la garita policial, que se mejore un poco la escuela, que haya algún local que oficie de farmacia o algo por el estilo, realmente, las comisiones vecinales han hecho muchísimo en cantidad de barrios. Entonces, más allá de este momento tremendo por algo inmerecido, de lo que nadie tiene la culpa, como es el brote aftósico, yo pediría que no aflojen y, en especial, a la comisión de Pueblo Nuevo, donde hemos estado varias veces. Nunca hemos preguntado a nadie por quién vota pero los hemos visto trabajar y hemos visto que de a poco se ha mejorando el barrio.

Personalmente, tengo una visión muy particular del departamento y creo que esto lo vamos a conversar entre todos los compañeros. Al menos, me voy con una idea muy clara de cuál es la solución de esto, pero hay cosas en las que el Poder Legislativo no tiene la potestad porque no tiene la iniciativa. Lo importante de esta concurrencia es que la primera actividad de esta Comisión formada para atender la problemática surgida en Artigas como causa de un brote aftósico fue venir a Artigas. Además, hay que tener en cuenta que aquí están representados los cuatro partidos políticos que tiene el Uruguay. Y me parece que –creo interpretar el sentido de todos- podemos volver con una tranquilidad muy grande a Montevideo de que acá ninguno de los senadores ha actuado con un criterio político o procurando extraer alguna ventaja política. Y ojalá podamos seguir trabajando así, porque no tendremos la iniciativa legislativa para muchas cosas que se nos han planteado y que se nos pueden ocurrir a nosotros, pero tenemos la potestad de conversar, de trasmitir, de sensibilizar, que es lo que vamos a hacer. No prometemos nada, sin embargo, nos comprometemos todos a plasmar esto, no en una solución mágica que arregle esto que ha sucedido en Artigas, pero sí una serie de medidas que pueden ir paliando la situación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el mismo sentido que expresaba el señor senador Millor, quiero decir que el planteamiento que realizó la señora con respecto al tema de oncología, seguramente, lo podemos pasar de manera inmediata a la Comisión de Salud Pública del Senado de la República para que tome cartas en ese asunto. Se trata de un planteamiento inherente a esa Comisión y nosotros podemos urgir que pueda contactarse con ustedes y dar la respuesta del caso. También hay que tener en cuenta la ayuda de los diputados del departamento, que están haciendo gestiones en ese sentido.

En cuanto a lo que expresaba la señora, y que me parece un tema importante, debo decir que quizás, en ese marco, podamos trasladar esa inquietud social a las mujeres que trabajan en la parte social y fundamentalmente a la Comisión de la Mujer de la Cámara de Representantes. Seguramente las mujeres diputadas pueden darles una mano en ese sentido, ya que es un trabajo que creemos que hay que apuntalar.

La visión general ya fue dada por el señor senador Millor; esta es una Comisión Especial del Senado de la República que ha querido venir a Artigas para tomar contacto directo con toda esta problemática, que ya conocíamos en parte, pero que ahora conocemos más profundamente. Luego de escucharlos, nuestro compromiso es tratar de incidir en esta realidad adversa y poder dar respuestas. Pueden tener la seguridad de que queremos dar una mano para encontrar los mejores caminos a una situación compleja desde lo económico hasta lo social, con una repercusión muy importante en todo el tejido social de los artiguenses. El compromiso es de esfuerzo; no queremos generar expectativas y queremos ser muy sinceros con la población del departamento, pero asumimos el compromiso de hacer lo máximo para encontrar las mejores respuestas.

SEÑORA .- Queremos que se revierta la situación y no nos tengan como rehenes o como personas que tenemos algo tan grave. Incluso, hoy comentábamos con las compañeras respecto a un curso literario, de poesías, que la persona que ganó era de Artigas, pero...(fin lado A)

...Eso es lo que nos está matando. Los niños de las escuelas que hacen un paseo a Montevideo son discriminados y sufren mucho. Entonces, yo pienso que ustedes, desde el Parlamento, pueden decir que Artigas es Uruguay y que necesita ser tratado como todos. Nosotros tuvimos ese problema, pero podría haberse dado en Paysandú, Salto o Canelones. No entendemos que nos traten de esa forma, y queremos que eso se revierta.